P. RICARDO CAPPA, de la Compañía de Jesús.

ESTUDIOS CRÍTICOS

ACERCA DE LA

DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA

I

COLÓN Y LOS ESPAÑOLES



Editor: Don G. del Amo, Paz, 6.

Precio: 2 pesetas 50 cénts.

MADRID
IMPRENTA DE ANGEL B. VELASCO
Cruz Verde, 16.
—
1887

ES PROPIEDAD

PROLEGÓMENO

LOS PORTUGUESES Y CRISTÓBAL COLÓN

Un indecible entusiasmo por los descubrimientos marítimos se había apoderado en el siglo décimoquinto de la nación portuguesa. Las costas visitadas á mediados del siglo XIV por los emprendedores marinos catalanes, excitaban, al entrar el siguiente, un decidido empeño por descubrirlas de nuevo, y de anexionarlas á la corona de los monarcas portugueses. El infante D. Enrique, tercer hijo de D. Juan el I, regularizó este movimiento (AP. I), y con su influencia y vastos conocimientos, fundó en Sagres una célebre escuela de navegación, alentando así y con su protección la

natural intrepidez de los marinos de su patria. En 1419 se habían descubierto las islas de la Madera, y sucesivamente los viajes marítimos, cada vez más atrevidos, habían realizado, sin novedad, el terrible paso de la zona tórrida, y extendídose hasta los 37° de latitud del hemisferio opuesto. Bartolomé Díaz reconoció el cabo que termina el Africa por el mediodía, al cual llamó de las *Tormentas*, nombre que Juan II trocó después con el de *Buena Esperanza*.

Negándose la tripulación á continuar el viaje, Bartolomé Díaz regresó á Portugal. Diez años más tarde, el 8 de Julio de 1497, zarpó de Lisboa el intrépido Vasco de Gama con cuatro buques de menos de cien toneladas, y con ciento sesenta hombres de tripulación. Dobló el cabo de *Buena Esperanza*, tocó en la costa oriental del Africa, y el 20 de Mayo de 1498, fondeó delante de la gran ciudad de Calicut ó Calcuta. Esta heroica expedición, que abrió á los portugueses el camino de las Indias Orientales, fué inmortalizada por Camoens en *Los Lusitanos*. Alvarez Cabral fundó poco después en Calcuta la primera factoría europea. La idea, pues, que preocupó á los navegantes y reyes portugueses en el siglo décimoquinto estaba realizada.

Cristóbal Colón, natural de Génova, había navegado desde los catorce años de edad hasta los cuarenta, y muchos de ellos en naves portuguesas. Sus principales conocimientos náuticos los debió, sin duda, á los marinos de esta

nación; pues según Robertson «en esta escuela fue donde se formó el descubridor de la América.» Casóse en Portugal con Doña Felipa Muñiz, hija de D. Bartolomé Perestrelo, hábil marino, en la que tuvo á D. Diego Colón. En el libro que anda en nombre de su otro hijo D. Fernando, se dice que había estudiado latín, las matemáticas y cosmografía; que era muy aficionado á la lectura de los filósofos griegos y latinos, y Herrera añade que hacía versos. Este hombre, que ocupará siempre un distinguido lugar en los fastos de las generaciones humanas, concibió el proyecto de hallar por Occidente el camino de la India que los portugueses buscaban por Oriente. Es decir, trataba de llegar al continente Asiático atravesando el gran Oceáno Atlántico, hasta entonces inexplorado. Tres causas, dice el citado D. Fernando (1), le determinaron á ello, á saber: »fundamentos naturales, autoridades de escritores é indicios de navegantes.» (A)

Cuando las tres expresadas causas habían sido, á juicio de Colón, suficientemente consideradas, llegó el momento de realizar su pre-

(1) Mr. Henry Harrisse (americano), en su examen crítico de la historia de Cristóbal Colón, atribuída á su hijo D. Fernando, ha hecho vacilar algo la fe de que D. Fernando Colón sea efectivamente el autor de tal libro. Dicha historia se imprimió por primera vez en Venecia el 25 de Abril de 1571, traducida del español al italiano por Alfonso de Ulloa. Las reimpresiones de 1614, 1676, 1678, 1685, 1709, 1728, 1867, y probablemente las de 1596, (don Nic. Ant.) 1618 y 1672 (Cancillieri), se originaron de la traducción italiana de Ulloa, sin que haya sido posible encontrar el original castellano atribuído á D. Fernando Colón. Véase como trato este punto en el Ap. II.

meditado viaje. Colón se dirigió á su patria; el Senado de Génova rechazó sus proyectos, pues los genoveses no podían formar justa idea de los principios en que él fundaba sus esperanzas; por esta causa rechazaron su proposición como sueño de un vano proyectista. (ROBERTSON.)

Don Juan II de Portugal había desmayado en las pretensiones que abrigaba acerca de Castilla, y así era muy fácil reanimar el ardor de los portugueses por las conquistas; por otra parte, la aplicación del astrolabio á la navegación había hecho menos temerario el echarse á surcar mares desconocidos; en esta coyuntura Colón presentó al rey su proyecto. Una comisión de sabios y de grandes lo examinó, y el resultado que Colón obtuvo fue el de ser calificado de loco presuntuoso (1).

Esto no obstante, «el rey con cautela, inquiriendo y sacando de Cristóbal Colón cada día más y más, determinó, con parecer del Doctor Calzadilla ó de todos á los que había prometido tratar de esta materia, de mandar aparejar una carabela y enviarla por el mar Océano, por los rumbos y caminos de que había sido informado que Cristóbal Colón entendía llevar. Con este propósito, despachó su carabela, echando fama que la enviaba con provisiones y socorros á los portugueses que poblaban las islas de Cabo Verde. Después de ha-

(1) Lo particular es que un hombre tan instruído como Martín Behaim, desaprobara la idea de Colón.

ber andado muchos días y muchas leguas por la mar sin hallar nada, padecieron tan terrible tormenta y tantos peligros y trabajos, que se hubieron de volver destrozados, desabridos y mal contentos, maldiciendo y escarneciendo de tal viaje.» (LAS CASAS, I--XXVII.)

Despechado Colón con este procedimiento, y desesperanzado de obtener en Portugal (1) los subsidios necesarios para la realización de su empresa, abandonó secretamente la corte, y determinó pasar á Francia, siendo ya viudo.

Colón en España.

No pretendemos escribir una novela, aunque sí rectificar en esta edición los errores de que la anterior adolece. Llevados á ellos por la autoridad de D. Hernando Colón, Herrera, Irving, Prescott, Gomara, Muñoz, Navarrete y otros historiadores de cuenta, el tiempo y el trabajo de nuevos y diligentes historiógrafos han conmovido los cimientos del edificio que aquellos levantaron, y esparcido sus materiales por

(1) Por este tiempo envió á Inglaterra á su hermano don Bartolomé, para que negociase con Enrique VII lo mismo que él pasaba á negociar á Francia; no se sabe á punto fijo lo que le detuvo en su comisión. El rey de Inglaterra acogió benignamente la proposición, y aun llegó á celebrar un contrato con D. Bartolomé, cuyos pormenores son hasta ahora desconocidos. No es inverosímil que D. Bartolomé escribiese desde Inglaterra al rey de Francia haciéndole sabedor del proyecto de su hermano.

el polvo. Forzoso nos será recogerlos, y juntándolos con los de reciente acopio, fabricar con todo otro edificio de nueva planta y más ajustado que el anterior á las reglas del arte (1). (Cf. 2.ª p. de la nota A.)

Hacia fines de 1484 abandonaba Cristóbal Colón secretamente la corte de Lisboa. Llevaba el ánimo de pasar á Francia para ofrecer á su rey los servicios desechados en Génova, Venecia y Portugal, y que daba por no admitidos en España á causa de lo encendido y largo de la guerra con los moros. Dirigíase Colón á Huelva, pueblo rayano á la frontera portuguesa, para dejar en él á su hijo D. Diego á cargo de Doña Violante Muñiz su tia materna, y por la facilidad que allí ó en cualquiera de los puntos próximos hallaría para trasladarse por mar al Sud de Francia.

A su paso por la villa de Palos, tocó en el convento de la Rábida, donde pidió pan y agua para el niño que llevaba de la mano, que era su

(1) Se alcanzará al lector que los errores no son tan de monta que vicien lo esencial de la historia. Los sucesos principales ocurridos desde que Colón vino á España, hasta que en Agosto de 1492 salió por primera vez á descubrir, son tan abultados, que podrán á lo sumo confundirse por la distancia, pero no omitirse. Las variantes están en el orden cronológico de ellos, de importancia suma, pero acerca de lo cual notaremos dos cosas: 1.ª Que dichos sucesos se desenvuelven en el corto periodo de ochos años. 2.ª Que es tal la incertidumbre á que dan lugar para su ordenación cronológica, que cuanto más se estudian los documentos en que se apoyan, tanta mayor es la vacilación en que el historiador se halla para hilvanarlos, plausiblemente siquiera. Los elementos que las fuentes históricas me han proporcionado para confeccionar este párrafo, van en la 2.ª p. de la nota A., que es indispensable leer para seguir la narración del texto, narración que, la verdad sea dicha, no tiene más autoridad que la que el lector quiera darle.

hijo D. Diego, á la sazón de ocho ó diez años. El prior del monasterio, fray Juan Pérez, echando de ver en el traje y habla de Colón que era extranjero, lo invitó á descansar, y en la amistosa plática trabada, descubrióle el viajero sus proyectos de pasar por Occidente á las Indias, sus recientes vicisitudes de Portugal, y por último, cómo dejado el niño en poder de sus tíos, continuaría su viaje á Francia y con qué objeto. Era médico en la villa, un llamado Garci-Hernández, algo astrólogo, el cual, hallándose incidentalmente en el convento cuando llegó Colón, trató con el marino genovés de su proyecto, entablándose entre todos animados diálogos. Como los aprestos que Colón pedía para realizar su viaje no eran, á la verdad, extraordinarios, pudiera tenerse por verosímil que en la Rábida se le apuntara la idea de hacerlo á expensas del duque de Medina Sidonia, ó que saliera de Colón el pensamiento, enterado de la riqueza y poderío de los Guzmanes. Vivía el duque en la próxima ciudad de Sevilla, residencia, por otra parte, de muchos genoveses; trasladóse á ella Colón, y no placiendo al duque sus proyectos, ofreciólos para su realización al de Medinaceli, que acogió benévolamente al genovés en su casa del Puerto de Santa María, cerrando ya el año de 84. Con interés creciente oía el duque de Medinaceli los proyectos de Colón, y entendiendo la grandeza y posibilidad del asunto, estaba dispuesto á tomarlo por su

cuenta, si su hidalguía no hubiera reservado la empresa para la ínclita reina de Castilla. Disuadió á Colón de pasar á Francia, ofreciéndole escribir á la reina sobre el viaje cuando la guerra diera alguna tregua.

Dejó el duque á Colón en su casa del Puerto, y él partió para Córdoba de donde salió el 15 de Abril del 85 con las huestes que tomaron á Coín y Ronda, y que no regresaron hasta bien entrado Junio del mismo año.

La invernada de los reyes en Alcalá de Henares, las lluvias crecidas y la peste que cundió mucho este año, y el nacimiento de la infanta Doña Catalina á fines de él, retardaron la venida de S.S. A.A. que aún se hallaban en Madrid á 23 de Enero del siguiente.

Llegaron, en fin, á Córdoba después de una breve detención en Toledo, y en este tiempo fue cuando Colón, apoyado en las recomendaciones del duque, habló á los reyes por vez primera.

Cometieron los reyes este asunto al prior de Santa María del Prado, fray Hernando de Talavera, para que él con otras personas peritas en la materia, examinase la proposición del extranjero. Reuniéronse en efecto, dícese que en Córdoba, y Colón, receloso con lo que le había ocurrido en Portugal, se contentó con explicar superficialmente las razones en que apoyaba la posibilidad del descubrimiento. Los letrados y marinos que formaban la junta examinadora, entendiendo lo débil del cimiento sobre que el

proyecto descansaba, lo desecharon. Colón abrió poco las verdades y dijo muchos errores. Juiciosamente informaron á los reyes de que lo propuesto por Colón no estribaba en tan sólido cimiento para que se arriesgara en ello el buen nombre de la nación y las vidas de los que le acompañaran, si los proyectos de Colón saliesen hueros; pero se guardaron muy bien de dar al genovés pesados calificativos.

Isabel, ó expontáneamente, ó rogada por los muchos favorecedores que Colón tenía en la corte, no le desahució: dióle halagüeñas esperanzas; robusteciéronlas el gran cardenal Mendoza; fray Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan; Alonso de Quintanilla, contador mayor; Cabrero, camarero del rey; el modesto fray Antonio de Marchena, y los demás aficionados al futuro almirante de las Indias de Occidente.

El hombre de la capa raída y pobre, como le llama Oviedo, esperó; ¡había esperado tanto! Demasiado delicado para vivir á costa de sus amigos, y en un país esquilmado por la guerra, proveía á su subsistencia con las cartas de marcar que dibujaba primorosamente y que vendía, entre otros, á los marinos españoles que con Melchor Maldonado pasaron con la escuadra á Nápoles aquel mismo año, y que al siguiente hicieron nueva excursión á las costas de Italia.

Si el mal éxito que en las juntas de Córdoba tuvo el proyecto de Colón, dió asa á las burlas de algunos cortesanos, maduraba en sus aden-

tros el circunspecto Deza el oponer juntas á juntas, y unas autoridades á otras. Las alteraciones que en Galicia promovió el Conde de Lemos, alejaron la corte de Córdoba. Salieron los reyes de esta ciudad hacia fines de Julio del 86, se hallaban en Santiago el 23 de Setiembre, y en Salamanca pasaron desde el 30 de Noviembre hasta fines de Febrero de 1487. Deza pasó á Salamanca después de dejar al príncipe D. Juan en Almagro: enteró á los frailes dominicos de San Esteban de los proyectos de Colón, le hizo venir á sus expensas, lo alojó en el convento, reunió á los más distinguidos miembros del claustro universitario y de su orden, y parte en el convento, parte en la granja de Valcuevo, se tuvieron las juntas de carácter puramente privado en las que Colón explanó detenidamente los fundamentos de su proposición, que estaban tomados como sabemos (**A**) de la Escritura y Santos Padres, de filósofos griegos y latinos, de geógrafos como Ptolomeo y Toscanelli, del sentido común, y de observaciones y noticias recogidas durante su larga estancia en Portugal, centro de muchos descubrimientos marítimos. Verdades y errores geográficos comunes á Colón y á los doctores salmantinos, consiguieron el triunfo. La autoridad y prestigio de estas juntas fue grande. Salamanca eclipsó á Córdoba. Isabel bajó á esta ciudad á principios de Marzo, activó los preparativos para la campaña, y resuelta á llevar á cabo los

deseos de Colón cuando los ahogos de la guerra lo permitiesen, empezó, como consecuencia de las juntas de Salamanca, por incorporarlo á su servicio, librándole desde el 5 de Mayo de aquel año hasta el 16 de Junio del siguiente de 1488, cinco cartas de pago. La campaña de 1487, fue, si cabe, más marítima que terrestre. Los sitios de Velez-Málaga y Málaga tuvieron ocupados todos los navíos, fustas y carabelas, ya trayendo víveres y tropas, ya guardando el estrecho de las naves africanas que venían en auxilio de los sitiados, ya apretando el cerco de la última.

Colón pasó buena parte de este año de 87 en Córdoba, en el que tenía relaciones ilícitas con Doña Beatriz Enríquez de Arana, que en 15 de Agosto de 1488 le dió á D. Hernando Colón. Recién tomada Málaga, pasó á ella ó bien llamado de la reina, ó bien para reiterarle sus propuestas. La ocasión bien elegida estuvo, no cabe duda, pues aunque el apuro del tesoro había llegado á tener que agradecer los reyes al duque de Medina-Sidonia un préstamo de veinte mil doblas de oro, los muchos buques que entonces había bien equipados, esperanzas daban de obtener los pocos que él pedía.

Pero D. fray Hernando de Talavera había bajado desde su obispado de Avila para solemnizar la entrada en Málaga, y se hallaba en esta ciudad cuando Colón fue á ella, é Isabel no podía hacer al prelado el desaire de despa-

char favorablemente á Colón después de lo ocurrido en Córdoba.

Una observación me parece aquí del caso. Para nosotros el nombre de Colón es inseparable del de América; decir Colón, y representársenos el bello continente americano tendido de polo á polo sobre el azul del mar ofreciéndose al viejo mundo, es una misma cosa; pero no es este el criterio con que debemos juzgar ni á Fernando, ni á Isabel, ni á Talavera. ¿Qué proponía Colón? Hallar por Occidente un camino más breve del que por Oriente intentaban los portugueses al Asia. Asunto, á la verdad, digno de consideración y acción; pero, ¿qué podía valer para los españoles la Cipango del gran Khan en comparación del reino de Granada? ¿Podían los reyes de España distraer buques y caudales en una empresa que en nada respondía, como la de Granada, á las exigencias tradicionales y seculares de la nación entera? Cuando, con razón ó sin ella, había en la corte un poderoso partido que la rechazaba, ¿era prudente irritarlo? ¿Podía un religioso, un prelado que fue el alma de esa guerra, podía Talavera permitir que se debilitara en algo empleando los recursos nacionales en lo que no fuera derrocar de una vez para siempre á la media luna de las muslímicas torres de Granada? La empresa de Colón era de un orden secundario por la ocasión en que se presentó, por lo dudoso de la ejecución, por lo problemático del resultado.

Conoció Colón que no podía luchar con el ascendiente de Talavera, y perdida la esperanza de obtener recursos y buques, se volvió á Córdoba por Noviembre de 1487, desde donde podemos conjeturar escribió á D. Juan II convidándose á reanudar las tan bruscamente interrumpidas relaciones. Contestóle el rey portugués en 20 de Marzo de 1488 con la carta que conocemos. Colón, sin embargo, no se movió de España, ni por esta carta ni por las otras dos que recibió de otros monarcas. Nos permitiríamos decir por qué, aun á riesgo de equivocarnos.

Por dolorosa experiencia sabía Colón cuánto le había costado en España llevar su proyecto al buen término que en 1488 lo tenía, gracias á sus favorecedores de Salamanca y de la corte. Donde quiera que fuera, habría de exponer de nuevo sus teorías á las juntas que el rey de Francia ó Inglaterra designase, y su proposición volvería á las mismas contingencias ó mayores que las que había pasado en Portugal y España. Esta consideración debía retraerlo; y si en Portugal tenía más allanado el camino, la adelantada preñez de Doña Beatriz Enríquez pudiera servirle de atadura que lo ligara al suelo de España (1). El año de 1488 cargó el peso de

(1) Otra consideración de más elevado orden no dudo entraría en el ánimo de Colón, si es que en este tiempo la tenía, y es la que él mismo asigna en el preámbulo á su tercer viaje, de este modo «Yo, bien que llevase fatiga, estaba á bien seguro que esto (lo del viaje) no venía á menos, y estoy de continuo, porque es

la guerra por la parte de Murcia, y los reyes, terminada felizmente la campaña, pasaron á Castilla, donde tuvieron que tratar y resolver con mucha madurez y consejo, el negocio del casamiento del príncipe heredero D. Juan y de su otra hija Doña Juana, que después fue apellidada *la Loca*.

En el siguiente de 1489, la toma de Baza ocupó el ánimo de los reyes. Doña Isabel asistió al cerco, procurando siempre con su gran actividad y prudencia allegar recursos para las tropas y enfermos. Tomada Baza, cayeron como consecuencia en poder del rey Fernando, Guadix, Almuñécar y Almería, puntos de importancia.

Colón no se nos pierde de vista en este año

---

verdad que todo pasará, y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dijo: el cual tan claro habló de estas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su Escriptura, afirmando que de España les sería divulgado su santo nombre.» Y en la carta que desde la Jamaica escribió á 7 de Julio de 1503, dice, que de españoles ha de salir el que reedifique á Jerusalén... Oigamos de nuevo al marino genovés «Hierusalem y el monte Sión ha de ser reedificado por mano de cristianos: quien ha de ser, Dios por boca del Profeta, en el décimo cuarto salmo lo dice. El abad Joaquín dijo que había de salir de España.» En otra carta á los reyes, que está ingerida en el libro de las Profecías, dice de nuevo: «El abad Joaquín, calabrés, dijo que había de salir de España quien había de reedificar la casa del Monte Sión.» Colón era á su juicio el designado por Isaías y el abad Joaquín, y aun por Séneca, en cierto modo (Not. A.) No dije á humo de pajas poco ha: «si es que Colón supo todo esto cuando los tres reyes lo invitaron,» porque en una de las cartas que escribió á su hijo D. Diego (Colecc. de Nav. I, pág. 492) le decía. «Y es de dar priesa al Señor Obispo de Palencia, el que fué causa que sus altezas hobiesen las Indias y que yo quedase en Castilla, *que ya estaba yo de camino para fuera.*» Si cuando vino á España y durante todo el tiempo que estuvo en ella hasta que salió á descubrir, sabía todo esto, ¿cómo casarlo con las gestiones hechas en Francia é Inglaterra, para que de ellas saliese contra la Escritura y el abad Joaquín, el que en las tierras buscadas había de divulgar el nombre de Dios?

de 1489 en que recibe de los reyes un albalá para hallar cómodos y baratos alojamientos.

Si las señaladas victorias de este año dilataron el corazón de los monarcas, las contribuciones sacadas á los pueblos se lo laceraban. «Se hicieron en este año tantos gastos, dice el cronista Bernáldez, que son innumerables de contar. Pechaban de veinte en veinte días todos los vecinos é moradores de todas las villas, é ciudades, é logares...; ovo subsidios de las iglesias, é clerecías, é dinero de hermandades... echó el rey prestidos de dinero... é de mucho trigo é cebada. E ovo en las comunidades con la fortuna del mucho pechar é de los prestidos, muchas mormuraciones, diciendo que tomase el rey sus haciendas é cumpliese por ellos, que no lo podían cumplir.» Nada pinta mejor la penuria á que se llegó en estos años, que una extrema medida tomada por la reina: «Para la guerra de Granada, dice el Conde de Campomanes, no se encontró otro medio de sacar dinero, que el de vender las alcabalas y tercias que habían quedado, siendo en esta ocasión la primera vez que se hizo uso de este arbitrio ruinosísimo, pues fue tanto como arrancar las raíces al fructífero árbol del Erario.»

Colón, espectador de estos apuros, se mantuvo en una prudente reserva acerca de sus planes; demasiado conocedor de la situación, esperaba tranquilo, porque no era la imposibilidad física lo que le desazonaba, sino el que se

metieran á chacota sus reiteradas proposiciones.

En Agosto de 1490, descansadas las banderas de Castilla y Andalucía de la ruda campaña sostenida hasta principios de su invierno, se reanudaron las correrías de costumbre. No iban ya las huestes castellanas á escaramucear por los extremos del granadino reino; fue la misma capital la que este año vió talar los panes de su vega á veinte mil peones y siete mil caballos, mandados por el monarca de Aragón, rey consorte de Castilla. Acercábase ya aquel día en que la media-luna se había de eclipsar completamente en España. Granada, la de fértil y codiciada vega, sentía la falta de alimentos: cincuenta mil peones la ceñían, y diez mil de á caballo golpeaban impacientes sus ferradas puertas con los regatones de las lanzas.

Llegó aquel día sin segundo en los fastos de nuestra historia, en que desplegada al aire la enseña de Castilla y el pendón de Santiago, se enarbolaron en la Alhambra juntos con el estandarte de la Cruz.

Colón, testigo del gozo que en todos los pechos serpeaba, siente latir con violencia el suyo: conoce claramente que es llegado el momento de obtener una respuesta decisiva; habla á sus favorecedores para que lo secunden, y cuando ya las primeras emociones de la conquista se han calmado; cuando reyes y soldados han dado gracias al Todopoderoso en la trasformada mezquita de Granada, el hombre de la capa

raída y pobre se iergue, preséntase á los monarcas, díceles sin rodeos que le hagan saber si ya derrocado el moro, le darán los buques pedidos para que realice el viaje que hace siete años está por ellos aplazado. Fernando declina el asunto, aburre la proposición á Talavera, instan los amigos de Colón, é Isabel vacila. Pero el genovés pinta al vivo la riqueza y hermosura de las opulentas ciudades del Oriente de Asia-que soñó Marco Polo-ofrécese á conquistarlas navegando al Occidente, y á hacer á sus moradores súbditos de la corona de España en lo temporal, y de la Cruz en lo espiritual, y añade, como por vía de corolario, que los pingües productos del Catay y de Cipango, servirían para rescatar el Santo Sepulcro del poder de la media-luna. Consúltase de nuevo al rey; pero Fernando tenía poco de poeta y mucho de positivista (1); dejó, pues, el asunto á su esposa, aunque antes y después del descubrimiento, sus consejos fueron dignos de su gran sensatez y cordura. No es el retraimiento del rey, ni la incredulidad de los cortesanos lo que detiene á la reina de Castilla para que Colón zarpe cuanto antes de las playas españolas: las condiciones que inflexible pone el *proyectista* son tales, que la reina teme disgustar, accediendo, á la nobleza. *El hombre de la capa raída* exige los mismos privilegios que se dieron á los Henríquez

(1) Los ingleses, prusianos y norte-americanos han perfeccionado el modelo.

y Hurtado de Mendoza. Colón, al exigir el título de *almirante* de lo que después había de llamarse «Indias Occidentales» se colocaba de un salto á tal altura entre la nobleza, que sólo cedía en dignidad al almirante de Castilla. Pero aún pedía más, como premio de su hallazgo, con ser tanto lo que pedía (Ap. III); pedía también el ser virey y gobernador perpetuo de lo que descubriese «cosas que á la verdad, entonces se juzgaban por muy grandes y soberanas, como lo eran, y hoy por tales se estimarían» (las Casas, Lib. I, cap. XXXI.) Isabel no creyó prudente asentir á tales condiciones.

Deja Colón la corte, y torna á la Rábida á despedirse del prior y del físico, y de los dominios de Isabel y de Fernando. Había el prior Juan Pérez confesado varias veces á Isabel, y conocía su grandeza de alma; hombre de genio, aunque oculto bajo el sayal y la jerga, abarcó desde el principio la grandeza del descubrimiento. Escribe á Isabel, y la entera circunstanciadamente de los proyectos de Colón, y de las probabilidades de éxito. Hicieron mella en la reina las razones del prior, y mandando sin tardanza á Colón veinte mil maravedises en oro para que se presentara en la corte con decencia, vuélvese á tratar en ella del interrumpido asunto. Instan de nuevo los partidarios de Colón, y con vehemencia Santángel. El tesoro estaba á la verdad exhausto; «pero si no hay fondos, dijo Isabel, empeñaré mis joyas»

No hubo necesidad de ello, Santángel adelantó con su interés-un millón de maravedises; pero sí se necesitó despachar á toda prisa un propio que alcanzara á Colón, que por segunda vez se alejaba de la corte cuando se le quisieron modificar los privilegios que había pedido. Este rasgo es verdaderamente grande y demuestra la entereza de su carácter. Abandonó la corte antes que ceder ni un ápice á lo pedido, cuando tocaba con la mano la realización del proyecto que lo había ocupado diez y ocho años consecutivos y proporcionado tantos sinsabores.

A los 17 de Abril de 1492 se despacharon las capitulaciones entre los reyes y Colón, que extendió el Secretario Juan Coloma, y pueden verse íntegras en Herrera (Dec. I, cap. XIX.) Antes de mediar Mayo, Colón dejó á Granada, provisto de los despachos como los había pedido, y de los fondos que se le proporcionaron para empezar el apresto de los buques.

No es posible describir el gozo que se apoderó del anciano genovés al regresar de nuevo al convento de la Rábida. A la misma puerta que llamó en 1484 para pedir un pedazo de pan, se presentaba en 1492 con el título de *almirante* de los reyes de Castilla.

Colón se dedicó con toda actividad al equipo de las tres naves de que debía constar la expedición. Se asoció con los Pinzones, marinos tan hábiles como valientes y de autoridad entre la gente de mar de aquella costa. Las dos ca-

rabelas *Pinta* y *Niña*, fueron suministradas á la corona, dice Herrera, por el pueblo de Palos (1); la *Santa María* parece fue fletada con el contingente que dieron los Pinzones. En fin, el 2 de Agosto de 1492, la escuadrilla estaba lista para hacerse á la mar y provista de víveres para un año. La *Santa María* era la mayor de todas las carabelas, y la única que tenía cubierta; montábala el almirante. La *Pinta* llevó por capitán á Martín Alonso Pinzón, y por piloto á su hermano Francisco (B). La *Niña*, que era la menor y más velera, iba mandada por Vicente Yáñez Pinzón. La tripulación de las tres naves era de noventa hombres, todos voluntarios y decididos. Acompañaban además, al almirante entre empleados, sirvientes, etc., hasta treinta. Total ciento y veinte.

Salida y alteraciones del equipaje.

El viernes 3 de Agosto de 1492, todos confesados y comulgados, media hora antes de salir el sol, zarparon del puerto de Palos y tomaron la vuelta de las Canarias. El guardián fray Juan Pérez abrazó y despidió á aquellos héroes:

---

(1) Dice este historiador que por obligación que tenían de dar por tres meses del año dos carabelas.—Otros autores, que las dieron en castigo de un alboroto; y así consta por el decreto de los reyes en 30 de Abril de 1492, el cual llevó Colón y lo presentó en Palos.

Pero como nadie quería embarcarse, pues en Palos se sabían muy bien los resultados obtenidos por los portugueses que habían explorado al Occidente, recurrió Colón á los reyes para que man-

había logrado su objeto. El cuatro, arreciando el viento, se rompió y zafó el timón de la *Pinta;* remedióse esta avería como se pudo, y en las Canarias se le hizo otro nuevo, y se pusieron velas redondas á la *Niña*, que las tenía latinas (C). En la madrugada del seis de Septiembre salió el almirante de la Gomera proa al O., bajando algo hacia el S. para seguir la zona que Marco Polo llevó en su viaje terrestre hasta la China. Hacia el trece de Septiembre, Colón, que era vigilantísimo, echó de ver que la aguja magnética se desviaba hacia el O., dejando de señalar fijamente á la Polar; los pilotos notaron algo después este fenómeno que alarmó á los navegantes, y del que aún desconocemos en gran parte la causa. Colón los tranquilizó con la invención de una ingeniosa teoría, que al cabo se la llegó á persuadir á sí mismo como cierta. Durante la larga y molesta navegación, no faltaron alguna que otra alteración y explícitas pruebas de desconfianza en el almirante, por constar evidentemente á todos que se había equivocado en buena parte de sus cálculos (1). Por lo demás, el aspecto del cielo, la

---

daran tripular las carabelas con presidarios, lo cual ellos otorgaron en provisión de 30 de Abril de 1492. No hubo necesidad de recurrir á este lastimoso extremo ni á llevar las carabelas embargadas, porque Martín Alonso Pinzón tomó á su cargo el preparar la expedición. Y así, además de comprometer á dos hermanos suyos, arrastró con su autoridad á muchos marineros y dió ó suyas ó de sus parientes dos de las tres carabelas.

(1) Nos reservamos para un poco más adelante el estudio crítico de este viaje, en el que negamos que las alteraciones dichas fueran de tal entidad, que con razón puedan ser calificadas de motines.

naturaleza, muchedumbre y vuelo de las aves, las yerbas frescas que flotaban entre las olas rizadas por los alíseos, lo perfumado y suave del ambiente, como el de Abril en Sevilla, todo en fin, revelaba sin cesar la proximidad de un continente, que más de una vez creyeron divisar en el viaje. La noche del once al doce de Octubre detuvo á las intrépidas navecillas que á velas tendidas habían pasado ya los dinteles de un nuevo mundo. Rodrigo de Triana dió la deseada voz de «tierra» y un cañonazo de la *Niña* encerró dos mundos en la corta extensión de su sonora onda (D).

Toma de posesión, exploraciones y regreso á España.

En la mañana del doce, Colón, ricamente vestido y con el estandarte real en la mano, acompañado de los Pinzones y oficiales reales, se dirigía á tierra á banderas desplegadas. No bien hubo desembarcado, postróse reverente y besó el suelo. Imitáronle todos, y desenvainando la espada y levantando al aire los pendones de Castilla, tomó posesión de la tierra en nombre de los monarcas españoles; acto contínuo se hizo prestar el juramento debido como virey por SS. MM. Llamó San Salvador á la isla de Guanahani, que fué donde desembarcó (1).

(1) Habitaba esta isla y las otras inmediatas, una raza apática y endeble que parecía destinada á servir de cebo á los que más

Entendiendo Colón por las señales de los isleños, que hacia el S. y S. O. se encontraban ricos paises, se persuadió que había llegado á las islas descriptas por Marco Polo como opuestas al Catay en el mar de la China; las cicatrices que los de Guanahani mostraban diciendo que eran de heridas recibidas por otros hombres que del N. O. venían á llevárselos, dieron pábulo á la imaginación del almirante para tomar á los agresores como súbditos del gran Khan de Tartaria, acostumbrados por su índole guerrera á merodear por las islas, y á esclavizar á sus débiles pobladores.

La gran isla que tenía al S. no podía ser otra que la famosa Cipango, cuya suntuosidad había tan elegantemente descrito Marco Polo. Así, sin pérdida de tiempo, navegó al S. O.; reconoció varias islas pequeñas, y, por último, costeó parte del N. de la de Cuba. Mientras el almirante llevaba á cabo exploración tan grande, varias palabras de los indios que había tomado le dieron á entender que en dirección opuesta á la que llevaba, había una región grande y asáz abundante en oro y piedras preciosas. Colón, abandonando el costeo de Cuba, y en la seguridad de que aquella costa que se extendía ilimitadamente ante sus ojos

---

tarde se llamarían caribes. Y aunque estos eran antropófagos bueno será recordar que estos indios (así los llamaremos siguiendo la costumbre) parece solían conservar los restos de sus antepasados á manera de reliquias, lo cual da lugar á creer que no sería tanta la carne humana devorada, como pudiera aparecer por solo estas señales.

era el continente índico del gran Khan, tomó la vuelta del N. E. y llegó cerca de San Salvador.

De aquí trató de navegar al S. E. para descubrir la opulenta región citada (Babeque); mas por serle los vientos y la corriente constantemente contrarios, se determinó por volver á Cuba. La *Pinta*, como de mejores condiciones marineras que la *Santa María*, había logrado ganar algunas leguas de aquel camino que se cerraba al almirante. Hizo éste señales para que la *Pinta* se le incorporara; la aguardó toda la noche, pero en vano; al amanecer, la deserción estaba consumada. Este acto de insubordinación es altamente reprensible. Sintiólo profundamente el almirante, atribuyendo á Pinzón intenciones poco nobles. (W. Irving.) Los que juzgan este hecho, lo atribuyen casi exclusivamente á la codicia. Quizás la tentación á que sucumbió el bravo comandante de la *Pinta*, fué la de la gloria de descubrir el renombrado Babeque. Los extranjeros que atribuyen á Pinzón el designio de volverse á España para arrebatar así al benemérito Colón el laurel del descubrimiento, no debían de haber calificado de ignorantes á los marinos que salieron de Palos. Colón pudo llegar al fin con la *Santa María*, á la parte N. de la que hoy se llama la Española ó Santo Domingo. En la noche del 24 de Diciembre, dió la *Santa María* en un banco de arena; acudió la *Niña* á reco-

ger la tripulación, y con los restos de la perdida carabela se construyó el fuerte de Navidad en los dominios del cacique Guacanagarí, que como todos los habitantes del Nuevo Mundo, habían manifestado gran veneración á los recién llegados. Dejó Colón en este puerto treinta hombres al mando de Diego de Arana, todos voluntarios y contentos; dióles también buenos consejos acerca del modo de portarse con los indios, y el cuatro de Enero emprendió su viaje de regreso á España. El seis descubrieron casualmente á la *Pinta*, que navegaba en dirección al almirante. Martín Alonso se sinceró como pudo de su falta; oyóle Colón con prudente silencio, y ambos buques siguieron juntos su rumbo para España. El doce de Febrero y los dos días siguientes sufrieron fortísimos temporales; la *Pinta*, no pudiendo resistir la fuerza del viento por el mal estado de uno de sus palos, se separó del almirante, y al perderse de vista en la noche del catorce al quince, inspiró serios temores por su suerte.

El almirante y la tripulación hicieron varios votos durante la prolongada tempestad para que el Señor los llevara á salvamento; la suerte designó al almirante para cumplir dos de ellos, de cuatro generales que se hicieron. Colón, seguro del naufragio de la *Pinta*, y considerando difícil que su pequeña *Niña* dominara el furioso temporal, escribió la relación de sus descubrimientos; puso el rótulo: «A los

Reyes de España,» y envolviendo su precioso manuscrito en hule y todo ello en cera, lo encerró en un barril bien calafateado y lo arrojó al mar. Colocó otro barril con otra copia en la popa de su carabela, para que si ésta sucumbiera, se salvase aquél. En fin, el quince llegaba la *Niña* á las Azores; de aquí pasó á Lisboa. Fué bien recibido del monarca, aunque no pudo ocultar el dolor que le causaba no haber dado oidos, pocos años antes, á las propuestas que el almirante le había hecho. De corazón noble y recto, rechazó la idea que le sugirieron algunos de sus cortesanos, de asesinar á Colón, estorbando así la prosecución de los descubrimientos que algunos dijeron estaban comprendidos en la jurisdicción marítima de la corona de Portugal. Agasajó á Colón y le dió un lucido acompañamiento de caballeros hasta el mar. Salió el trece de Mayo de Lisboa, y el quince al mediodía entró en el puerto de Palos, de donde hacía siete meses y doce dias había salido para llevar á cabo el mayor de los descubrimientos marítimos de que hay historia en los anales del mundo.

Recepción del almirante.

No bien se anunció el arribo de la carabela, un repique general de campanas llamaba á todos los habitantes á la marina. Colón fué acompañado á la Iglesia entre los vítores de un

pueblo que tanta parte había tenido en descubrir los prodigios que atónito escuchaba; aún resonaba en los aires el eco de las campanas, cuando la *Pinta* pasaba la barra de Saltes; justo era que el que había compartido con el descubridor de América los peligros de la navegación, gozara de la ovación del triunfo á que tanto había concurrido con su persona, pericia, reputación y bienes. La *Pinta*, corriendo el temporal, pudo tomar el puerto de Bayona (en Galicia), y temiendo que la *Niña* hubiese sucumbido, comunicó por escrito á los reyes la feliz noticia del buen éxito de la expedición; pedíales permiso para ir á su presencia y manifestarles todas las circunstancias del descubrimiento (1).

Se han hecho suposiciones tan absurdas como gratuitas para mancillar la memoria de este bravo marino; tal es, entre otras, la de haberse dado, en su comunicación á los reyes, por el descubridor de las Indias; de no haber querido tomar parte en los regocijos de la llegada, por temor de que Colón lo arrestase; de que desembarcó ocultamente y de que no se atrevió á salir al público mientras Colón permanecía en la villa, etc.

Cuando el tiempo y el mal estado de su buque se lo permitieron, Martín Alonso se hizo

(1) No sabemos con qué fundamento el «Mensajero de la Cruz en ambos Mundos,» obra poético-fantástica del Sr. Conde Roselly de Lorgues, asegura que Pinzón se daba en su comunicado á los reyes por descubridor del Nuevo Mundo.

al mar y se dirigió á Palos, puerto de su ordinaria residencia y partida (1).

Colón se dirigió por tierra á Barcelona donde á la sazón estaban los reyes: atravesó diagonalmente la España, y su tránsito fué una ovación no interrumpida. Recibió de los reyes la más satisfactoria acogida, y la nobleza toda compitió en honrarle. Durante la residencia de Colón en Barcelona, trató detenidamente con los reyes de los medios más conducentes para llevar á cabo la colonización de lo descubierto, y de lo que descubriera en el viaje que proyectaba. El rey de Portugal, pesaroso de las nuevas conquistas de Castilla, preparaba en secreto una gruesa armada para hacerlas por su cuenta, siguiendo el camino abierto por el almirante. Mediaron reproches por esto entre ambas coronas, alegando cada cual su exclusivo derecho; pero lograron arribar á un acuerdo amistoso, gracias á la prudencia de uno y otro soberano. Terminado este incidente en Tordesillas á 7 de Junio de 1794, Colón se disponía á emprender su segundo viaje de descubrimiento.

Los motines.

Antes de proseguir la narración de los demás viajes y alternativas del almirante Don Cristóbal Colón, juzgamos necesario examinar

(1) En esa villa vivió el corto resto de sus dias con menos de mediana fortuna.

detenidamente sobre que fundamento sólido estriban los motines que nos cuentan hubo en el viaje en que se descubrió la América.

Larga tarea emprendemos, y lo único que de ella nos arredra es el que en parte de sus análisis hemos por necesidad de emplear términos náuticos con los que la generalidad de los lectores no estarán familiarizados; procuraré en lo posible eliminarlos. Los historiadores nacionales, copiando con demasiada prisa á los extranjeros, no han vacilado en tomar de ellos, como inconcusas, varias noticias que voy á sujetar, por su orden, á una rigurosa crítica. Una de ellas es la de que los valientes que salieron de Palos en nuestras ya conocidas carabelas, temerosos de que la vuelta se les dificultara tanto que acaso por la constancia de los vientos contrarios no pudieran tomar puerto alguno, se amotinaron contra Colón en varias ocasiones, llegando en una de ellas hasta amenazarle con que le arrojarían al mar si al punto no se volvía. Para presentar con la nitidez posible la discusión crítico-histórica de este punto, lo reduciremos á la siguiente proposición: *Con los datos históricos que hasta el presente poseemos, no se prueba la existencia de tal motín.*

Siguiendo el acertado consejo de Balmes de que importa mucho definir las cosas antes de cuestionar sobre ellas, yo entenderé por *motín*, lo que por esta palabra dice el diccionario de la lengua, y es «tumulto, movimiento

ó levantamiento del pueblo ú otra multitud contra la autoridad ó contra quien legítimamente manda ó gobierna.» Conforme á esta definición, la intranquilidad de ánimo, la inquietud y la zozobra aún ostensiblemente manifestadas, no bastan para constituir un motín ó sedición formal; se requiere que á estas cosas ú otras análogas vaya unida la desobediencia á la autoridad gubernativa.—Mas esto es lo que yo niego que sucediera en el primer viaje de Colón; y dado caso que fuera cierto que uno que otro hubiese tratado en los rincones del buque de tirar al agua á Colón, tampoco esto constituye un motín, pues le falta una de las notas esenciales, que es la multitud.

De cuantos motines se fraguaron ó se llevaron á efecto en contra de Colón ó sus hermanos, se tienen noticias tan circunstanciadas, que si preguntamos, v. gr., quién trató de amotinar la gente en la Isabela, en 1594, me responderán las crónicas que Bernal Díaz de Pisa, que desempeñaba en la colonia el cargo de contador mayor;—que Fermín Cado, ensayador de metales le auxiliaba, pero que traslucido el motín que se preparaba, no llegó á estallar. Si de nuevo preguntamos quién se separó de la obediencia del concejo que rigió la isla en una ausencia del almirante, las crónicas me responden que fray Boyl, D. Pedro Margarite y otros varios con ellos. Inquiero quién se alzó contra los Colones, y á una todas las historias

me dicen que el alcalde mayor Roldán, secundado por Adrián de Mojica, por D. Pedro Valdivieso, Pedro Riquelme, etc. Leo en Irving, que «donde prevalece el descontento popular, rara vez falta algún espíritu osado que le dé una dirección peligrosa;» y no encontrando yo este espíritu osado en ninguno de los libros de entonces, deduzco que, ó no hubo tal descontento popular, ó que éste fué un motín muy raro.—Pero no hay paridad, se me dirá; una cosa es escribir lo que pasa en tierra, y otras las pasajeras de un viaje marítimo.—Mas tengo un reparo.—¿Y el motín de las Porras? ¿No hubo lugar á bordo? Por cierto que sí, y que se dan de ellos noticias tan pormenorizadas como ésta, entre otras muchas: «Entre los oficiales de Colón había dos hermanos Francisco y Diego Porras; estaban relacionados con el tesorero real Morales, que había casado con una hermana suya, etc.» (1). Vemos, pues, que en mar y en tierra se dan informes muy menudos de los motines contra Colón, sin omitir ni nombres ni particularidades que no eran de importancia.

Sólo en el motín del primer viaje se ignora todo. Respóndase á estas preguntas: ¿Fué común á las tres carabelas? ¿Quién lo encabezó?

(1) En la escuadra que peleó en Lepanto hubo también un medio motín, aunque muy parcial, sin que por eso dejara de escribirlo Fray Miguel Servia, religioso franciscano que iba en ella. «2 de Octubre.—El general de venecianos ahorcó un capitán alférez, un sargento y otros dos soldados italianos, por lo cual el tercio de italianos pensó amotinarse.»

Y como las sentencias de los buenos historiadores deben servirnos de regla para emitir nuestros juicios, tomo la del docto Irving en el libro XVI, capítulo II, que dice: «los sentimientos facciosos de la multitud serían de poca importancia abandonados á sí mismos, si la perfidia de uno ó dos espíritus perversos no los dirigieran á un objeto.» Digo, pues: ¿Fueron de importancia los sentimientos facciosos de la multitud? ¿Sí ó nó? Si lo fueron ¿dónde está uno siquiera de los espíritus perversos que lo dirigieron al objeto? Si no lo fueron ¿dónde está la rebelión? Y ¿no era asunto digno de consignarse en el historial del viaje un motín de las proporciones que generalmente se le dan, cuando en dicho historial se mencionan multitud de pequeñeces?

El sentido común dicta que los marineros debían estar intranquilos; razón tenían para alarmarse; ¿qué extraño es que teniendo delante de sí un Oceáno desconocido, cuyo horizonte se dilataba contínuamente, se alterase la gente y manifestase de un modo ostensible su zozobra é inquietud? Yo no niego esto, ni puedo negarlo; primero, porque así debía necesariamente suceder, no en una, sino en todas las carabelas; segundo, porque lo veo escrito en el diario de Colón, al menos en lo que hace á los de su buque; tercero, porque en todos los cronistas de aquel tiempo hallo lo suficiente que me convence y persuade que hubo lo que

no pudo menos de haber; pero de esto á una sedición formal, que es lo generalmente creído, hay mucho trecho.

Que los cronistas españoles admitieran el hecho tan indefinido como en sus crónicas se halla, era natural; pero no sé cual lo haya tomado de documento alguno oficial; y así, se contentaron con relatarlo como la voz pública lo llevaba, aumentado y comentado. Lo que es de suponer que sucediera fué que, admirados los marineros de ver coronado el viaje con tan feliz y asombroso éxito, dieran mil parabienes á Colón por su hallazgo, y con ellos diez mil excusas de su temor, murmuraciones é incredulidad. Esto, pasando de boca en boca, se iría aumentando, y llegando á poder de los poetas, á los que, como dijo Horacio, *quidlibet audendi semper fuit œqua potestas*, tomó las proporciones que hoy tiene.

Yo acato la autoridad de Herrera; pero Herrera, como Mariana, Gomara y otros muchos escritores de todas épocas, estamparon en sus libros muchas cosas recibidas por tradición oral, no siempre fidedigna, aunque en lo ordinario conserve, como ahora, cierto fondo de verdad.

Formulando por vía de inducción lo expuesto, tenemos: que la historia del descubrimiento del nuevo mundo dice en cuatro ocasiones quienes se levantaron ó trataron de levantarse contra Colón, y otras tantas dá noti-

cias tan circunstanciadas de ellas, que en el primer alzamiento, aunque solamente intentado, nombra hasta un Fermín Cado, ensayador de metales; que del segundo, llevado á efecto, hay datos innumerables de personas, lugares, hechos, etc.; que del tercero, también llevado á cabo, no sólo constan los nombres, sino hasta las relaciones de parentesco por afinidad; que del cuarto, engendrado aunque no dado á luz, fué padre un tal Bernardo, boticario, y por más señas de Valencia, con sus dos adláteres Alonso de Zamora y Pedro de Villatoro; de nuestro motín y más célebre, no tengo ni un solo dato de esta clase. No veo más que afirmaciones generales en las crónicas nacionales, y declamaciones en la mayor parte de las extranjeras. Puedo, me parece, empezar á sospechar prudentemente de la no existencia de un motín acerca de el que falta cuanto en los demás abunda.

El historiador que así juzga, no usa de argumentos meramente negativos; la fuerza de ellos no está en decir «no sabemos quienes fueron los que tomaron parte en el motín de las carabelas;» la fuerza está en decir «no sabemos quienes fueron los que tomaron parte, cuando sabemos no sólo quienes fueron los que urdieron otros, sino muchas particularidades de ellos;» debemos, pues, creer que por lo que hace á los cronistas no fué falta de diligencia el no citar pormenores del llamado motín, sino

carencia de materia. ¿Por qué tanta diligencia en tantos y tanta negligencia en uno? ¿Por qué no se complementan unos cronistas á otros en este asunto, como es lo ordinario?

Convéncese la no existencia del motín por el diario de navegación del almirante.

Tuvo D. Cristóbal Colón el propósito de ir anotando muy menudamente en su diario cuanto ocurriese en el viaje que emprendió; sus mismas palabras puestas en el prólogo de dicho libro que dedicó á los reyes, nos certifica de ello diciendo: «Partí del puerto de Palos muy abastecido de muy muchos mantenimientos y de mucha gente de la mar, á tres dias del mes de Agosto del dicho año en un Viernes, antes de la salida del sol con media hora, y llevé el camino de las islas de Canarias de vuestras Altezas, que son en la dicha mar oceána, para de allí tomar mi derrota, y navegar tanto que yo llegase á las Indias, y dar la embajada de vuestras Altezas á aquellos príncipes y cumplir lo que así me habían mandado; y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente de día en día todo lo que yo hiciese y viese y pasase como adelante se verá. También, Señores Príncipes, allende describir cada noche lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, etc.»

Pues examinemos ahora detenidamente el

único documento que nos resta de este diario, y es el extracto que de él hizo fray Bartolomé de las Casas, el cual se conserva anotado al margen con letra de su puño (1). Desde la salida de Canarias, séis de Setiembre, hasta el veintidós del mismo mes, nada de particular hay referente á nuestra discusión. Pero llega este día y leemos en el diario de Colón: "*mucho me fué necesario este viento contrario, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estos mares vientos para volver á España.*» Nota marginal de las Casas: «aquí comienza á murmurar la gente del largo viaje.» Continúa sin novedad el diario hasta el diez de Octubre, que dice: «Aquí la gente ya no lo podía sufrir, quejábase del largo viaje; pero el almirante los esforzó lo mejor que pudo, dándoles buena esperanza de los provechos que podía haber. Y añadía que por demás era quejarse, que él había de proseguir el viaje hasta las Indias.» Nota de las Casas—ninguna—y eso que la ocasión era propicia. Comprendemos que las Casas (aun concediendo la existencia del motín) en nada sustancial alterase el texto al compendiarlo, pero nadie entenderá que Casas, el virulento Casas, dejara de bizmar el margen, si en este día ú otro cualquiera hu-

(1) Fray Bartolomé de las Casas, poseyó muchos papeles escritos por el mismo Colón, con los cuales escribió su Historia de Indias y compendió la relación de este viaje cual la publicamos. Al margen de esta copia puso Casas algunas notas que hemos conservado con su nombre. *(Navarrete).*

biera tenido lugar el supuesto motín. Yo creo que si hubiera habido un solo motín, faltaba á la nota de las Casas un complemento como éste, v. gr.: «aquí se pasó de la murmuración á amenazar al almirante, ó á negarse tumultuosamente á continuar el viaje, ó á tal ó cual cosa.»

No sé si los que dicen que escriben la historia apoyados en documentos oficiales, hallan en éste, único que hay del viaje, materia suficiente para expresarse como lo hacen, dando á estas quejas y bien fundadas murmuraciones, proporciones tan abultadas como las que hay en este párrafo de Robertson, *Hist. de Americ., lib. II.* «La impaciencia, la rabia y la desesperación se manifestaron en el semblante de todos; desapareció toda subordinación; los oficiales, que hasta entonces habían participado de la confianza de Colón sobre el buen éxito de la empresa, y que habían sostenido la autoridad del jefe, se reunieron tumultuosamente en la cubierta, dirigieron sus quejas y amenazas al almirante, y le exigieron que diese inmediatamente la vuelta á Europa.» En resumen: el diario de navegación del almirante, libro en que por su naturaleza debe constar cuanto de particular ocurrió todos los dias, y en el que Colón, de una manera especial promete consignarlo, no autoriza más que para afirmar que en el viaje en que se descubrió la América, la tripulación murmuró (veremos que con

razón) y se quejó de lo largo del viaje; murmuraciones y quejas que D. Cristóbal Colón dominó empleando con prudencia ya la persuasión y la afabilidad, ya la energía y la entereza de ánimo.

Del grande enojo que el almirante tuvo contra Martín Alonso Pinzón, se prueba que no hubo motín.

Doblegado algún escritor con la fuerza que en contra de los motines hace el diario de Colón (*Cf. Cuest. Hist.)* halló medio de fácil evasiva, alegando que si en dicho libro no hay de ellos sino oscuros indicios, el no consignarlos con la claridad debida se debió á que «el almirante era demasiado generoso para condenar á sus compañeros, y que el no consignar de un modo detallado en su diario hechos que ya no tenían remedio, procedió de la previsión y prudencia del almirante.» Dejando á un lado que con interpretaciones benignas se adelanta poco en el estudio de la Historia, empecemos por averiguar, con el diario de Colón á la vista y extractado por las Casas, hasta donde llegó la generosidad de Colón en no condenar á sus compañeros, y su demasiada prudencia y previsión. Dice el Sr. Navarrete, con el extracto de las Casas en la mano.—Miércoles veintiuno de Noviembre.—«Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela *Pinta* sin obe-

diencia y voluntad del almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el almirante había mandado poner en aquella carabela, le había de dar mucho oro; y así se fué sin esperar, sin causa del mal tiempo, sino porque quiso. Y dice aquí el almirante—otras muchas me tiene hecho y dicho.»—Jueves tres de Enero.—«Pero porque no sabía del (de Martín Alonso) y porque ya que vaya podrá informar á los Reyes de mentiras, porque no le manden dar la pena que él merecía como quien tanto mal había hecho y hacía en haberse ido sin licencia, etc.»—Domingo seis de Enero.—(Dando Martín Alonso sus disculpas al almirante por haberse separado de él, dice el diario extractado): «pero el almirante dice que eran falsas todas, y que con mucha soberbia y codicia se había apartado de él y que no sabía de donde le hubiesen venido esas soberbias y deshonestidad que había usado con él en aquel tiempo, las cuales quiere el almirante disimular por no dar lugar á las malas obras de Satanás, que deseaba impedir aquel viaje como hasta entonces había hecho.» Hasta aquí vemos que Colón no se queda corto en condenar á Martín Alonso; y eso que como las Casas, dice: «Todavía no dudamos, sino que Martín Alonso *ayudó mucho* (á Colón) al dicho despacho (de las carabelas); pero no tanto como su hijo (Arias Pérez) sólo dice.» Continuemos con el diario.—Martes ocho de Enero.—«Porque aun-

que tenía voluntad de costear toda la costa de aquella Española que andando el camino pudiese, pero porque los que puso en las carabelas por capitanes eran hermanos, conviene á saber Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez y otros que les seguían con soberbia y codicia, estimando que todo era ya suyo, no mirando la honra que el almirante les había hecho y dado, no habían obedecido ni obedecían mandamientos, antes hacían y decían muchas cosas no debidas contra él, y el Martín Alonso lo dejó desde el veintiuno de Noviembre hasta el seis de Enero, sin causa ni razón, sino por su desobediencia; todo lo cual el almirante había sufrido y callado por dar buen fin á su viaje, así que por salir de tan mala compañía, con los cuales dice que cumplía disimular, aunque gente desmandada, y aunque tenía diz que consigo muchos hombres de bien; pero no era tiempo de entender en castigo, etc.»—Jueves diez de Enero.—Hablando de la *bruma* que había maltratado á la *Pinta*, se produce así: «Y diz que quisiera (Martín Alonso) que toda la gente de su navío jurara que no había estado allí sino seis días.—Mas diz que era cosa tan pública su maldad que no podría encobrir.»—Miércoles veintitres de Enero.—«Esperaba muchas veces á la carabela *Pinta* porque andaba mal de la bolina, por se ayudar poco de la mezana por el mástel no ser bueno; y dice que si el capitán de ella, qués Martín Alonso

Pinzón, tuviera tanto cuidado de proveerse de un buen mástel en las Indias, donde tantos y tales había, como fué codicioso de se apartar de él, pensando de henchir el navío de oro, él lo pusiera bueno.»

Con los testimonios que acabo de alegar juzgo que Colón no dejaba de anotar en su diario, no solo cuanto ocurría, sino también, valiéndome de la frasecita obligada, sus impresiones. Ahora bien: si á la ida hubieran tenido lugar los acontecimientos, tales cuales generalmente se pintan, alborotos, blasfemias contra el almirante, conatos de arrojarlo al agua si no volvía atrás, etc., etc., ¿cómo se explica que falte esto en un diario en cuyo prólogo se pone en primer lugar que se anotará cuanto pase ú ocurra, en un diario en que consta cuanto de él dejamos transcrito?—Yo me explicaría que una vez descubierta la tierra, Colón hubiera disimulado con mayor magnanimidad la falta de Martín Alonso, y la hubiera, sí, consignado una sola vez en su diario y aun con cierta atenuación.—¿Qué resultados desfavorables trajo ú ocasionó al fin principal, principalísimo del viaje, que era hallar las tierras del Asia navegando al Occidente, para que una, y otra, y otra vez se escriba en un libro que siempre tuvo Colón la intención de presentar á los reyes como lo hizo? (1) ¿No fué

(1) Acaba el diario de Colón el quince de Marzo, y acerca de las últimas palabras que en él escribió el almirante dice las Casas

buena humillación para Martín Alonso dar al almirante una satisfacción de lo ocurrido, viéndose en la necesidad, digámoslo así, de alegar razones que él sabía y conocía que Colón no podía admitir como verdaderas? Diario en que tan acremente y por tantas veces consta la falta de Pinzón cuando ya había visto el almirante cumplidos sus deseos, y deseos en cuya realización tanta parte había tenido Martín Alonso, ese diario no autoriza en nada para creer que en él se hayan disimulado motines en que los Pinzones fueran los principales instigadores, como dice las Casas en su Historia de Indias. Y si así escribe de Pinzón el almirante porque á la vuelta se alejó, ¿qué escribiría á la ida si se amotinó? Lo que hubo, consta con suficiente claridad en el extracto, pues tampoco hay fundamento para creer que las Casas contrajera en él á tan reducidos límites las singladuras del viaje de ida con sus motines, cuando tan extensamente narra las de vuelta con sus quejas.

Otra consideración.

La alegría y buen ánimo que reinó en el viaje prueban que no hubo motines, no obstante de ser patente á todos que el almirante Colón iba perdido. Probémoslo: casi desde que

«Estas son finales y formales palabras de Cristóbal Colón; varón dignísimo y egregio, de su primer viaje, que hallé escritas en el *libro que hizo para los reyes* de la primera navegación de las Indias y descubrimiento de ellas.» (Casas, cap. LXXV.)

nuestros atrevidos argonautas perdieron de vista las islas Afortunadas ó Canarias (ocho de Setiembre), entraron en una región desconocida, pero que casi á diario les ofrecía nuevos testimonios de tierras no lejanas. Por lo que del diario tomamos, el lector juzgará si la docena larga de motines que se enumeran en la *Historia de Indias* de las Casas, son ó no compatibles con las circunstancias del viaje.

Multitud de yerbas cubriendo á grandes trechos la superficie del mar, algún mástil flotando á merced de las olas, é innumerables y diversos pájaros cruzando los aires, recrearon por muchos días á los navegantes. El domingo diez y seis de Setiembre hallaron «aires temperantísimos; que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oir ruiseñores, y era el tiempo como Abril en Andalucía.» Al día siguiente, diez y siete, vieron muchas más yerbas que parecían de ríos y en ellas hallaron un cangrejo vivo; señal cierta de tierra, dijo Colón; los aires siempre más suaves; «iban muy alegres todos.» Las carabelas, á porfía, caminaban entre saltadoras toninas; los marineros de la *Niña* mataron una, y para que el gozo del día fuera completo, vieron un ave blanca que se llama Rabo de Junco, «que no suele dormir en la mar.» Todo esto ocurrió el día que notaron el desvío de las agujas náuticas; señales infalibles nos dá con lo dicho el diario del almirante de que el temor de los marineros,

por lo de las agujas, fué de corta duración. Hasta el veintidós de este mismo mes que empezaron las murmuraciones, todo presenta un aspecto sumamente halagüeño. El diez y ocho la *Pinta*, que era gran velera, no esperó á las otras porque había visto gran multitud de aves ir hacia el Poniente, y Martín Alonso, su capitán, dijo «que aquella noche esperaba ver tierra y por eso andaba tanto.» Una gran cerrazón apareció á la parte del Norte, «qués señal de estar sobre la tierra.» El miércoles diez, el almirante y con él todos, creyeron firmemente que pasaban por entre islas; sus palabras son terminantes: «vinieron unos llovizneros sin viento, lo que es señal cierta de tierra; no quiso detenerse *barloventeando* el almirante... mas tuvo por cierto que á la banda del Norte y del Sur había algunas islas... porque su voluntad era seguir adelante hasta las Indias... porque placiendo á Dios, á la vuelta se vería todo.» Los pilotos descubrieron sus puntos este día. El de la *Niña* se hallaba de las Canarias cuatrocientas cuarenta leguas, cuatrocientas veinte el de la *Pinta*, y sólo cuatrocientas el de la capitana. La alegría del veinte y del veintiuno fué grande; á la mano se les vino un pájaro «de río y no de mar,» y en amaneciendo vinieron al navío (á la capitana) dos ó tres pajaritos de tierra cantando. Un alcatraz que venía del O. N. O. y una ballena que vieron el veintiuno, confirmaron á todos que no estaban veinte

leguas de tierra. Llegamos al veintidós de Setiembre, día en que comenzó á murmurar la gente; siguió en ello el veintitrés, y en ambos se quejaban de que «aquellos mares no ventaban vientos para volver á España;» es decir, que siempre tendrían vientos contrarios para el regreso. Pero el viento fué precisamente ese día cual convenía para el regreso, y la mar se alzó mucho al siguiente contra lo que todos creían, circunstancias tan visibles que es evidente acallarían las murmuraciones. El veinticinco fué día señaladísimo en el viaje. El almirante y Martín Alonso hablaban de la extrañeza que á ambos causaba no encontrar unas islas dibujadas en la carta de Toscanelli, puesto que se les figuraba á ambos estar precisamente en aquel sitio. Remitió Pinzón la carta al almirante, y éste *con su piloto y marineros* empezó á cartear en ella, ó lo que es lo mismo, á hacer ver que según los cálculos del viaje estaban muy próximos á aquellas islas.

Ocupados en esto los del navío del almirante, un grito de júbilo dado por Martín Alonso, infundió en todos los ánimos la certeza de que el capitán de la *Pinta* había logrado ver la anhelada tierra. Colón «se echó á dar gracias á Dios de rodillas, y Martín Alonso á cantar el «Gloria» con su gente y con la del almirante.» Bañáronse muchos marineros en el mar, y aunque el desengaño no se hizo esperar mucho, con todo, sin perder el ánimo, pescaban los

marineros, convidándolos por una parte «la mar llana como un río, y los aires tan dulces y sabrosos, que no faltaba sino oir el ruiseñor;» y por otra los muchos pájaros que cruzaban el aire. El martes, primero de Octubre, se habían andado según la cuenta de Colón, setecientas siete leguas, aunque á la tripulación decía que solas quinientas ochenta y cuatro. La multitud de pardelas, peces, yerba con escaramujos, pedazos de palo, etc., tuvo entretenida á la marinería y agena á toda idea de volverse, pues el siete de Octubre las carabelas «andaban quien más podía por ver primero tierra.» «Los aires muy dulces, como en Abril en Sevilla, pareció la yerba muy fresca y muchos pajaritos del campo.» Llegó, en fin, el diez de Octubre, día en que según el diario del almirante se presentan los síntomas más graves de alteraciones, y víspera ignorada del verdadero descubrimiento. Ahora bien; al llegar á esta fecha, ¿qué concepto tenían los marineros formado del viaje? Muy claro; á saber: que el almirante iba á la buena de Dios. Probémoslo. El veinticinco de Setiembre, Colón creyó firmemente que había encontrado las tierras buscadas; dió por ello gracias á Dios de rodillas. Pero la distancia verdadera caminada hasta este día, de cuatrocientas cincuenta leguas, no coincide ni con los cálculos de Colón, ni con las instrucciones que había dado á los Pinzones, á saber: «que andadas setecientas leguas

desde las Canarias, navegaran desde media noche. próximos á la capitana,» pues á esta distancia esperaba hallar la tierra. El cuatro de Octubre se habían cumplido, con los engaños de Colón á la gente, las setecientas leguas; el diez se habían hecho ciento y setenta y dos más, sin más probabilidades de hallar tierra que las que hacía días estaban presenciando; ¿qué debían juzgar las tripulaciones? Pues que el número de setecientas leguas designado por Colón para hallar la tierra, no tenía fundamento alguno, puesto que el veinticinco de Setiembre, cuando sólo había andado cuatrocientas (según lo que á la gente decía), creyó haberla encontrado, equivocándose casi en la mitad; y que el día diez de Octubre, habiéndose ya andado casi doscientas más de las asignadas para descubrir los dominios del gran Khan, tampoco parecían. En resumen, á la marinería toda era patente que Colón se equivocaba por exceso y por defecto. ¿Y nos extrañaremos con esto de que se quejaran y murmuraran y claramente dijeran lo que Colón tenía que oír mal de su grado?

Miscelánea.

Hay frases tan gráficas en el diario del almirante y en la historia de las Casas, que pasarlas por alto en un estudio crítico sería imperdonable. Todas ellas despiden cierta luz de

cuyos rayos nos aprovecharemos para el debido esclarecimiento histórico. Así, v. gr., en lo correspondiente al diario—diez de Octubre—se lee: «aquí la gente ya no lo podía sufrir; quejábase del largo viaje.» Si analizamos lo que la gente no podía sufrir y lo que ocasionó las quejas, era que Colón navegara tan constantemente al O., cuando la semana anterior se les habían ofrecido tantas y tan claras señales de tierra, que sospechó Colón se había dejado atrás las islas que traía pintadas en la carta (las Casas, pág. 282.)—Y como los pilotos y los Pinzones conocían perfectamente esta carta, eran de sentir, sobre todo Martín Alonso, que Colón *debía de volver*. Pero, ¿á dónde? ¿á España?—No; á reconocer las islas que habían dejado atrás y por entre las cuales creían haber pasado.—Y como es muy probable y aún moralmente cierto que entre Martín Alonso y Colón mediaran por este motivo contestaciones desagradables, y la gente se inclinara más á lo que los Pinzones y pilotos querían y decían, es claro que no dejarían de murmurar y aún de quejarse más ó menos irrespetuosamente. También en la noche del seis de Octubre volvió á insistir Pinzón en que se abandonara el rumbo directo al O. y se gobernase al O.$^1/_4$ S.O. por demorar á este rumbo la isla de Cipango (1), según la carta dicha, con lo cual no

(1) En esa dirección quedaba efectivamente y no lejos, la isla que después se llamó Santo Domingo.

quiso condescender Colón, alegando que lo primero y principal era descubrir la tierra firme, y después ir á buscar las islas «y en no hacer Cristóbal Colón, lo que ellos decían luego murmuraban.» (Casas, pág. 283.) La palabra *volver* empleada por las Casas ha sido interpretada por Herrera é Irving en un sentido que evidentemente no tiene, pues está usada en las Casas como término náutico, y en los referidos autores en sentido común y ordinario, lo cual hace variar por completo la narración. Dice el Obispo de Chiapa en la pág. 282: «Por esta ocasión de no querer *volver á barloventear* por los lados en busca de las islas que creían los pilotos quedar por allí, mayormente Martín Alonso por la carta que le había enviado Cristóbal Colón á su carabela para que la viese.» Sentido obvio: «y era opinión de los pilotos y mayormente de Martín Alonso, que Colón debía de retroceder *navegando de vuelta y vuelta* en busca de las islas que habían ya rebasado.» Esto no era pedir el volver á España.—De modo que la alteración más seria de que consta en el diario, fué por buscar las islas de que hemos hecho mención. Y cuenta que con esto no niego que antes de las dichas señales de tierra ya hubo murmuraciones del *largo viaje*.—Y á la verdad, si se hubiera navegado un poco más de tiempo al O.S.O. como proponía Pinzón en los primeros días de Octubre (á lo cual no accedió Colón), la isla de Santo Domingo ó Puerto-Rico hu-

biera sido el hallazgo.—No doy la más mínima importancia científica al parecer de Martín Alonso para navegar hacia el O.S.O., ni al de Colón para seguir siempre al O. ni para asignar la distancia de setecientas leguas desde las Canarias con rumbo al O., como casi límite de la navegación. Tres razones entiendo que pudieran mover al almirante á no condescender con Martín Alonso; dos de prudencia, y una de amor propio. Era sin duda prudente no abandonar el rumbo constantemente seguido, porque si con la nueva dirección no descubría la tierra, la marinería, viendo que de nuevo se ponían las proas al O. para encontrarla, se hubiera efectivamente amotinado, perdiendo la poca confianza que tenía ya en el almirante, cuyo error en buena era patente á todos hacía algunas singladuras.

La segunda razón puede ser, que las probabilidades de encontrar tierra más estaban absolutamente hablando, navegando al O. directamente, que inclinando el rumbo algo al Sur; en el primer caso se corría un paralelo de latitud, y en el segundo, la loxodrómica prolongada, cortaba oblicuamente al meridiano del punto de llegada. Navegando al O. directamente, se tenía que andar solo un cateto, y navegando entre el O. y el S. teníase que recorrer la hipotenusa del triángulo formado por el punto de partida, y los dos de llegada según los rumbos. Fué, pues, prudente la determinación del almirante.

Puede añadirse también, que Colón gustaría poco de exponerse á hallar la tierra por alguna indicación de Martín Alonso. Es singular que no queriendo Colón detenerse en buscar las islas grandes porque Pinzón pugnaba, lo primero que topó fué con una harto insignificante.

Otra de las frases destinadas al escalpelo de nuestra crítica es la que emplea el almirante con Martín Alonso, acusándole de que «otras muchas me tiene hecho y dicho.» Como la palabra *hecho* se refiere, según el diario, á la separación de la *Pinta*, no tendría yo gran escrúpulo en creer, que quizás en el viaje de ida ó del descubrimiento, hiciera Martín Alonso algo parecido á esto, navegando ocho ó diez leguas fuera del rumbo prescrito por el almirante, para ver si en una de estas *cuchilladas* alcanzaba á ver alguna de las islas que con tanto sentimiento suyo no quería el almirante reconocer. Y como la *Pinta* era muy velera, y á esta distancia que yo asigno no perdía de vista la carabela del almirante, y se le incorporaba pronto, Colón no tuvo necesidad de sentar en su diario estas, llamémoslas ligeras excursiones, aunque, como hemos visto, por lo poco agradables que eran á Colón, parece que están insinuadas en la frase «otras muchas (escapadas?) me tiene hecho,» que consignó precisamente cuando Martín Alonso se apartó totalmente de él en las costas de Cuba. También

creo haber hallado la clave para descifrar lo que el almirante escribió el ocho de Enero, y es «que los Pinzones no habían obedecido sus mandamientos»; esto indudablemente también se refiere al viaje de ida. Tiene razón el almirante en decirlo, pues habiéndoles él prevenido en la instrucción escrita, que andadas setecientas leguas desde las Canarias sin descubrir tierra, no navegasen más de hasta media noche, no lo habían guardado sino *siempre seguido adelante;* (las Casas pág. 289.)—¡Donoso modo, á fe mía, de amotinarse por volver á España, seguir siempre adelante de día y de noche, desobedeciendo las instrucciones de Colón! ¿Qué extraño que la marinería se quejase y murmurase de la tenacidad de Colón en seguir su rumbo al O. si veía que habiendo caminado (diez de Octubre) doscientas leguas más de las setecientas á que el almirante esperaba encontrar tierra, la única que dió algunas esperanzas de existir quedaba por la popa? Dos razones más me mueven á negar que la murmuración de la gente tuvo las proporciones de un motín; la primera, porque inclinándose más á los Pinzones que á Colón, mientras estos siguieran adelante, como hemos visto seguían aún desobedeciendo al almirante, no había por qué amotinarse para volver; la segunda, por que convencido como iba Colón de que se había dejado islas á la espalda, si se hubiera llegado á persuadir de que se tramaba contra su vida, como dicen algunos

escritores, aunque no Colón, y si hubiera visto la tripulación verdaderamente amotinada para no proseguir el viaje, creemos que tomando un término medio hubiera vuelto no á España, sino en demanda de las rebasadas islas, que según su cuenta y sus ideas, estaban próximas á los dominios del gran Khan, y que, con el solo hallazgo de ellas, quedaba su proyecto plenamente realizado.—Colón sabía ya por propia experiencia, lo que era una tripulación verdaderamente amotinada, y había palpado sobre la isla de San Pedro en Cerdeña, sus efectos (1).

El argumento que en pro de los motines pudiera fascinar, es el testimonio de Juan Martín Pinzón, hijo de Martín Alonso Pinzón, el cual juntamente con Francisco García Vallejo, declaró en causa judicial que «si no hubiera sido por el capitán de la *Pinta* (Martín Alonso), Colón no hubiera podido dominar la rebelión de las tripulaciones.» Así consta efectivamente en la declaración. Este argumento,

---

(1) «A mi acaeció que el rey Reynel, que Dios tiene, me envió á Túnez para prender la galeaza *Fernandina*, y estando ya sobre la isla de San Pedro de Cerdeña, me dijo una saetía que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca, por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron no seguir el viaje, salvo de volverse á Marsella por otra nao y más gente.—Yo, visto que no podía sin algún arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, mudando el cebo de la aguja, dí la vela al tiempo que anochecía, teniendo todos ellos por cierto que íbamos á Marsella.» —*(Carta del almirante á los RR. CC.—Enero de 1495.)*—Esta carta escrita desde la Española tiene por objeto informar á los reyes de como engañan muchas veces los que rigen las naos en las navegaciones.

repito, puede fascinar y hay, por lo tanto, que desentrañarlo un poco.

Si con las palabras dichas quiso decir Juan Martín «que su padre fué de tanta ayuda á Colón que por la autoridad y prestigio que tenía con las tripulaciones evitó que éstas se amotinaran contra Colón, el cual una vez amotinadas no las hubiera podido dominar,» pase. Si quiso decir en su declaración «que la gente de mar se amotinó efectivamente,» no fué esto sólo lo que declaró, sino también que estando una vez en Roma con su padre, vió en la biblioteca del Papa un manuscrito en que se daban noticias muy al por menor de las tierras que halló Colón; que su padre Martín Alonso trajo copia de ese manuscrito, que se lo enseñó á Colón no obstante que el Martín Alonso expresó frecuentemente la determinación de ir en busca de aquellas tierras, etc.» ¿Quién no vé en esta declaración la pasión de un litigante?

Que Pinzón viera en la biblioteca de Urbano VIII alguna carta marítima de Marco Polo ú otro cualquiera, que la hiciera dibujar, que conservara el dibujo, y que con los viejos capitanes y pilotos de su tierra hablara algo de las tierras que estaban allí pintadas, todo esto es muy natural y razonable; pero de esto á hacer lo que hizo Colón, hay mucho trecho. Pues así en lo otro; se quería indudablemente atribuir el mérito y el buen éxito del descu-

brimiento á los Pinzones en mayor escala de lo justo, y fué necesario para ello fabricar un monumento siquiera fofo, pero de efecto. La copia del dibujo y las quejas de la tripulación suministraron el cimiento, la cualidad de parte fabricó sin duda, el resto. De este pleito, dice Irving, «están las declaraciones tan llenas de contradicciones y palpables falsedades que es difícil descubrir la verdad.»

Nuestro fray Bartolomé de las Casas trata este asunto en las páginas 258 y 59 del primer tomo, y en la 425, dice: «Arias Pérez, que también fué presentado por testigo y depuso muchas cosas en favor de su padre Martín Alonso, en las cuales es singular, sin que otro testigo compruebe ni diga palabra que concuerde con su dicho; ví también las deposiciones de los otros testigos, en todo lo cual, ó en muchas partes del dicho proceso, parece haber contradicción de lo que unos testigos dicen á lo que los otros, y se averigua no muchos agenos de la verdad.» Para que se vea, en fin, el crédito que ha de merecernos el tal pleito, bastará fijar la atención en la pregunta VI, en la que se dice: «si saben... que en el golfo el dicho almirante se quería volver é ansí procuró que todos se volviesen, é el dicho Martín Alonso Pinzón no quiso é continuó su navegación y dejaba al dicho almirante, el que después que vido navegar al dicho Martín Alonso se juntó con él, é ansí el dicho Martín Alonso amones-

tando á todos que armada de tan altos príncipes no había de volver atrás, los animó, etc.»

Resumiendo cuanto acerca de los motines llevamos expuesto, vemos que determinado Colón á hacer constase en su diario cuanto pasara en el viaje, no hay sombra de razón para la lenidad que en el extracto se descubre relativamente á los motines, máxime siendo tan frecuentes que pudiéramos decir hormiguean en la Historia de Indias de las Casas. Abrumado y amargado el ánimo de Colón con las injurias y las desobediencias, con las murmuraciones y maquinaciones contra su vida, con la insolencia é insubordinación de los Pinzones y demás cosas que en la historia de Indias se contienen, necesario era que todo esto dejara huellas no diré bien marcadas, sino indelebles en el *diario*, siendo moralmente imposible que peripecias de esta entidad ó no se narrasen en él, ó quedasen compiladas en una nota tan modesta como la que de puño y letra de las Casas hay al margen del extracto que el mismo hizo del *diario* de Colón teniéndolo á la vista. Porque á la verdad, contándose en la Historia de Indias nada menos que trece alteraciones entre chicas y grandes, ¿cómo reducirlas á tan breves líneas, cuando una sola falta de Pinzón está consignada tantas veces en el mismo diario? Más bien, diré de nuevo, debía disimularse la falta de Pinzón al regreso, que las muchas cometidas á la ida por este y las tripulaciones,

según la Historia de Indias. Volvía Colón con el corazón alborozado y llevábalo amargado; la insubordinación de Martín Alonso á la vuelta, no frustraba en nada la realización del descubrimiento, y las quejas que de él da la Historia de Indias á la ida, son otros tantos óbices, y grandes, para hallar las deseadas costas del gran Khan. Siendo además el mismo el que extractó todo el viaje de ida y vuelta, no puede asignarse motivo alguno de blandura en el principio y severidad al fin, tanto más cuanto que del extracto hizo fray Bartolomé un solo libro que se conservaba en Madrid en la biblioteca del Señor Duque de Osuna. Sea, pues, la siguiente nuestra última recapitulación.—No viendo más que afirmaciones generales en las crónicas nacionales, y declamaciones en la mayor parte de las extranjeras, puedo empezar á sospechar prudentemente de la no existencia de un motín acerca de el que falta cuanto en los demás abunda. Leo con detención el libro que más garantías puede prestarme por estar llevado por el mismo Colón, y hallando en él multitud de datos minuciosísimos relativos á este viaje, sólo faltan los del motín. Veo la acrimonia con que Colón trata á Martín Alonso en el libro que extractó las Casas, veo una falta en él consignada hasta el fastidio, y no viendo los motines encabezados por los Pinzones, que sin duda eran de más trascendencia que la falta dicha, voy adqui-

riendo la certeza de que no hubo tales motines, tanto más cuanto que veo en las tripulaciones inequívocas señales de alegría en las mismas singladuras que en la Historia de Indias se asignan á los motines dichos. Leo por último, que cuando la tripulación del descubridor Bartolomé Díaz teniendo á la vista la tierra del Cabo de las Tormentas, dijo: «no pasamos de aquí; volvamos á Lisboa,» y que como lo dijeron lo hicieron, concluyo de este modo: Si los que iban con Colón hubieran dicho de verdad —«no seguimos adelante; proa á España,» Colón hubiera hecho, como Díaz, de la necesidad virtud. No hubo, pues, motín.

Continúa la miscelánea.

Demos por supuesto que Don Fernando Colón sea realmente el autor de la «Historia del Almirante.» (AP. III.) ¿Con qué fundamento nos presenta á los descubridores *espantados* por ver las llamas del volcán de las Canarias? Los marineros que acompañaban al almirante, hombres en su generalidad avezados á las navegaciones largas, no podían desconocer este fenómeno, pues los intrépidos marinos de Palos de Moguer estaban habituados desde el siglo XIII á las erupciones de los volcanes de Italia, y aun á las del de Tenerife, pues «los navieros y pilotos de las costas de Sevilla y Cádiz, especialmente los de Palos, Huelva y Lepe, acos-

tumbrados por mucho tiempo á navegar á las Canarias y á la costa de Africa...» (NAV. I. PÁG. XLVI.) En fin, las palabras del mismo Colón acerca de la gente que llevó á su primer viaje, hacen de ella la mejor apología llamándolos *buenos y cursados hombres de mar*.

El capítulo de las manchas de yerbas es muy análogo á este de las llamas del pico de Teyde en las Canarias. La aludida historia del almirante dice al capítulo XVIII «descubrieron cantidad de yerba; á veces les *causaba gran miedo* porque había manchas tan espesas que en cierto modo impedían la navegación; y como siempre propone lo peor el miedo, temían les sucediera lo que se finge de San Amoró en el mar helado, que no deja mover los navíos, por lo cual los apartaban de las manchas siempre que podían.» Quien conozca las cartas marítimas de Maury, recordará que el llamado en ellas *mar de sargazo* se halla entre las islas de la Madera y las Azores, y al O. de ambas; ahora bien; siendo estos sargazos arrastrados en su casi totalidad por la gran corriente del *gulf stream*, llegan al N. O. de las Azores antes de quedarse estacionarios entre estas islas y las de la Madera, flotando en parajes donde no podían menos de ser muy conocidos por todos los navegantes de España que visitaban las costas de Irlanda é Inglaterra. Que lo espeso y extendido de las manchas llamara al principio la atención de los expedicionarios, es muy

natural desde que el mismo Colón las tomó por bajos en los que temió quedar varado, como dice en la relación de su tercer viaje, «y es tan espesa (la yerba) que al primer viaje pensé que era bajo, y que daría en seco con los navíos» (1).

La ciencia de Colón y la ignorancia de los españoles.

Ser exaltados y deprimidos más de lo justo, es por lo general el lote que cabe á los grandes hombres. Entró en la regla nuestro almirante, mas para ambos extremos se aducen gravísimas razones: lo vario de sus conocimientos y el no haber alcanzado en todos el mismo grado de ciencia, nos dan la clave para esta diversidad de juicios.

La escuela que adopta por lema el deprimir todo lo que acerca de la América pertenezca á España, obra lógicamente pintando á Colón como un sabio consumado. Las teorías sublimes que explaya ante los encargados de examinar sus proyectos, no pueden ser entendidas por los más de ellos; los que con él sienten, son girasoles que meramente se vuelven á la luz

---

(1) Y á propósito de manchas; el deponente Alonso Vélez Allid dijo en una de las declaraciones del asendereado pleito, que después de venidos los del viaje se tenía por cosa cierta que el almirante cuando llegó á las manchas de yerba se quiso volver, y Martín Alonso (por razón de un aviso que le dió Pedro Vázquez de la Frontera, que había ido con los portugueses á descubrir esta tierra de las Indias) dijo que si él se quería volver, quel quería seguir la vía que llevaba, etc.

que el sabio genovés ha hecho brillar entre las tinieblas en que yacía la universidad de Salamanca. Los pilotos españoles que en su primer viaje le acompañaron, eran, al decir de la escuela, unos pobres ignorantes que esperaban el oráculo de Colón para saber en qué parte del mundo se encontraban. Seamos justos, y examinemos para ello de qué conocimientos estaba dotado el primer almirante de las Indias.

Que Colón conocía más que medianamente la Escritura y alguno que otro Santo Padre, sobre todo en aquello que hacía al objetó de su continuo ideal, suministran pruebas abundantes todas sus cartas, y especialmente el libro de las Profecías. Que en la lectura de los filósofos griegos y latinos estaba más versado aún, lo convence el testimonio irrefragable de los escritos que de él se conservan, y por de todo punto llano debemos, me parece, tener, que la decidida protección que halló en los Doctores de Salamanca, más que á las teorías de su ingenio, las debió á las que sobre el particular expuso de Séneca, Aristóteles y Strabón, filósofos harto conocidos del claustro salmantino (1). Que á estos conocimientos juntaba el fárrago de errores que enseñó Ptolomeo principalmen-

(1) Si Colón, en las juntas de Córdoba, se hubiera explicado como lo hizo en Salamanca, se hubiera ahorrado las amarguras de que tan incesante como injustamente se queja. No era por cierto fray Hernando de Talavera que las presidió, ningún ignorante; antiguo profesor en Salamanca, reputábasele por una de las lumbreras de su Orden. Pero Colón, receloso con lo de Portugal, sólo adujo en Córdoba las razones más débiles, fáciles por

te, acerca de la magnitud de nuestro globo, de la proporción que en él había entre la tierra y los mares, etc., es evidente, porque eran errores comunes á todos los sabios de aquel tiempo y en especial á los geógrafos y navegantes. No fué, por consiguiente, Don Crístóbal Colón un aventurero que trataba de echarse á los mares á probar fortuna, no; pero no llegue la pasión á decir que el descubrimiento de la América fué como el resultado de una construcción geométrica, cuyos datos los proporcionó la ciencia del almirante. Colón murió, como veremos, sin saber ni aun sospechar que había descubierto un nuevo mundo, y probado dejamos atrás cuan á tientas iba para encontrar parte del viejo.

El mucho estudio, una observación atenta y diligente, y la natural delgadez de su ingenio, no podían menos que empujar á Colón á salir del común de los hombres; necesitaba un cuerpo de doctrina que hilvanara siquiera sus propias investigaciones, y lo tuvo. En él, entre graves errores, no faltan vislumbres de verdades de adquisición nada fácil en aquellos tiempos, como es v. gr., la de ser nuestro globo más abultado hacia el ecuador que en otra parte alguna, lo cual nos parece que indica el almirante; oigá-

---

ende de refutar y difíciles de sostener, originándose, por consiguiente, así el parecer que sabemos. ¿Podía obrar de otro modo la junta de Córdoba? «Propuso Cristóbal Colón su empresa dando razones y autoridades para que la tuviesen por posible, aunque *callando las más urgentes*, porque no le acaeciese lo que con el rey de Portugal.» (*Casas, lib.* I, *cap.* XXIX.)

mosle: «Yo siempre leí que el mundo, tierra é agua era esférico... agora ví tanta desconformidad y por esto me puse á tener esto del mundo, y fallé que no era redondo de la forma que escriben; salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezón que allí tiene más alto... y que esta parte de este pezón sea la más alta é propinca al cielo, y sea debajo la línea equinocial, etc.» Es necesario leer detenidamente la relación que él escribió de su tercer viaje, donde desenvuelve sus teorías, para conocer con alguna exactitud qué juicio formaba de la forma y dimensiones del globo. Entre otras curiosidades, se le vé conjeturar acerca del Paraíso que lo pone en el pezón de la pera, asegurar que los buques van cuesta arriba cuando navegan hacia el Sud, y cuesta abajo cuando hacia el Norte, y en fin, quedarse nuestro almirante muy persuadido en su cuarto y último viaje al continente americano, que las tierras de Veragua estaban del Ganges (famoso río del Asia) como «Tortosa de Fuenterrabía.» ¡Tan creído estaba de hallarse en la parte oriental del continente asiático! (1)

(1) «Esta tierra de acá, escribió, es otro mundo en que se trabajaron Romanos y Alejandre y Griegos, para lo haber con grandes ejercicios, etc.» Se conoce, por otra parte, que D. Cristóbal Colón era hombre de convicciones profundas, pues en su segunda expedición á la isla de Cuba requirió al escribano Fernán Pérez de Luna «para que con buenos testigos fuese á cada una de las tres dichas carabelas é requiriese al Maestre y compañ é toda otra gente que en ellas son públicamente que dijesen si tenían dubda que esta tierra—la de la isla de Cuba—no fuese la tierra firme al

Si de estos conocimientos pasamos á los más inmediatos para el acierto en las navegaciones, y á los indispensables para la formación de las cartas, nos veremos obligados á confesar, que la poca precisión de los cálculos y la imperfección de los instrúmentos, eran dos obstáculos enormes que había que remover para lograr siquiera un mediano grado de saber en el arte ó ciencia de navegar. Traeré á la memoria, entre otros muchos graves errores científicos de Colón, que situó la parte de continente descubierta en su tercer viaje entre los tres y cinco grados de latitud, cuando está comprendida entre los siete y once. ¿Cómo iría la longitud en vista de ésto? Como no podía menos que ir. Centenares de leguas erró en ello cuando encontrándose en las inmediaciones de la isla Pinos, al S. de Cuba, halló que allí se ponía el sol cuando salía en España.

Y á este paso marchaba todo lo demás, como claramente lo muestran las medidas que tomó, v. gr., entre las dos bocas, creo del Drago, dándoles de abertura veintiseis leguas en vez de catorce, y eso que «no pudo haber en ello yerro, dice, porque se midieron con cuadrante.» Aun es mayor el error que cometió en asignar

comienzo de las Indias y fin á quien en estas partes quisiere venir de España por tierra; é que si alguna dubda é sabiduría de ello toviesen, que les rogaba que lo dijesen porque luego les quitaría la dubda, y les faría ver que esto es cierto y qués la tierra firme.» Y si alguno lo contradecía en algún tiempo, se le imponía de parte del almirante mil maravedís por cada vez y cortarle la lengua; y si fuere persona de baja suerte, se le prepararía á esta pena con «ciento azotes.»

sesenta y ocho leguas entre las Bocas y el golfo que llamó de las Perlas, no distante sino poco más de veintiuna. En el arrumbamiento de los puntos cometió equivocaciones garrafales y frecuentes, como, v. gr., la de el Cabo de Gracias á Dios con el río del Desastre, que situó N.N.E.-S.S.O., cuando está N.-S. No apellidaré yo por nada de esto de ignorante á Cristóbal Colón, pero tamaños errores bien á las claras dicen hasta donde llegaban los conocimientos científicos en los tiempos del almirante. ¡Cuán ingenuamente nos narra él los suyos en una carta que escribió á los reyes! «En la marinería me fizo Dios abondoso; de astrología me dió lo que abastaba, y ansí de geometría y arismética; y engenio en el ánima y manos para debujar esfera, y en ella las cibdades, ríos y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio... yo he visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historia, corónicas y filosofía, y de otras artes ansí que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, á que era hacedero navegar de aquí á las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecución dello.»

Hecha esta justicia á nuestro, por otra parte, insigne genovés (1), hagámosla también

(1) Omito el poco favorable juicio que de él hace las Casas cuanto á los conocimientos del derecho natural ó de gentes; y fuera de esto, no atino por qué el cura de los Palacios, capellán del Arzobispo fray Diego de Deza y amigo de Colón, en cuya casa se hospedó algunos días, diga de él «hombre de muy alto ingenio, sin saber muchas letras.»

á los marinos de España, que si no inventaban (1), no eran tan rudos é imperitos como la brocha gorda extranjera de uno y otro mundo se ha entretenido en pintarlos. Se alega como razón de su ignorancia, que el almirante los llevaba engañados ocultándoles la verdadera distancia navegada; esto es un absurdo. Quien posea siquiera los rudimentos del arte de navegar conoce que yendo constantemente al O, tanto se avanza en longitud durante 24 h. cuanta sea la distancia navegada. Colón desde que salió de las Canarias, ó mejor dicho, desde el siete de Setiembre que perdió de vista estas islas, empezando á navegar con los vientos alísios, no abandonó el rumbo al O.; luego conocido el andar de las carabelas, no podía haber notable diferencia en las respectivas anotaciones de bitácora (2). Veo esto confirmado en Herrera, el cual dice «que el piloto de la carabela *Niña*, el miércoles por la tarde (tres de Octubre) dijo haber navegado según su cuenta, seiscientas cincuenta leguas, y seiscientas treinta y cuatro el de la *Pinta*.» Según el diario secreto de Cólon, la distancia andada hasta el lunes primero por la mañana era de setecientas siete leguas. Difícil es saber que cómputo era el menos inexacto.

(1) Sin embargo, Martín Cortés trató de explicar la variación de la aguja magnética—descubierta por Colón—suponiendo un polo de atracción distinto del polo del mundo, y acertó; pero colocaba erróneamente al nuevo polo en el cielo. Este fué el primer paso dado en la teoría del magnetismo. *(Nav. hist. de la náut.)*

(2) «Por fortuna nadie iba en los navíos, excepto Colón, que supiese medir con exactitud la derrota.» *(Campe.)*

La reprensible deserción de la *Pinta* corrobora el grado de confianza que Martín Alonso tenía en sí mismo como experimentado marino. El haberse lanzado á hacer descubrimientos por cuenta propia en mares totalmente desconocidos, aun á trueque de tener que regresar solo á España, bastante dice la ninguna necesidad que tenía del almirante (1).

Pero nada prueba mejor si los pilotos españoles sabían ó no lo que en aquella época podía saberse, que el testimonio del mismo Colón en la relación que escribió del viaje á Cuba en 1494: «entre las personas que vienen en estos navíos, dice, hay maestros de cartas de marcar y muy buenos pilotos.» Ampliaremos estos datos en la nota (E), donde creemos dar al lector noticias no ayunas de interés para completar esta materia.

Segundo viaje.—Actividad en la colonia. Imprudencias.

Arregladas las diferencias dichas con el rey de Portugal, diez y siete velas se hacían á la mar el veinticinco de Setiembre, á las órdenes del almirante. Esta flotilla presentaba un cuadro de animación como nunca volvió á verse. Unas

(1) Colón tenía sobre todos los marinos de su siglo una práctica extraordinaria en el conocimiento de los tiempos, lo cual era el fruto de su atenta observación. Por el aspecto del cielo, por la manera de aparecer y desaparecer las nubes, por el estado atmosférico, color del agua, etc., etc., predecía muchas de las cosas que habían de suceder.

mil quinientas personas abandonaban las playas españolas para establecerse en los nuevos dominios de Ultramar. Caballeros é hijosdalgos, ansiosos de fama y gloria, y artesanos de todos oficios bien provistos de herramientas é instrumentos, perdían de vista la pintoresca Cádiz. Para sufragar estos gastos, el gobierno contrató un préstamo; y para la recta y pronta administración de todo lo concerniente á Ultramar, en lo temporal, se estableció un consejo con un director y dos subalternos. El primer administrador fué D. Juan de Fonseca, el arcediano de la Catedral de Sevilla. Fundóse en esta ciudad una Lonja para todo lo concerniente á Indias, y tuvo por auxiliar y dependiente una aduana en Cádiz. Para lo espiritual se embarcaron doce sacerdotes: fray Boyl, prior del célebre convento de Monserrat, iba de vicario apostólico; entre los que le acompañaban se encontraba el licenciado Casas, tan célebre por su celo en la protección de los indios, como por sus imprudencias. Por último se embarcaron, ya en España, ya en las Canarias, muchas plantas de árboles, cebada, trigo, avena, centeno, naranjas, bergamotas, limones, melones y otras muchas semillas; terneros, cabras, ganado lanar y de cerda, y otras mil cosas como cal, ladrillos, etc. Después de tocar en las Canarias, ladeó Colón el rumbo más al S. que lo había hecho en el primer viaje, y descubrió las islas que hoy llaman pequeñas antillas. Las

noticias adquiridas en varias escursiones de este viaje, certificaron á Colón que había hallado á los antropófagos caribes, terror de los indios que visitó en su primera venida al nuevo mundo. Resentida la salud en la escuadrilla, Colón dejó sus descubrimientos y se dirigió á la Española. Grande fué el terror y la sorpresa de toda la escuadra al hallar sólo las cenizas del fuerte de Navidad, y algunos cadáveres medio insepultos. Guacanagarí protestó á Colón que los había defendido de Caonabo, otro feroz cacique de la isla, el cual por las demasías de los españoles había quemado no sólo el fuerte sino también sus chozas, hiriéndole y á otros varios de sus indios, y acabando con todos los españoles defensores del fuerte. Aunque la razón de este hecho dada á Colón por Guanacagarí, no deja de ser probable, con todo, no carecía de bien fundada sospecha la complicidad de este cacique; se le encontró vendado, mas no se le vió herida alguna (1); se deshizo en lágrimas y protestas, y desapareció una noche con toda su tribu, dejando burlado al almirante. Conoció éste lo poco á propósito del sitio para establecer una colonia en forma, y zarpó de este puerto el sábado siete de Diciembre:

(1) «Había entre nosotros muchas razones diferentes, unos sospechando que él mismo fuese en la traición ó muerte de los chriptianos, otros les parecía que no... llegó el zurugiano á él é comenzó de desligarle... después que fué desligado, llegamos á tentarle. Es cierto que no tenía más mal en aquella (pierna) que en la otra, aunque él hacía del raposo que le dolía mucho.» (*Carta del Dr. Chanca al cab. de Sevilla.*)

llegó á un pueblecito de indios á orillas de un mediano río en graciosa vega, y mandó desembarcar toda la colonia. En este asiento comenzó á poblar una villa, la primera que se fundó en América y á la que, en memoria de la reina, llamó la Isabela. Aquí se dió el primer ejemplo de la energía y actividad que los españoles debían desplegar en la América. El animado teatro que presentaba la colonia recién salida de la estrechez de los buques, varió bien pronto. Las exhalaciones de un clima cálido y húmedo que corrompe en pocos días las provisiones, produjeron las consiguientes enfermedades y la escasez de víveres. No obstante de tantas fatigas, la nueva población avanzaba rápidamente; se la circunvaló con muralla de piedra, se edificó un templo, también de piedra, como así mismo la casa para el almirante y un almacén para las provisiones; se repartieron solares, y se ordenaron las calles y plaza. Las casas de los particulares se labraron de madera, material que era necesario cortar en el bosque y conducirlo á rastra ó en hombros. El seis de Enero, esto es, á los veinticinco días después de la llegada, fray Boyl y sus doce compañeros pudieron celebrar los divinos oficios en el templo de la Isabela. Terminada la descarga de los buques, era necesario mandar á España la mayor parte de la gente; la angustia del almirante crecía al considerar la desagradable impresión que haría en la metrópoli la vuelta

de las naves cargadas sólo de tristes nuevas; la muerte desastrosa de Arana y sus compañeros, lo insalubre del clima, la escasez de víveres, y la ninguna riqueza hallada hasta entonces, echaría por tierra la fama del descubrimiento y la magnificencia de las descripciones. Así, antes de que la escuadra se hiciera á la vela para España, mandó Colón que Alonso de Ojeda por una parte, y Gorvalán por otra, hicieran algunas escursiones para ver de hallar las populosas y ricas ciudades de la Cipango, halladas y conquistadas por la calenturienta fantasía del almirante (W. Irving). Aunque las noticias de los exploradores fueron buenas, la escuadra partió sólo con algunas muestras de oro, y una carta del almirante pidiendo víveres, ropas, medicinas, armas y caballos, recomendando algunos sujetos, y acabando que prometía abundantes cargamentos de oro, drogas preciosas y valiosas especies. Como hasta entonces la realidad estaba muy lejos de corresponder á las halagüeñas esperanzas que Colón había hecho concebir en España, propuso el almirante de cambiar los caribes que apresaran en las islas cercanas, por cabezas de ganado, compra que se saldaría en España por la venta de aquellos. Colón justificaba esta medida con que así sería mayor el número de almas encaminadas á la salvación, con que se libraría de este azote á los isleños vecinos, etc., razones que W. Irving califica de insinuaciones de propio interés,

más que de dictado de conciencia (1). Esta idea de Colón sufrió en España la merecida repulsa. Mientras la flota surcaba el Oceano, el descontento crecía en la Isabela. Las enfermedades aumentaban, y la desanimación cundía en todas las clases de la naciente colonia; el descontento contra Colón era inevitable; él les había pintado las tierras descubiertas cual antesala del paraíso, y si bien aquellos desdichados colonos tenían por el testimonio de los exploradores pruebas suficientes de la riqueza mineral del país que pisaban, ¿de qué utilidad son éstas si no proporcionan los goces honestos de la vida? Bernal Díaz de Pisa, de alguna autoridad en la colonia por su oficio de contador, se puso á la cabeza de los descontentos; descubierto el motín antes de que estallara, pudo sofocarse: esta indisposición de ánimos fué cada día en aumento, originándose de aquí aquella marcada y no interrumpida antipatía entre el almirante y los colonos de la Española. Repuesto Colón de la enfermedad que el clima y los

(1) Don Fray Bartolomé de las Casas, de indiscutible autoridad para los hijos del nuevo mundo, á pesar de lo mucho que se esfuerza de ordinario para sacar boyante á D. Cristóbal Colón, al llegar á este punto dice en el cap. 37, acerca de la disculpa de haber enviado esclavos so pretexto de que instruidos en la Fe volviesen á su tierra para enseñar á los otros: «Donosa ignorancia fué la suya, si ignorancia fué y no codicia; la cual tengo ya por cierto que le acarreó las angustias que le vinieron... Pero él (Colón) lloraba el diezmo del oro que sacara y los otros intereses temporales que perdía.» Ya antes el mismo las Casas, en el capítulo 27, tratando de la prisión de Quivia, rey de Veragua, había dicho, refiriéndose directamente al almirante y á su hermano Don Bartolomé: «no pretendía sino sacar oro por su propio interese y codicia.»

disgustos le habían ocasionado, emprendió por sí mismo el reconocimiento de la isla, dejando en la Isabela por gobernador á su hermano D. Diego, de suave carácter, y poco apto para las difíciles circunstancias por que se atravesaba. El desengaño del almirante al divisar el país de Cibao, fué proporcional á sus grandes anteriores esperanzas; mas como los indios le presentaran algunas pepitas de oro y que sus propios ojos vieron relucir algunas partículas de este metal entre las arenas del río, coligió que en los contornos debía hallarse mayor cantidad y así mandó edificar en el sitio más pedregoso el fuerte de Santo Tomás, á diez y ocho leguas de la Isabela.

Regresó Colón á este punto, y si bien quedó agradablemente sorprendido de ver que en poco tiempo habían prendido y desarrolládose mucho las semillas de Europa, el doloroso estado en que halló á los colonos le presentó nuevas dificultades. Cada cual tenía que subvenir á sus propias necesidades; las pocas provisiones que el calor y la humedad habían dejado á medio podrir no bastaban para todos, y los españoles, enfermos en su casi totalidad, no se habituaban á los alimentos propios del país. Para evitar un hambre general, se hizo necesario acortar la ración; no bastó esto, sino que echaron mano de las provisiones malsanas. Así las cosas, obligó el almirante al trabajo á todos los nobles, dando por razón que si con-

tribuían al consumo de las provisiones, contribuyeran al trabajo. Verdad especulativa y que no debió reducirse á la práctica. Las ideas propias del siglo la repugnaban, pues el trabajo del peón humillaba al hidalgo. Muchos de aquellos jóvenes no habían ido á buscar riquezas, sino que inspirados por ideas fantásticas, esperaban distinguirse en aventuras caballerescas, y continuar la carrera de las armas emprendida con tanta gloria en los campos de Granada; otros de familias distinguidas, se habían educado en la opulencia y no eran á propósito para los rudos trabajos del campo. (W. Irving). Murmuróse de la determinación del virey, y aunque en manera repugnante se puso en práctica. Colón era extranjero y anciano, nadie podía defenderlo en caso de rebelión sino su inepto hermano D. Diego, y Colón fué obedecido. Si la prudencia del almirante no queda en este caso bien parada, queda muy de relieve la fuerza moral que la autoridad legítima ejercía en aquellos hombres que se han pintado como ingobernables. Era natural que el emprender nuevos descubrimientos marítimos aguijoneara al almirante; pero no podía abandonar la isla sin dejarla completamente tranquila. Determinó, por lo tanto, distribuir por el interior cuanta gente pudiera sacar de la Isabela, con orden de visitar á los caciques de la isla. Medida acertada y que debiera haberse tomado anteriormente; de este modo se

cortaba la comunicación entre los descontentos, se proporcionaba una empresa del gusto de los hidalgos, y excusábase la dura obligación del mancomunado trabajo. Las instrucciones que el virey Colón dió á los jefes de estos destacamentos acerca de su conducta para con los indios, eran, en teoría, las más conducentes á proporcionarse todos los recursos de que aquellos pudieran disponer, y á mantener la buena armonía entre ellos y los españoles. Sólo para apresar al valiente Caonabo aconsejó el almirante medios poco nobles; era este cacique astuto, valiente é implacable enemigo de los españoles.

Así las cosas, nombró una junta presidida por su hermano D. Diego, la cual debía dirigir, durante su ausencia, los negocios de la isla; tomó consigo las tres carabelas más pequeñas, y dejó en el puerto las otras dos como poco á propósito para la exploración de costas y ríos.

Nuevas exploraciones de Colón en las Antillas.

El veinticuatro de Abril salió el almirante con la flotilla, rumbo al O. La tierra de Cuba que descubrió en su primer viaje, fué el objeto de esta salida; y así, empezó á costearla por la parte S.-Descubrió la hermosa isla de Jamáica, y de aquí volvió al S. de Cuba, cuya costa siguió por entre multitud de islotes, ya de arena, ya de hermosa vegetación tropical, hasta reco-

nocer la isla de Pinos. En los estrechos y tortuosos canalizos sufrió grandes varadas, lo cual no sólo quebrantó considerablemente las carabelas, sino también rindió las tripulaciones por el excesivo trabajo que el ponerlas á flote requería. Las fuertes turbonadas que en estos meses descargan por las tardes en los mares de las Antillas, sorprendía con frecuencia en su rudo trabajo á los marineros, y Colón, persuadido que Cuba era parte del continente de los dominios del gran Khan, tomó la vuelta de la Española. Visitó de nuevo la Jamáica, y viajando hacia el E. avistó el veinte de Agosto la extremidad occidental de la Española en la parte que hoy se denomina cabo Tiburón. No conoció donde estaba, y salió de la duda por unos indios que acercándose en sus canoas dijeron: «almirante, almirante.» En la costa tuvo noticias de las expediciones que antes de su partida había mandado para recorrer la isla. En los últimos días de este penoso viaje, se vió el almirante atacado de una fuerte modorra que le privó largo tiempo del sentido, por lo cual los pilotos se dieron prisa para llegar á la Isabela donde fondearon el veintinueve de Setiembre.

Desórdenes.—Providencias desesperadas.

Colón tuvo el consuelo de abrazar en la Isabela á su hermano D. Bartolomé, que de orden de los reyes había conducido tres navíos

á la Española con bastimentos para la colonia; llegó á fines de Abril, cuando ya el almirante había salido la vuelta de Cuba. Si lamentable era el estado de la colonia á la salida del almirante, mayor sin comparación lo era á su regreso. Las órdenes é instrucciones de Colón, ni se cumplieron ni podían cumplirse. Diseminados en pequeños grupos por las poblaciones de la isla, era de necesidad que se relajara la disciplina; el insípido cazabe, principal alimento del indio, ni hacía al paladar del europeo, ni la cantidad en que se le suministraba era suficiente para mantenerle, pues como los mismos indios aseguraban, comía más un español en un solo día que un indio en un mes. La licencia militar, tan difícil de reprimir aun en ejércitos bien disciplinados, era otra consecuencia natural del estado en que se hallaban las partidas que vagaban por los pueblos; á esto se añadía la natural propensión de las mujeres del país á los españoles, pues en ellos reconocían una raza vigorosa y fuerte cuyo contraste con la debilidad y apatía de los indios tenían bien de manifiesto.

Esta preferencia había de herir necesariamente á los isleños; las excepcionales circunstancias porque la colonia atravesaba, no podían por otra parte proporcionarles las ventajas de la civilización; sólo, pues, veían en aquellos hombres unos lobos rapaces que nada respetaban. La tormenta se iba formando y no tar-

daría en estallar. El audaz Caonabo hizo liga común con otros caciques, y hubo repetidos encuentros. Ya no quedaba á los españoles sino el valor de su brazo; la tierra que pisaban les era hostil; la colonia, pudiera decirse, naufragaba; enfermedades, hambre, guerra de exterminio, era el cuadro que presentaba entonces el Mundo Nuevo. El padre Boyl y D. Pedro Margarite, caballero que había mandado las tropas en ausencia de Colón, ya sea porque preveían el desastroso desenlace de la tragedia, ya porque los descontentos los comisionaran para informar á los reyes, ya, en fin, porque tuvieran por más acertado informar detenidamente á los monarcas del verdadero estado de la colonia, se apoderaron de uno de los buques surtos en el puerto, y con otros muchos descontentos se hicieron á la vela para España. Esta acción ha merecido calificaciones muy duras á algunos escritores; si en sí misma no es de loar, pueden atenuarla mucho, y aun disculparla, las circunstancias y las intenciones. Escribir sentimentales y plañideros párrafos en medio de las comodidades de la vida, no es difícil; tampoco lo es moralizar á sangre fría acerca del deber y de los sacrificios que el deber impone; pero cuando llega el caso, no hay que esperar el heroismo de la mayoría de los hombres (F). La llegada de cuatro buques mandados por Antonio de Torres, dió algún alivio á la abatida colonia; á más de víveres, venía

un médico, un boticario, artesanos, molineros, labradores, etc.; es decir, lo verdaderamente útil para colonizar. Alonso de Ojeda, célebre por su buena estrella y extraordinario arrojo, apresó al temible Caonabo que quedó custodiado en la Isabela. Con la captura de este cacique desmayó la guerra. Las cartas de los soberanos para Colón, eran en extremo satisfactorias; en las dirigidas á los colonos, se les recomendaba eficazmente la obediencia al almirante. Este conocía lo crítico de la situación en que lo colocarían los informes de los descontentos que por cuenta propia se habían dirigido á la metrópoli, y esto no dejaba de causarle su cuidado. Los reyes, deseosos de activar los adelantos de la colonia, proponían saliera todos los meses un buque de la Isabela para España (1), pormenorizando las necesidades, á fin de socorrerlas con toda la presteza posible. El regreso de una nave urgía, y Colón no tenía otra cosa que remitir á la metrópoli sino enfermos. Las minas (si las había) no se habían explotado por las alteraciones ocurridas, y por el estado sanitario del coloniaje. Para hacer frente á los informes desfavorables, despachó á su hermano D. Diego, y para indemnizar los gastos hechos á favor de la colonia, envió más de quinientos prisioneros indios para que fueran vendidos en

(1) No se pase por alto este dato: él dice bastante la pericia de nuestros marinos españoles en la náutica, y nos da pie para desafiar á cuantas naciones han tenido colonias (pobres ó ricas) á que presenten una actividad siquiera parecida á esta.

Sevilla como esclavos (1). Conociendo el almirante lo mucho que importaba pacificar del todo la isla, sacó á campaña cuanta gente pudo, noticioso que la hermosa y guerrera Anacaona, una de las mujeres del cautivo Caonabo, había estrechado la alianza con los demás caciques y salido en busca de los españoles. Sólo Guacanagarí permaneció fiel á la amistad del almirante, vindicando de esta manera la nota de traidor, que no infundadamente se le había dado. No obstante del refuerzo obtenido con la llegada de Torres, sólo pudieron salir á campaña doscientos hombres de infantería, veinte caballos y otros tantos perros. Colón en persona mandaba este puñado de gente. Su hermano D. Bartolomé y Ojeda eran sus principales subordinados. El éxito de la batalla no estuvo mucho tiempo dudoso; no obstante del refuerzo de caribes deudos de Caonabo, los indios fueron totalmente destrozados. Colón paseó victorioso gran parte de la isla. Para dar realidad á sus descripciones, y para sufragar los gastos que había consumido la colonia, impuso graves tributos á los territorios sojuzgados; tan fuertes fueron, que viendo la imposibilidad de satisfacerlos, los redujo poco después á una mitad. Conociendo los indíjenas que por fuerza de armas no podían arrojar de su suelo á los espa-

(1) Más adelante veremos la reprensión que por este hecho llevó Colón, y cómo fueron devueltos en libertad los que quisieron regresar á su patria.

ñoles, acudieron á un extremo desesperado. Las carestías, tanto en la Isabela como en los fortines del interior, eran continuas; los indios no ignoraban esto, y así, idearon privarlos también de los recursos que sacaban de la tierra. Talaron, en consecuencia, los campos; no sembraron, y retirándose á lo más intrincado de los montes, se mantenían de yerbas y utias; pero esto recayó en perjuicio de los mismos indíjenas, porque los españoles, conociendo que aquello era una guerra de exterminio y que requería una solución tan pronta como arriesgada, penetraron en lo más escarpado de los montes, y redujeron definitivamente á los pocos que sobrevivieron á las calamidades de hambre y hierro que ellos mismos habían provocado. Esta fué la verdadera causa de la gran merma que sufrió la población de la Española.

Impopularidad de Colón y de las tierras descubiertas.

La llegada de fray Boyl, Margarite y sus compañeros, causó una sensación profunda; á la realidad de la situación acompañarían algunas ampliaciones que mitigaran la mala impresión que necesariamente debía causar su separación de la isla, cualquiera que fuese la causa. La popularidad del almirante y de las tierras descubiertas, empezaba á declinar visiblemente; es verdad que la llegada de Torres con la

noticia dada por el almirante de que había descubierto las ricas costas del Asia, reanimaron un poco la opinión pública; con todo, sabedores los reyes del disgusto que había en la colonia, y temiendo que se produjeran en ella los disturbios anteriores, nombraron á Juan de Aguado comisario especial, sin más encargo que el de examinar escrupulosamente el gobierno y administración del almirante y sus hermanos, de quienes tantas quejas se recibían. Para desempeñar este prudente cometido, se eligió al dicho Aguado que había sido recomendado poco antes por el mismo Colón, y así se dió á éste una prueba de deferencia, juzgándose que tendría el comisario para con el almirante el respeto que la gratitud exige. Salió Aguado con cuatro carabelas, y en ellas Don Diego Colón con varios religiosos: llegaron á la Isabela cuando el almirante estaba recorriendo la isla. Aguado daba á sus poderes una interpretación más allá de lo que en realidad los reyes le habían otorgado. Como era natural, los resentimientos y acusaciones contra Colón y sus hermanos se recrudecieron al ver la arrogante conducta del comisario que, desvariando con su imaginaria autoridad, no guardó para con el anciano virey las consideraciones que debía.

Cuando Aguado se consideró con informes suficientes para poder dar cuenta á los reyes de su comisión, se dispuso á regresar á España.

Resentido Colón de la conducta del comisario, y juzgando con razón que los informes no le serían favorables, determinó pasar también á la corte para aclarar los puntos en que más fuertemente se insistía. Estando los buques próximos á salir, desfogó sobre la isla un terrible huracán que destrozó los cuatro que había llevado Aguado y otros tres que el almirante tenía surtos en el puerto; de estos sólo se salvó la célebre *Niña*, aunque muy mal parada. Colón sabía por propia experiencia lo que podía esperar de la energía de aquellos hombres que no tenían más alimento que una escudilla de trigo que lo habían de moler á mano ó tomarlo cocido, y una tajada de tocino rancio ó de queso podrido, y algunas pocas habas y ningún vino. (H. Dec. I. lib. II. cap. XVIII.) Así, sin quererse detener á aguardar la flota de España, que no podía tardar, mandó construír un casco nuevo y aparejarlo con los restos de los siete perdidos. Construyóse en poco tiempo y en la Isabela, el primer buque del Nuevo Mundo que surcó el Océano.

A los historiadores extranjeros, principalmente, no les merece esto mas que una simple conmemoración del hecho. No es extraño; para apreciarlo debidamente, se necesita conocer la ruda profesión del marino, y ni ellos ni la generalidad de sus lectores la conocen. Mientras que adelantaba la construcción de la Santa Cruz, llegó á noticia de Colón que al S. de la

isla se habían descubierto ricas minas de oro. Trasladóse allá el almirante, y los experimentos hechos en los contornos del sitio designado dieron halagüeños resultados. En muchos sitios había profundas excavaciones á manera de pozos, que parecían indicar el haberse explotado aquellas minas en tiempos anteriores. Colón, fijo en su idea, se persuadió haber hallado las minas de Ophir de donde Salomón extrajera el oro para la edificación del Templo. Lista la *Santa Cruz* para el viaje, y reparada la *Niña*, salieron de la Isabela Colón y Aguado el diez de Marzo, quedando al gobierno de la isla D. Bartolomé, y D. Diego de suplente.

Medida quizás poco conciliadora; pero que por emanar del almirante, fue obedecida. En once de Junio tomaban puerto en Cádiz, y Colón, bien en cumplimiento de algún voto, bien para atenuar la mala impresión que sospechaba haría la llegada de las carabelas cargadas de pobres enfermos, se presentaba en público con la barba crecida y el sayal de franciscano.

Tercer viaje de Colón.—Rasgos de Isabel.

No bien llegó á oídos de los soberanos la noticia del arribo de Colón, le escribieron afectuosamente para que pasara á la corte. Recibiéronle muy distintamente de lo que él se había recelado: de los informes contra él recibidos, no se hizo la menor mención; estos pru-

dentes monarcas conocían la delicadeza del virey, y las medidas consignadas en el pliego de provisiones que llevó Aguado, bastaban para remediar lo que se juzgó error del almirante. Animado Colón por tan benévola acogida, habló del Aureo-Quersoneso á cuyos lindes decía haber llegado, y también de los descubrimientos de las célebres minas de Ophir. Los reyes y el pueblo estaban convencidos de que los países hasta entonces descubiertos, no eran ricos; que la poética imaginación del almirante los había engalanado dándoles aquel vivo colorido que el hombre da á sus obras; conocían los grandes gastos de gente y caudales hasta entonces invertidos sin provecho, y los muchos más que la colonización exigía; pero se quería en España la prosecución de lo comenzado, y el noble anhelo de propagar la Religión Católica y de engrandecer la Patria, hacían que los españoles no cejaran ante tamaños contratiempos. Colón pidió ocho buques; dos para la Española, y seis para que, á sus órdenes, emprendieran nuevos descubrimientos; le prometieron acceder á su deseo, no obstante de las circunstancias apuradas por las que la nación atravesaba (1).

(1) Los españoles tenían en Italia un gran ejército al mando del gran capitán Gonzalo de Córdoba. La guerra con los franceses ocupaba en la frontera mucha gente, y muchos buques en las costas; más de cien naves con veinte mil personas habían salido de España para Flandes á proteger las operaciones del emperador de Alemania, y las famosas galeras de Aragón, no perdían de vista en el Mediterráneo á la temible escuadra turca que amenazaba el Occidente de Europa.

A la verdad, los voluntarios escaseaban, y esto fué causa de mayor tardanza. En varias ocasiones había pedido el almirante que se le remitieran los criminales para ocuparlos en las minas y obras públicas, y los reyes siempre habían desechado esta propuesta, como perjudicial en alto grado á la colonia; sólo en este tercer viaje se embarcaron algunos presos por delitos comunes (G), los cuales debían quedar libres una vez que llegaran á la Española. La temprana muerte del Príncipe D. Juan y las complicaciones políticas á que dió lugar este suceso, retardaron los aprestos ofrecidos. Triunfó de todo la magnanimidad de Isabel que sacó del dote de su hija (prometida de D. Manuel, rey de Portugal) lo necesario para equipar doce buques. Rasgo histórico poco conocido. Seis de ellos fueron á la Española, y el almirante con los seis restantes salió de Sanlúcar de Barrameda casi mediado el año de 1498. El entendido Jaime Ferrer, lapidario de la reina, escribió á Colón de parte de esta, instruyéndole de los países que había visitado y de las noticias que había adquirido de muchos mercaderes del Oriente. Los conocimientos geográficos de Ferrer eran harto conocidos, y el almirante se propuso seguir en este su tercer viaje las indicaciones del docto lapidario, según las cuales, hallaría los metales y piedras preciosas en las inmediaciones de la Equinoccial. Bajó, pues, Colón, al S., y desde el Cabo Verde mandó tres

buques más á la Española, después de haber experimentado los calores y calmas propias de la equinoccial. Al cabo de sesenta días de penosa navegación, divisaron tierra. Reconocida ésta se notó mayor grado de cultura en sus habitantes, y éstos más blancos y robustos que los de las Antillas. Continuó el almirante algo más hacia el S. hasta descubrir las bocas del Orinoco. Según sus observaciones científicas, determinó la situación geográfica de lo nuevamente descubierto, con cien leguas de error en latitud, como hemos ya dicho.

Los buques del almirante necesitaban componerse, y así, determinó dirigirse á la Isabela; reconoció el golfo de Paria, cuyos habitantes le dieron muchas perlas que pescaban en los sitios vecinos. Satisfecho Colón de su viaje, escribió desde la Isabela á los reyes dándoles cuenta de lo descubierto y de los proyectos que abrigaba para continuar la conquista. Remitió las perlas y los tejidos de algodón y algunos adornos de oro que le habían dado los indios de Paria, aduciendo estos presentes como testimonios irrefragables de haber hallado las costas de la India descubierta por los portugueses. Esta era también la firme persuasión de los compañeros del intrépido almirante. La gran cantidad de agua dulce hallada no podía provenir, decía y con razón, sino de un gran río, y un gran río sólo se halla en un gran continente. Ignoraba que la costa del continente verdade-

ramente hallado, distaba miles de leguas del que buscó. Fueron cuerdos, en verdad, Talavera y sus conjueces de Córdoba. Colón, dando rienda suelta á los quiméricos proyectos de su sublime fantasía, contaba sacar del continente recién descubierto, abundantes recursos para cubrir los gastos de una guerra contra los mahometanos, cuyo resultado fuera rescatar de estos el Santo Sepulcro. Quejábase también á la reina de que no se le hubiese permitido vender como esclavos, en los mercados de Europa, á los indios caribes, que fácilmente podían tomarse en las pequeñas Antillas. Ignoraba el almirante ó no recordaba el grito desgarrador que salió del corazón de Isabel, cuando al tener noticia de una remesa de indios mandada por el virey Colón para que se vendieran como esclavos en Sevilla, exclamó:—«Quién es D. Cristóbal Colón para disponer de mis súbditos? Los indios son tan libres como los españoles;» y mandó que fuesen puestos todos en libertad inmediatamente, y restituidos á su patria si de ello gustaban (1).

Los hermanos del almirante—Rebelión de Roldán.

Don Bartolomé Colón era entre los tres hermanos el de mayor conocimiento de los hombres; activo, prudente, enérgico é instruido;

(1) En la instrucción que los reyes dieron al almirante para su cuarto viaje se lee acerca de este particular «habeis de procurar

siempre pronto en el sitio de mayor peligro, manejaba con singular tino la espada y el arte de persuadir. Sus relevantes dotes de mando se dejaron ver en el acierto con que gobernó la Española en ausencia del almirante. Recorrió toda la isla, hizo convenics amistosos con varios caciques obligándolos diestramente á pagar el tributo, guerreó con fortuna contra los indios que no querían someterse á sus órdenes, adelantó el laboreo de las minas últimamente descubiertas, y fundó en sus inmediaciones la ciudad de Santo Domingo, á la que dió este nombre en memoria de su padre, como justo homenaje de su amor filial. Dió otro gran paso para facilitar la administración de la isla, y fué, mandar construir dos carabelas que recorrieran las costas y trasportaran con más comodidad y prontitud víveres, materiales y gente. Fiel á las instrucciones de su hermano de sacar á todo trance riquezas de la isla (1), ejerció su poder con indios y españoles, con mayor severidad que lo permitían lo enconado de los áni-

---

de traernos la más complida é larga é entera relación de todo lo que descubriéredes, é de las naciones que falláredes, *y no habeis de tracr esclavos;* pero si buenamente quisiere venir alguno por lengua con propósito de volver, traedle.

(1) «Viendo Colón que los reyes gastaban en los otros viajes mucha suma de dinero y no les venía provecho alguno... temiendo siempre que tan gran negociación (proseguir descubriendo) se le había al mejor tiempo de estorbar, porque veía que si los reyes se hartaban ó enojaban de gastar no la habían de llevar á cabo, el dicho almirante se dió más prisa de la que debiera en procurar que los reyes tuvieran antes de tiempo y de sazón rentas y provechos reales, como hombre desfavorecido y extranjero (según él muchas veces á los mismos católicos reyes por sus cartas se quejó) y que tenía terribles adversarios junto á los oídos de las reales perso-

mos y las circunstancias de la colonia. El obedecer á extranjeros siempre será dificultoso; la natural aversión á este yugo sólo podrá tolerarse cuando la necesidad sea imperiosa. A Don Bartolomé Colón, no ligaban más lazos con los españoles que ser hermano del almirante y lo mismo á su tercer hermano D. Diego; lazos débiles á la verdad y que debieran haberse tenido en cuenta antes de haber resignado en ellos el mando de la isla. El gran ascendiente que las armas españolas tenían en Italia, y la preponderancia que á ojos vistas España adquiría en toda Europa y sobre todo en los Estados Italianos, debía necesariamente influir en todos los españoles; los de las colonias, que en tan frecuente comunicación se hallaban con los de la metrópoli, no podían menos que participar de ese espíritu de superioridad que en tales casos se apodera hasta de los más débiles. Los Colones eran extranjeros é italianos; es decir, estaban en condiciones bien desventajosas para mandar á unos hombres imbuidos de un españolismo no mal justificado é inevitable, y que tenían, además, por consejeros, las enfermedades, los desengaños y el hambre. Sólo las do-

---

nas..... introdujo y comenzó á asentar tales principios y sembró tales simientes, que se originó y creció dellas tan mortífera y pestilencial hierba, y que produjo de sí tan profundas raíces, que ha sido bastante para destruir y asolar todas estas Indias» (Las Casas, cap. 42.)

Pero no fué esta la única causa de la prisa con que Colón buscó las riquezas de la isla; en nota de las páginas anteriores quedan apuntadas otras.

tes extraordinarias de D. Bartolomé Colón, eran capaces de reprimir la fermentación de los ánimos. No bien salió de la Isabela para visitar la isla, se originó un disgusto entre Don Francisco Roldán, alcalde mayor de la isla, y D. Diego Colón. El resultado fué el dividirse en dos partidos; unos seguían la autoridad legítima de los Colones, otros la del rebelde. La conducta del alcalde mayor y sus partidarios, es digna de censura (1). Un hecho singular hay en esta rebelión y que habla en favor del alzado Roldán; pudo disputar el mando con las armas, y evitó el derramar sangre. Se retiró con sus partidarios lejos de la Isabela, y sin darse cuenta de ello, alivió considerablemente la triste situación de la colonia, reducida casi á unos centenares de enfermos hambrientos. Los buques despachados por Colón desde Cabo Verde, dieron las últimas noticias del almirante; éste no podía tardar, y así deseando D. Bartolomé que su hermano hallase tranquilizada la isla, despachó un emisario á Roldán para ver de arreglarse con él amistosa y pacíficamente. Negóse Roldán á tratar con el adelantado Don Bartolomé, y éste, dejándose llevar del enojo, nombró un tribunal en la Isabela para juzgar á los desobedientes. Esta medida impolítica

(1) No hace al caso que D. Francisco Roldán tuviera más aptitudes para el mando que D. Diego, ni que en todas partes se vean estas defecciones; tamaña indulgencia en las ideas arrastra al abismo de erigir en principio la rebelión.

puso á los jueces en la necesidad moral de condenar á muerte en rebeldía al alcalde mayor y sus secuaces. En poder del adelantado todos los jueces, cualquiera que no votara la muerte de Roldán, debía ser calificado de partidario suyo. Es verdad que Roldán era contumaz, y que la sentencia de muerte que sobre él recayó nada tenía de injusta; pero no es menos cierto que esta sentencia podía exasperar á un hombre que tenía partido en la colonia, y que si no confió el primer puesto á la suerte de las armas, fué por la sensatez y buen juicio que le distinguían (H). Cansado y achacoso llegó el almirante á la Isabela; un terrible desengaño le estaba aparejado. Los rebeldes como los sumisos habían cometido crueldades é injusticias; las órdenes de D. Bartolomé, y los desórdenes de todos daban este fruto. Esta época creemos fue la de mayor angustia para los infelices naturales; todo se hallaba en un estado anormal: escisión, miserias, tropelías; las obras públicas abandonadas, los campos yermos, las provisiones, como siempre, escasas, los sepulcros llenos. Conociendo el almirante que la separación de Roldán y los suyos era la raíz principal de tantas calamidades, se dedicó con singular empeño y prudencia á hacerlos entrar por buen camino. Comprendió el almirante que no podía, como quiso, reducir con las armas á Roldán; hizo, pues, de la necesidad virtud, y condescendió con las peticiones del alzado jefe de justi-

cia (1). Terminado este enojoso incidente, se dedicó el almirante á dar vida á la agricultura y á buscar nuevos criaderos de oro. Obligó para ello á los indios á un trabajo demasiado violento; y á la verdad, hombres que habían pasado la mayor parte de su vida meciéndose en sus hamacas de algodón, y cuya ingénita propensión á no hacer nada es tan conocida, debían sentir una repugnancia extrema á cualquier organizado trabajo, por poco que este fuese. Escollo en que dieron cuantos gobernantes tuvo la isla, inclusos los religiosos gerónimos que con tanto tino y mesura procuraron para los indios el trabajo moderado, y el buen trato de parte de los españoles.

Los ardientes deseos del virey no eran otros sino los de seguir las conquistas tan venturosamente empezadas en el viaje anterior. Exaltóse hasta tal punto la imaginación del descubridor del Nuevo Mundo, que conjeturaba haber hallado la región donde estuvo el Paraíso; fijo en su idea y suponiendo que desde el momento en que se permitió á los particulares hacer por cuenta propia viajes de exploración, nada ó poco podía esperar para este fin de la corona, de creer es que procurase con ahinco sacar recursos de la isla para seguir descubriendo, y

(1) Entre las concesiones notables hechas por Colón, hubo la de repartir grandes porciones de terrenos á los rebeldes, y la de concederles para su cultivo un cierto número de indios; este fué el origen de los repartimientos.

que gravara para ello con fuertes trabajos á los débiles y apáticos indíjenas.

Cuadros.—Peticiones de Colón á los reyes. Bobadilla.—Sus desaciertos.

Como entre las acertadas disposiciones del almirante figuraba la de remitir á España todos los enfermos y descontentos, era grande el número que en cada regreso de buques abandonaba la isla. Los afortunados y rápidos viajes que en todas estaciones hacían los pilotos españoles, quitaban el miedo de atravesar el mar, y espoleaban al natural deseo de recobrar la salud y salir de laceria en el nativo suelo. Don Fernando Colón, hijo é historiador del almirante, nos ha dejado escrito el lamentable cuadro que presentaban estos desgraciados y sus familias. Agrupábanse en torno de los reyes las viudas y huérfanos de los colonos muertos en la Española, y á coro con ellas gritaban desaforadamente los que habían logrado regresar de la isla: «pagas, pagas.» Prorrumpían éstos en amargas quejas contra los Colones, porque como gobernadores de la isla no les habían satisfecho sus haberes (1). El mismo D. Fernando, como paje de los reyes, era testigo ocular de estas escenas. A ellas se agregaban los informes de la rebelión de Roldán y las desastro-

(1) La colonia nada producía; pero el pueblo difícilmente deja de atribuir á codicia de los gobernantes los apuros pecuniarios.

sas consecuencias que de ella vinieron sobre la isla. Tan repetidas quejas y tan continuados trastornos, no podían menos de llamar muy seriamente la atención de los reyes, que irritados también con el almirante por otra remesa de indios que había mandado para que fuesen vendidos (contraviniendo así lo anteriormente dispuesto), empezaron á sospechar de la poca aptitud del virey para el gobierno de la colonia. Había pedido Colón un magistrado recto y enérgico que administrara justicia en la isla, y también un juez pesquisidor para que entendiese en los asuntos de los rebeldes, á condición de que ninguno de ellos limitase sus facultades de virey. Aprovechándose de esta petición los reyes, determinaron mandar un sujeto de probidad y cordura que definitivamente cortara de raíz tantos sinsabores y disgustos. Francisco de Bobadilla, comendador de la Orden de Calatrava y oficial de la real casa, fué investido de plenas facultades, recibiendo en su persona las de los dos sujetos solicitados por Colón; disposición acertada en sí, pero que desgraciadamente recayó en quien estaba muy lejos de corresponder á la buena opinión que de él se tenía en la corte. A mediados de Julio de 1500 salió Bobadilla con dos carabelas y una escolta de veinticinco hombres. Si bien es cierto que llevaba omnímodas facultades, eslo también que se le marcaban en las instrucciones los trámites que había de seguir para llegar á una so-

lución pacífica y satisfactoria. Lo de pagar cuanto antes los atrasos devengados, era muy del gusto de la colonia, y con esto empezó Bobadilla á gozar del aura popular, que se le acrecentó con rebajar al undécimo los derechos de los metales que se extrajeran. Sorprendido quedó el benemérito almirante al oir la noticia de la llegada de Bobadilla con tal amplitud de poderes. Escribióle haciéndole discretas observaciones acerca de algunas medidas que había tomado; todo, dice el almirante, para ganar tiempo, pues creía que Bobadilla era algún aventurero.

Con toda claridad consta en las cartas dirigidas al cardenal Cisneros por los primeros franciscanos que fueron á la Española, que Colón trató de defenderse con las armas; no dudamos de que el almirante, atónito con el proceder de Bobadilla, y no pudiendo dar asenso á lo que se decía de la autoridad que le habían conferido los reyes, no dudamos, repito, de que juntara alguna gente para oponerse á Bobadilla, al que en un principio juzgó por atrevido aventurero. La situación de la isla era muy crítica por este tiempo como sabemos, y muy *ad hoc* para el caso. Este no imprudente proceder de los Colones, ha dado pié á más de algún historiador para tildar de rebeldes á Colón y sus hermanos; lijero en demasía nos parece el juicio, por más que quiera robustecerse con esta frase de Oviedo acerca de los aconteci-

mientos que prepararon la deposición del almirante: «las más verdaderas causas quedábanse ocultas, porque el rey é la reyna quisieron más verle enmendado que maltratado,» frase, por lo ambigua, elástica (1). Mas, ¿para qué hemos de buscar razones que echen por tierra tan absurda rebelión, si el mismo almirante las dá poderosísimas? «¿Quién creerá, dice, que un pobre extranjero se hubiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis fijos en su real corte? (Carta de Colón á los reyes.) Pero sigamos.

El nuevo pesquisidor llenó algunos pliegos en blanco de los varios que tenía firmados por los soberanos; esto irritó al almirante, quien de palabra y por escrito anuló los nombramientos, fundado en las concesiones de las facultades perpetuas que él había recibido de los reyes, y que no podían serle abrogadas.

Quizás estos actos de Colón, muy en consonancia con lo pactado entre él y los monarcas, fue lo que precipitó al inconsiderado Bobadilla. Comunicó éste á Colón la real cédula en la que los reyes ordenaban al almiran-

---

(1) Yo me inclino á creer que esta frase de Oviedo se aclara con esta otra de la información secreta que en 1515 dió el licenciado Lebrón acerca de lo acaecido en las colonias: «la Española, San Juan, Cuba y Jamaica, que eran las cuatro pobladas, estaban desorganizadas y revueltas por los daños que empezaron en tiempos de D. Cristóbal Colón, el cual las perturbó con los negocios que hizo con los genoveses, de que se siguió que fué por gobernador el comendador Bobadilla.»

te dar fe y obediencia en todo á Bobadilla, y juntamente le ordenaban presentarse en la capital. Las instrucciones del nuevo gobernante fueron comunicadas al virey. Hubo altercados entre Colón y Bobadilla; con todo, Colón se dirigió casi solo á Santo Domingo; su mayor guardia era el buen testimonio de la propia conciencia. No bien supo Bobadilla la llegada de Colón, mandó que se le encerrara en la fortaleza y que (como á todo reo de Estado) se le pusieran grillos. Tanta severidad con un anciano de los méritos del almirante, horrorizó aun á los que más quejas tenían de él; no se encontró quién le pusiera los hierros; sólo un galopín de cocina se atrevió á ello. Sus otros dos hermanos sufrieron la misma suerte. Por el contexto de las facultades otorgadas á Bobadilla, no se vé que la facultad de éste se extendiera hasta el grado que la llevó; mas sea de esto lo que fuere, este mal juez aherrojó á los tres Colones, sin haber oído sus descargos; acción indigna de quien debe administrar justicia, si no es que lo exija la seguridad del reo.

Preparadas las dos embarcaciones que debían llevar á España á los ilustres presos, se hicieron á la vela á principios de Octubre. Alonso Vallejo, encargado de la conducción del almirante, y Andrés Martín, dueño de la carabela en que iba Colón, le prodigaron toda clase de atenciones. No bien salieron del puerto, cuando Vallejo, sombrero en mano, se arrodilló ante

Colón para quitarle por sí mismo los grillos; agradeció el almirante esta conducta del capitán del buque, pero no consintió en ello. En pocos días de feliz navegación llegaron á Cádiz, donde no muchos años atrás había recibido Colón grandes ovaciones. Si extraordinario fue el asombro que produjo en toda España la llegada de Colón cuando descubrió la América, no menos fue el que se experimentó al saber que había llegado á Cádiz con grillos en los piés. Un sentimiento general de indignación se levantó do quiera, y Colón leyó en él la reprobación que el pueblo todo hacía de la conducta de Bobadilla. Cuando los reyes tuvieron por ella conocimiento de la conducta observada con Colón, le escribieron con todo afecto, doliéndose del proceder que con él se había usado, y le remitieron fondos para que se presentara en la corte cual convenía á su posición de almirante. No necesitó Colón de descargos de su conducta: la extensa memoria que de su gobierno había redactado durante el viaje, no le fué admitida por los reyes, dándose por satisfechos de ella para no lastimar á aquel anciano cuyos últimos años tenía que pasar en no interrumpidas amarguras. Le aseguraron que se le devolverían sus bienes y privilegios; que no se haría caso de las informaciones de Bobadilla, y que se le quitaría inmediatamente á éste el mando de que tan indignamente había abusado. Si Bobadilla hubiera ajustado su conducta á

las instrucciones recibidas, seguramente hubieran resultado fundadas acusaciones contra la administración de Colón y sus hermanos (1); la extemporánea energía de aquél, promovió en los reyes y el pueblo la debida generosa reacción que absolvió de toda culpa al benemérito almirante de las Indias de Occidente (2).

La continua súplica de Colón era que se le permitiera volver á la Española á ejercer en ella su gobierno. Los reyes no podían consentir en esto, y procuraban dulcificarle tan justa negativa, haciéndole presente los trastornos á

(1) «Yo no dudo sino que el almirante y sus hermanos no usaron de la modestia y discreción en el gobernar los españoles que debieran, y que muchos defectos tuvieron, y rigores y escaseza en repartir los bastimentos á la gente, etc.» (Las Casas II. cap. XXXVIII.)

(2) Es decir, no tuvieron los reyes por conveniente el indagar *jurídicamente* si Colón y sus hermanos eran ó no culpables de los tristísimos acontecimientos que hemos relatado. Que en el proceso instruído por Bobadilla contra los Colones, y que los informes que los cuatro religiosos franciscanos enviados con Bobadilla por Jiménez de Cisneros dieron acerca de lo dicho, arrancaron del ánimo de Isabel la confianza en Colón como gobernador equitativo y capaz, está fuera de duda. El que desee leer dicho informe, lo hallará en el «Boletín histórico, pag. 43. Madrid 1880. Cartas dirigidas al Cardenal Cisneros por los primeros franciscanos que fueron á América, etc.» Notaré sin embargo, que fueron cuatro los informantes franciscanos, los cuales sabían muy bien que Colón era terciario de San Francisco, muy devoto de su orden y muy favorecido de Cisneros. Apesar de todo, escribía fray Juan de Trasierra al dicho Cisneros: «gracias á Dios que ha salido la tierra del poderío del rey Faraón; suplícole que ni él (Colón) ni ninguno de su nación vuelva á las islas.» Y en lo tocante á la conversión de las ánimas decían unánimemente: «Primeramente: que si sus Altezas quieren servir mucho á Nuestro Señor, y que la conversión de las ánimas se haga, en ninguna manera permitan que el Almirante ni cosa suya á esta isla vuelva, para haber de gobernar, etc.» No entraré tampoco en averiguar si Colón á una con los genoveses que había en la Española, se ocupaba de vez en cuando con los trapicheos propios de estos italianos, pero sí copiaré uno de los capítulos que los dichos religiosos escribían al Cardenal: Iten: que V. S. trabaje con sus altezas como no consientan venir á esta tierra genoveses porque la robarán é destruirán... si no que cuando otra cosa no se pudiere hacer, vengan é carguen en brasil é se vayan.»

que él y la isla se verían de nuevo expuestos con su regreso; prometiéronle enviar á ella, y por el término de dos años, persona capaz de poner en claro todos los asuntos pasados. Diez años casi hacía que los Colones gobernaban la Española con resultado tan poco satisfactorio, que, si bien en parte carecían de culpa, deber era de los reyes enderezar los asuntos de la colonia y cortar el origen de aquel continuo malestar.

El comendador de Lares, de la Orden de Alcántara, D. Nicolás de Ovando, fue el nombrado sucesor de Bobadilla; de él dice las Casas que era hombre de grande prudencia y capaz de gobernar mucha gente. Su jurisdicción abrazaba todo lo sometido hasta entonces en el Nuevo Mundo. Los cargos especiales que llevaba eran: que investigase con toda diligencia los agravios inferidos á Colón, y que averiguara á cuánto ascendían los atrasos de este, á fin de que se abonaran con toda prontitud. Para que Ovando se presentara con el aparato que requería su cargo, y para que los colonos entendieran que se inauguraba una nueva era, se le equipó una escuadra de treinta bajeles, y en ella se repartieron más de dos mil quinientas personas, entre ellas muchas familias principales. Iban artistas de todas clases, medicinas, ganados, aves, etc. Diéronse á la vela el 13 de Febrero de 1502.

Cuarto viaje de Colón.—Castigos visibles.

Las sorprendentes riquezas que los portugueses sacaban de sus recientes conquistas en el Asia, hacían muy marcado contraste con la pobreza de los países anexionados por Colón á la corona de Castilla. La emulación era el natural efecto que debía experimentar el ánimo del almirante: y así, propuso á los reyes un nuevo viaje cuyo objeto era descubrir el estrecho que, á juicio de Colón, debía existir en latitud algo más baja que la de las islas Caribes. Quedó desde luego autorizado para armar una expedición: en ella debían ir D. Bartolomé su hermano, su hijo D. Fernando y dos ó tres personas prácticas en la lengua arábiga. Colón escogió naves pequeñas, y con cuatro de ellas salió de Cádiz en 9 de Mayo de 1502.

En quince de Junio llegó á una de las Caribes, habiendo tocado antes en Arcilla y las Canarias. Como el principal de los buques de Colón había descubierto en el viaje malas condiciones marineras y hacía mucha agua, determinó Colón dirigirse á la Española para cambiarlo allí por otro de los que había llevado Ovando, creyendo que en esto no contrariaba la orden de los reyes, de que á la ida no tocara en la Española. Ovando llegó á la isla el quince de Abril, y con las formalidades de costumbre tomó posesión del gobierno. Su conducta fué

opuesta á la de Bobadilla; trató á éste con deferencia, y empezó un sumario contra Roldán y sus cómplices, de los que puso presos á algunos para remitirlos á la metrópoli. La escuadra que condujo á Ovando estaba lista para volver á España, cuando se presentó Colón. Pidió á Ovando le permitiera cambiar uno de sus buques por otro de mejores condiciones y abrigarse en el puerto, pues según su juicio, no podía tardar en presentarse una violenta borrasca. Nególe Ovando el anclaje, dando por razón que su presencia en la capital de la isla, podía causar algunos trastornos. Argumento muy repetido en nuestros días con muchos personajes políticos y con menos causa; y para dar una prueba de la poca fé que le merecían los anuncios de Colón, hizo salir al mar la escuadra con rumbo á España. A los dos días de navegación, fué envuelta por un huracán que sumergió en el Oceano la mayor parte de los buques. Tal muerte encontraron Roldán y sus cómplices, y otros de aquellos soldados y colonos que en la Española habían hollado sin pudor ni freno, las leyes de Dios y de los hombres (1).

Los ocho buques que lograron contrarestar el furor de los vientos y el embate de las olas,

(1) Se perdió también en este naufragio la famosa pepita de oro recientemente hallada en Haití, que pesaba cerca de treinta libras ó sea 15 kilogramos. En los Estados Unidos se encontró en 1821 otra pepita de 21,70 kilogramos de peso; y á mediados de este siglo se halló también en la Siberia otra de 36 kilogramos.

arribaron á la isla todos destrozados. Solo la *Aguja*, la menor de todas las naves, llegó á España, conduciendo la parte que á Colón le correspondía de lo sacado en la Española. El agente del almirante, Sánchez Carvajal, recibía lo que á aquel le tocaba de los productos de la colonia, según lo pactado con los reyes. El almirante se guareció junto á tierra, y ninguna de sus naves sufrió averías de consideración. Robertson dice que: «Los Españoles de Santo Domingo sólo vieron en Colón un mágico que con sus conjuros y encantos concitó esa terrible tempestad, para vengarse de sus enemigos» (1). Al abandonar el almirante á la Española, se dirigió al S. O.; pero las corrientes y las calmas lo llevaron á las costas de Cuba. De aquí procuró bajar al S., y en esta travesía halló una canoa con toldo; toda ella era de una sola pieza, y medía de ancho ocho pies, y de largo como una carabela; tanto los hombres como las mujeres que iban en ella, presentaban mayor civilización y robustez que los de las Antillas. Lo que llamó en gran manera la atención de los españoles, fue el encontrar en la canoa un hacha de cobre. A lo que pudo entenderse de aquellos indios, existía al interior

(1) Si tal creyeron, fueron mucho más humanos que los ingleses. En 1863 recibieron en Londres su merecido castigo muchos habitantes de una calle, porque diariamente apedreaban á una pobre vieja calificada de bruja por sus crueles y supersticiosos vecinos. Y en el siglo XVII, tanto en Alemania como en la misma Inglaterra, quemaban vivos los protestantes á muchos infelices acusados de brujos.

de la costa vecina un gran imperio (1). Continuaron su viaje hacia el S., y entraron en el golfo de Honduras; los indios de Veragua se mostraron guerreros, y en más de una ocasión pusieron en graves apuros á los españoles. Desesperanzado el almirante de hallar el citado estrecho, resolvió volverse á la Española. El célebre Rodrigo de Bastidas y el almirante concluyeron sus descubrimientos en el mismo punto; aquel viniendo del Darién, y el almirante yendo. En el río que Colón llamó de Belén, se perdió una de las carabelas, y poco después hubo que abandonar otra á causa de la *broma* que había carcomido sus fondos y hacía, por lo tanto, mucha agua. Con las otras dos consiguieron ganar la Jamaica, mas en tal estado se hallaban, que viendo Colón la imposibilidad de continuar á la Española, mandó asegurar fuertemente la una carabela á la otra, y las varó cerca de la costa.

Colón conoció cuánto importaba, en lo crítico de su situación, proporcionarse amigos en el país, y este fué su primer cuidado. Por medio del valiente y fidelísimo Diego Méndez, escribano mayor de la escuadra, entró en negociaciones con los indios, que se comprometieron á traer víveres á los náufragos. Esta situación comprometida y violenta no podía durar; la aparición de algún buque español por aquellas

(1) Esto bastó para que el almirante diera por sentado que había llegado á las tierras descubiertas por los portugueses.

playas, no era ni probable. Colón temió acabar sus días en semejante cautiverio, y precisamente cuando estaba persuadido de haber hallado definitivamente el Aureo-Quersoneso! Entre la Española y la Jamáica hay un freo de cuarenta leguas harto alborotado por los brisotes que con frecuencia soplan. El arriesgarse á pasarlo en las frágiles canoas de los indios de Jamaica, era empresa que exigía hombres á toda prueba. Colón llamó á Diego Méndez, y reservadamente tuvo con él un diálogo, que por su exquisita ternura y sencilla sublimidad, se ha copiado íntegro en la nota (I). Méndez y otro español se presentaron para hacer solos el temible viaje; y efectivamente, se embarcaron en una débil canoa. Pero antes de llegar al extremo oriental de la Jamaica, se vieron acometidos por muchos indios que en sus canoas les salían al encuentro, y los apresaron.

Mientras los indíjenas se disputaban entre sí la posesión de los prisioneros, Méndez, con uno de aquellos rasgos que le eran característicos, se desprendió de ellos, ganó la orilla y la canoa, y se presentó solo al almirante y sus compatriotas á los quince días de su partida. Fue necesario organizar de nuevo la temible travesía; el bravo Méndez no se desanimó: él y un valiente genovés llamado Domingo Fieschy, capitán de una de las carabelas perdidas, con indios y algunos españoles, tomaron dos canoas y se determinaron á ir á la Española, si el ade-

lantado con gente armada los seguía por la costa hasta la parte oriental de la isla. Hízose así, y los atrevidos viajeros después de grandes privaciones y de haber muerto en la travesía un indio estenuado de sed y de cansancio, llegaron á la Española al cuarto día de haber abandonado la Jamaica. Méndez desembarcó en Cabo Tiburón, donde dejó á sus compañeros que no estaban para nada. Fieschy, que despues de descansar debía regresar á Jamaica para participar al almirante el buen éxito del viaje, no se encontró con fuerzas para ello: de haberlo hecho, acaso no hubieran tenido lugar las tristes escenas que relataremos en breve, y eso que el viaje de vuelta era incomparablemente más fácil. Diego Méndez, con su canoa de indios, se lanzó á hacer ciento y treinta leguas más de camino que lo separaban de Santo Domingo!! Después de navegar ochenta leguas siempre contra corriente y expuesto á las salidas de las canoas indias, supo que el gobernador se hallaba en Jaragua, á cincuenta leguas, y dejando su canoa se dirigió solo y á pié atravesando bosques, valles y montañas, hasta llegar á la residencia del gobernador, dando así cima á una de las más arriesgadas y gloriosas expediciones que jamás hombre alguno ha emprendido. (W. Irving). Siete meses permaneció en Jaragua, sin recabar del gobernador Ovando el permiso para pasar á Santo Domingo, y fletar por cuenta del almirante una

embarcación que lo sacara de su apurado y angustioso cautiverio. Al fin, vencido Ovando de la constancia de Méndez, ó convencido de que no traía comisión alguna que tendiera á trastornar la isla, otorgóle el deseado permiso, y Méndez, el infatigable enviado de Colón, hizo á pié sesenta leguas por entre multitud de indios poco avenidos á las determinaciones del severo Ovando.

Motín de Porras.—Suspicacia de Ovando. Generosidad de Colón.

Los náufragos de Jamáica habían puesto toda su confianza en Méndez y Fieschy; ya sabemos cómo desempeñaron respectivamente su comisión. Viendo que el último no volvía, dedujeron con gran fundamento que habían perecido en la travesía. Esperaron sin embargo; una idea fija estaba apoderada de todos; recóndita al principio, no pudo menos de traslucirse y manifestarse en las palabras, y poco á poco, desenvolverse en las obras. ¿Hasta cuándo se esperaría el incierto socorro? ¿Había llegado el tiempo de salir de aquella inacción y tentar un supremo esfuerzo para no perecer en ella, ó convenía prolongarla por algún tiempo más? Méndez y Fieschy habían salido á los siete de Julio; llegó y pasó Diciembre sin noticias de ellos. La efervescencia de los ánimos crecía. El 12 de Enero de 1504, Francisco de Porras

entró resueltamente á decir á Colón que él y otros compañeros no querían permanecer por más tiempo en situación tan desesperada. Hubo un ligero amago de serio alboroto, pues viendo los amotinados que no se ponía obstáculo á su marcha, se apoderaron tumultuosamente de diez canoas; cuarenta y ocho personas se separaron del almirante. La conducta de Colón en este caso es reprensible. Debió alentar á los descontentos á que se dirigieran á la Española, y debió auxiliarlos con todo lo que pudiera, pues esto pretendían; así se deshacía de ellos con provecho, y con probabilidades mayores de obtener socorro. ¿En qué fundaba el almirante su empeño de permanecer varado en la costa de Jamaica? ¿Qué le podía mover á retener unos hombres cuyos sentimientos de abandonarle le eran tan manifiestos? La medida única que la situación requería no se tomó. La construcción de una pequeña nave, siquiera al mes de la partida de Méndez, creemos lo hubiese remediado todo (1). Pero no divaguemos: la demasiada susceptibilidad del almirante causó todos estos daños; díganlo sus mismas palabras: «En Jamaica ya dije que no hay veintiocho leguas á la Española. No fuera yo, bien que los navíos estuvieran para ello. Ya dije que me fué

(1) Recuérdese cómo se construyó la *Santa Cruz*, que fué á España, y que el adelantado hizo construir dos carabelas para el servicio de la isla. Colón tenía ahora elementos más que suficientes para emprender la construcción de una nave que pudiera pasar el freo que lo separaba de la Española.

mandada de parte de vuestras Altezas que no llegase allá» (Carta á D.ª Juana de la Torre).

Los amotinados emprendieron por dos veces el pasar el freo en canoas, y ambas fueron rechazados por los vientos y las corrientes. Perdida la esperanza de lograr sus deseos, resolvieron buscarse la vida por las poblaciones de la isla, donde con frecuencia tendrían que proporcionarse el sustento por la fuerza de las armas. La conducción de víveres á las carabelas disminuía, ya por los considerables consumos que en los pequeños acopios de los indios causaran los sublevados, bien por la natural inconstancia de los indíjenas, bien por lo que el respeto al almirante habría decaído entre los naturales al ver á aquel abandonado de tanta gente. Colón, en este trance, sacó partido de un fenómeno natural. Hizo reunir á cuantos caciques pudo, y les anunció que en el término por él señalado, verían muestras inequívocas del gran castigo que vendría sobre ellos si no cumplían fielmente la promesa que anteriormente habían hecho de suministrarle abundantes víveres. Un eclipse total de luna debía tener lugar en las primeras horas de la noche. Las tinieblas que este fenómeno produce, sobrecogieron á los indios, y teniendo por inevitable todo lo que Colón les había dicho, se apresuraron á llevarle cuanto necesitaba (1). La pa-

(1) Si alguno de los capitanes españoles se hubiera valido de este ardid, cuántas páginas declamatorias se hubieran llenado reprobándolo y comentándolo!

ciencia de los cautivos estaba á punto de agotarse; un nuevo motín iba á estallar entre los pocos que quedaban en las hundidas carabelas, cuando una vela se presentó en el lejano horizonte. Revivió la amortiguada esperanza de los míseros náufragos. Diego de Escobar (uno de los más comprometidos en la sedición de Roldán) entregó una carta al almirante. Decíale el gobernador Ovando que se dolía del estado en que estaba, y que la falta de buque capaz de trasportarlos á todos, era lo único que le había impedido darles el debido auxilio. Anunciábale que los negocios de la isla marchaban bién; que Méndez y Fieschy habían llegado á su debido tiempo, y que no bien arribaran los buques que de España esperaba por momentos, enviaría por ellos. Escobar partió aquella misma noche dejando sumidos á todos en las más tristes conjeturas. Aprovechóse el almirante de la venida de Escobar para atraer á los rebeldes. Frustró Porras esta reconciliación, y ensoberbecido con la pacífica misiva del almirante, se presentó en actitud hostil. Envió Colón á su hermano D. Bartolomé con cincuenta hombres de confianza y bien armados; requirióles de paz el adelantado, sin más resultado que envalentonarse los rebeldes; vinieron á las manos y esta fue la primera sangre que entre españoles se derramó en América. Al día siguiente, todos los alzados imploraban la clemencia del almirante. Concedióles éste un amplio perdón, y á los vein-

tiocho de Junio, parte en un navío que Méndez había fletado y proveído, parte en una carabela que llevó Diego Salcedo, otro factor del almirante en la Española, abandonaron la Jamaica con rumbo á Santo Domingo, á donde llegaron el trece de Agosto. Salió Ovando con toda la ciudad á recibir á D. Cristóbal Colón, haciéndole mucha reverencia y fiesta; alojóle en su casa, y procuró darle hasta su embarque para España, cuantas muestras pudo de atención y deferencia. Esto no obstante, la conducta de Ovando con el almirante no queda del todo justificada. Es verdad que corría en la Española un cierto rumor de que Colón amargado con los reyes por la suspensión de su título de virey, quería transferir los países por él descubiertos, á su país natal la República de Génova; semejantes absurdos no es probable que hallaran eco en un hombre como Ovando. Lo más probable es que éste recelara que si el almirante permanecía en la Española tiempo considerable, fuera causa de nuevos disturbios y alteraciones en la colonia (1). Ovando no tenía bajel á propósito para remitirlo á España, y se vería en la necesidad de tenerlo en la isla.

---

(1) Y hay que hacer en esto justicia á Ovando, pues no pasó mucho tiempo sin que la competencia de jurisdicciones causara algún disgusto, aunque no de importancia. «Yo tenía en mi instrucción, dice el almirante, un capítulo en que sus Altezas me mandaban que todos me obedeciesen, y que tuviese yo la justicia civil y criminal sobre estos todos que fueran conmigo, más no aprovechó con este (con Ovando), el cual dijo que no se entendía en su término.»

Los informes de Méndez acerca de la seguridad personal del almirante, del estado de defensa en que estaban las carabelas, aunque varadas, los víveres que les facilitaban los indíjenas, etc., pudieron inclinar el ánimo de Ovando á dejarlo en la Jamáica hasta que pudiera emprender su viaje para España (1). Colón llegó á Santo Domingo muy vencido el plazo de los dos años que los reyes le habían designado para que de nuevo gobernara la colonia, y no leemos que acerca de su reposición promoviera cuestión alguna. Recibió el almirante, parte al menos, de lo que le correspondía de las rentas de la isla: generoso y noble de corazón, separó de lo recibido para repartirlo con sus compañeros de infortunio, sin exceptuar á los rebeldes de la Jamaica.

Regreso de Colón á España. Nuevas expediciones.—Muere en Valladolid.

El buque en que el almirante había vuelto de Jamaica, quedó al mando del adelantado, el cual, en unión de una carabela, debía conducir

(1) Ciertamente que Ovando debió tener razón poderosa para obrar con el almirante como lo hizo, puesto que siendo D. Diego Colón (hijo del almirante) virey en Santo Domingo, residenció á Ovando por facultad expresa que para ello llevó, y Ovando dió *buena residencia;* de él dice las Casas: «fue ejemplo de honestidad y de ser libre de codicia este buen caballero en esta isla, donde pudiera, con mucha facilidad, en lo uno y en lo otro corromperse: díjose que pidió dineros prestados para salir de la isla.» Mal casa esto con el retrato que de él hace el licenciado Zuazo y algunos otros de su laya.

á España el almirante con su hijo D. Fernando, y otras personas de su servidumbre. El doce de Setiembre se hicieron á la vela. Colón fué tambien desgraciado en este viaje, pues al poco tiempo de navegación quedó desarbolada la carabela que montaba; pasóse con su familia al navío del adelantado, y tras un largo y penoso viaje, llegó muy enfermo á Sanlúcar de Barrameda el siete de Noviembre. Supo á su llegada la gravedad de la reina, y este fué el mayor golpe que pudo llevar aquel quebrantado anciano. Restablecido algún tanto de sus dolencias, pasó á Segovia donde estaba, á la sazón, la corte. Ya había fallecido Isabel (26 de Noviembre de 1504); Fernando le recibió con bondad; oyó la relación de su viaje, su naufragio en Jamaica, la insurrección de Porras, etc.

Colón ensalzó la riqueza de la tierra de Veragua, pero Fernando y su Consejo estaban desengañados. En catorce años de descubrimientos y halagüeñas promesas, España había hecho por las Indias grandes sacrificios, sin haber percibido aún nada del decantado Ophir, y del tantas veces hallado Aureo-Quersoneso. Con todo, se reunió dos veces la junta encargada de hacer cumplir las disposiciones testamentarias de Isabel; mas la corona de Castilla no podía llevar á cabo, por entonces, los proyectos de Colón. Entiéndase que no se trataba de aprestar alguna mediana expedición; se trataba de proporcionar al almirante veinte ó

treinta buques, se trataba de una colonización en forma, se trataba de no abandonar la colonia que se formara en Veragua; y el escarmiento de Santo Domingo, hizo cautos al rey y al consejo.

Para suavizar en lo posible la negativa dada á Colón, y sobre todo, para disuadirle de sus nuevas empresas, se propuso que trocara los títulos de almirante, etc., por títulos de Castilla y el Señorío de la villa de Carrión de los Condes, con sus correspondientes posesiones, para sí y sus herederos. Colón rechazó la propuesta: nada tenía en tanto como el vireinato y almirantazgo de las Indias. El prudente Fernando conocía la justicia que asistía á Colón en querer conservar tan merecido título, y por otra parte, no quería tomar sobre sí la responsabilidad que envolvía el goce de él (1).

Su situación respecto de la regencia de Castilla era muy crítica, y su conducta fué en todo muy previsora. Los jóvenes consortes D. Felipe y Doña Juana, hija de los reyes católicos, estaban próximos á llegar á España para tomar posesión de su trono de Castilla. El rey y la corte toda marchó á su encuentro. Colón quiso ponerse también en camino, pero lo agudo de sus dolencias no se lo permitieron. Comisionó para ello á su hermano D. Bartolomé, á quien

(1) M. W. Desborough Cooley da la razón de ello. «Cuando Fernando é Isabel privaron á Colón del gobierno de la Española, no atendían á otro móvil que el de retirarle un poder que era incapaz de ejercer.» (Hist. gen. des voyages, etc., cap. I. lib. IV).

entregó una carta para los nuevos soberanos cumplimentándolos por su llegada, y pidiéndoles le reinstalaran en sus títulos y privilegios. La postración á que poco después quedó reducido le convenció que se acercaba el fin de sus días sobre la tierra. Hizo algunas reformas en su testamento; dió á su hijo D. Diego saludables consejos, y recibidos los Santos Sacramentos, murió con resignación cristiana en Valladolid, á los 20 de Mayo de 1506, día de la Ascensión del Señor.

Colón presenta un conjunto majestuoso y noble; magnánimo en la adversidad, leal y desinteresado con sus amigos y servidores, amante de la justicia, fiel á sus soberanos, constante en sus grandes empresas, bondadoso y enérgico, modesto hasta no dar su nombre á ninguno de sus grandes descubrimientos, y en general, no falto de prudencia. Dominado ordinariamente de ideas que producían en su ánimo una exaltación febril, se entregaba con demasiado ardor á quiméricos proyectos, y á suposiciones absurdas y extravagantes.

Teníase por objeto de profecías, y aun llegó á persuadirse que era un personaje bíblico. En las cosas de la Religión Cristiana, dice Herrera, fué muy católico. Ayunaba los ayunos de la Iglesia observantísimamente, confesaba muchas veces y comulgaba; sincero, enemigo de dobleces, sus cartas respiran candor y buena fé. Como hijo de Adán tuvo también sus defec-

tos; fué algo terco, antojadizo, y quejumbroso; llevó más allá de lo justo su resentimiento con Martín Alonso Pinzón, en las quejas que de él dió á los reyes, á pesar de deberle el haber armado su primera expedición. Gravó á los indíjenas de la Española con demasiados trabajos, afrentó á los españoles en los castigos, y en general, siempre hubo descontento con él, ya por su cualidad de extranjero, ya por lo mucho que se valió de sus allegados para los cargos de más viso, cosa odiosa en todas partes. Sus conocimientos científicos, los que permitía el tiempo en que vivió, como marino práctico, es, sin disputa, el mayor de su siglo; muy observador y compulsador de los fenómenos naturales, vigilantísimo, y con todo, en todo desgraciado, bien por los buques que perdió, bien por lo largo y penoso de sus viajes. De cuerpo fué alto y recio; de constitución vigorosa, de rostro cari-largo, nariz aguileña, ojos garzos, bermejo, aunque tostado del Sol, y algo pecoso.

Colón es acreedor á la admiración de todas las generaciones, no sólo por sus relevantes cualidades morales que le adornaban como hombre público, sino muy especialmente por haber sido el instrumento de que se valió la Divina Providencia para dar á la Iglesia dilatados países, donde en toda su pureza brillara la fe del Crucificado, en vez de los podridos girones que en Europa le arrancó la soberbia y liviandad del sacrílego Lutero. El mundo todo

le es acreedor, por haber él realizado la empresa más fecunda en resultados grandiosos que han visto los tiempos; y la España lo es en particular, porque él le abrió el inmenso campo de gloria que intrépida corrió por más de tres siglos, aunque á costa de su industria y de su sangre ¡¡Colón murió sin saber que había descubierto un Nuevo Mundo!! No conoció la grandeza de su descubrimiento, ni sospechó la justa gloria que le daría la posteridad.

Gratitudes é ingratitudes.

Es una opinión muy vulgarizada que Colón sólo recibió de los españoles desaires y afrentas; los más benignos en este asunto los califican de ingratos. Para analizar este juicio, preciso será repetir algo de lo dicho anteriormente. Y así expondremos: lo que obtuvo de los reyes durante su período de apogeo, y cuál fué la conducta de aquellos y del pueblo para con él en tiempo de su descrédito, terminando con algunas comparaciones *ad hoc*. Si después de exponer estos puntos, los españoles merecen ó no tales dicterios, el lector imparcial lo juzgará por sí mismo.

Una vez recibida la fausta noticia del descubrimiento, diéronle prisa los reyes para que pasara á Barcelona: salió la corte á recibirle, y fué acompañado á la presencia de los reyes por multitud de *caballeros;* el recibimiento fue

público y solemne; los reyes se *levantaron* á su llegada; mandaron traerle una silla, y en ella dió noticia sosegada de su viaje. Le confirmaron todo lo pactado antes del descubrimiento, y á más le dieron las armas reales de Castilla y de León para que las trajese con las de su linaje. Cuando el rey salía llevaba á su lado *al almirante,* y le hacía otros honores notables; y por esto lo honraban todos los grandes y otros Señores. El Cardenal de España fué el primero de los magnates que le convidó á comer y le hizo sentar en el lugar más preeminente de su mesa, haciéndole servir la vianda cubierta. Es necesario no olvidar lo que significaba todo esto en aquellos tiempos, si se quieren apreciar debidamente estas distinciones. Recibió además mil doblas de oro como donativo del tesoro real, y el premio de diez mil maravedís anuales ofrecido al primero que descubriese la tierra, cantidad que la carnicería de Córdoba satisfizo por toda la vida del almirante. Para dar á Colón una nueva prueba de la real benevolencia, el rey D. Fernando y su hijo el príncipe D. Juan, fueron padrinos de dos indios que se bautizaron en Barcelona; uno de ellos quedó en la servidumbre del príncipe. Como en otra parte se expondrá el vivo interés que se desplegó en mejorar bajo todos respectos las tierras descubiertas, lo que era muy del agrado del almirante, terminaremos diciendo que al salir Colón de Barcelona para activar los

preparativos de su segundo viaje, le acompañaron hasta las puertas de la ciudad los nobles y caballeros de la corte; dióse orden para que todos los pueblos del tránsito proporcionaran al almirante y su comitiva alojamientos libres de todo gasto; se le permitió caminar en mula; lo cual estaba severísima y recientemente prohibido, y se le auxilió cuanto se pudo en los preparativos para el segundo viaje. Los reyes, por respeto á Colón, distinguieron á su hermano D. Bartolomé, y le dieron el mando de la flotilla que en Abril llegó á la Española. En la que poco después salió al mando de Antonio de Torres, enviaron SS. MM. orden para que todos, inclusos los que descubrieran, obedecieran al almirante, so pena de diez mil maravedís de multa por cada ofensa, y de incurrir en la desaprobación real.

Con el inesperado accidente del regreso de Fray Boyl, Margarite y demás descontentos, una justa alarma se apoderó del ánimo de los reyes. Como el almirante estaba ocupado en el descubrimiento de Cuba, se ignoraba en España cuánto tiempo duraría su ausencia, y cuál sería el resultado de la expedición. Así, para proveer oportunamente á lo que las circunstancias exigían, se comisionó al Comendador D. Diego Carrillo, para que pasara á la Española y tuviera cargo del Gobierno de la colonia si duraba la ausencia de Colón; mas se le prevenía, que si éste hubiere regresado, se li-

mitara solo á examinar la raíz de los abusos denunciados.

No pudiendo Carrillo embarcarse en el corto plazo que quedaba para la salida de las carabelas, escribieron los reyes á Fonseca para que, como superintendente de Indias, enviase á la Española un sujeto de reconocida probidad que examinase el estado de la colonia, y sobre todo, la verdadera causa de las repetidas quejas hasta entonces recibidas. Debía obrar con acuerdo de las autoridades de isla en varias cosas, caso de estar ausente el almirante, y sujetarlo todo á la intervención de éste, si había vuelto. Una vez enterado de la causa del descontento, regresaría á España para ponerlo en conocimiento de los reyes. Estando las cosas en esto llegó Torres de la Española; por él comunicó Colón el resultado de los descubrimientos al Sur de Cuba, y que había llegado á los confines de los más ricos países del Oriente. Los reyes, seguros ya de la presencia de Colón en la isla, revocaron el poder dado á Fonseca, y por sí mismos nombraron para las investigaciones á Juan de Aguado, sujeto recomendado á la corte por el mismo Colón no hacía mucho tiempo. Escribieron al almirante para que limitase á quinientos el número de españoles que entonces debían residir en la isla, por ser este número suficiente para el servicio que actualmente se requería; ordenaron también que los víveres se repartieran cada quince días, y que no se impu-

siese castigo tocante á la ración. Hasta aquí no se ve sino la consumada prudencia de Fernando é Isabel. ¿Qué recurso quedaba? Verdaderas ó falsas, las quejas existían, y deber era de los reyes informarse de ellas sin herir en lo posible la susceptibilidad del almirante. Del hecho de retirar á Fonseca el poder dado, se ha deducido una consecuencia errónea, á saber: que el crédito del almirante andaba en proporción del oro que enviaba ó prometía enviar. Si el pueblo lo hubiere hecho así, razón tuviera para ello, fiado en las pomposas descripciones de Colón. Los reyes mandaron devolver el oro secuestrado á un hermano de Colón, ordenando á Fonseca que sobre este caso escribiera al almirante dándole completa satisfacción de su conducta. Si Aguado ya en la Española se extralimitó de sus atribuciones, no por eso ha de culparse á los reyes. «Venid á vernos cuando podais sin que os cause incomodidad, porque habeis ya sufrido demasiadas molestias;» tan cariñosamente recibieron los soberanos al almirante cuando vino á España con Aguado.

Si Colón no obtuvo inmediatamente los ocho buques que pidió, fue por lo divididas que estaban entonces las fuerzas españolas en Nápoles, Francia, Alemania y contra la escuadra turca, que amenazaba el Sur y Occidente de Europa. Entrado el Otoño se le adelantaron seis millones de maravedís para que procediera al equipo de la escuadra; mas en vísperas de re-

cibir esta suma se supo el arribo á Cádiz de Pero Alonso Niño, que con tres carabelas volvía de la Española, anunciando que traía á bordo gran cantidad de oro. Colón no dudó que era el de minas de Ophir que ya estaban en explotación.

Los franceses acababan de hacer estragos considerables en el Rosellón, y Fernando ordenó que los seis millones destinados á la escuadrilla de Colón, se invirtieran en reparar las fortalezas arruinadas en el teatro de la guerra, pero advirtiendo que se reintegrase la cantidad distraída con parte del oro que de la Española había conducido el citado piloto. Pero éste era andaluz, y siguiendo la costumbre tan general en este pueblo de usar significativas hipérboles, resultó que el oro traído de la colonia eran seis centenares de indios que D. Bartolomé Colón mandaba para que fuesen vendidos como esclavos. El desengaño fué grande para el almirante; su grandeza de alma y resignación cristiana lo mantuvieron en esta prueba. Los reyes, por su parte, le confirmaron cuanto antes de emprender su viaje le habían ofrecido en Santa Fe; se le otorgó una heredad en la Española de cincuenta leguas de largo, por veinticinco de ancho (mil doscientas cincuenta leguas cuadradas) con el título de marqués ó duque. No aceptó el almirante este obsequio, diciendo, y con razón, que sería incentivo de nuevas quejas, pues le acusarían los colonos de atender más á

su provecho particular que á los generales de la colonia.

Como los gastos hechos en favor de la Española superaban en mucho á las ganancias, Colón estaba adeudado, según contrato, en una fuerte cantidad de dinero; se le eximió de ella excepto de lo que correspondió al primer viaje, estipulándose, por último, que los tres años siguientes recibiría la octava parte de los productos totales de cada viaje, y encima la décima de los netos. Y como Colón quería justísimamente perpetuar en su familia un timbre hereditario que recordara la grandeza de su descubrimiento, se le concedió el derecho de establecer un mayorazgo, cuyo posesor debía usar siempre las armas del almirante, sellar con sus armas, y no usar más antefirma que «El almirante,» cualquiera que fuesen los títulos y mercedes que en adelante pudieran recibir de los soberanos.

La inesperada muerte del príncipe D. Juan sumió á los reyes en una profunda tristeza; este imprevisto acontecimiento traía inevitablemente á la España un cambio de dinastía, y con ella una serie de consecuencias altamente trascendentales en lo porvenir de la nación. Nada es, pues, de extrañar que los asuntos relativos á la colonia no se activasen. Con todo, haciendo un supremo esfuerzo, se echó mano de parte del dote destinado á la infanta Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos y prometida

del rey de Portugal, hecho poco conocido. Pasemos ahora al capítulo de mayor acusación contra los soberanos, y es que la facultad concedida á particulares de descubrir por propia cuenta, era hollar los privilegios otorgados al almirante. Vicente Yáñez Pinzón, el capitán de la famosa *Niña* en el primer viaje, solicitó y obtuvo antes que ninguno el permiso de descubrir con buques armados á costa de particulares. Esta concesión se hizo extensiva poco después (Abril de 1495) á todos los súbditos de la reina de Castilla. W. Irving califica esta concesión de que «menoscababa los privilegios del almirante» y de «poder ser perjudicial á la sucesión de progresivos y bien organizados descubrimientos;» al parecer de tan conocido escritor se allegan otros. Que Colón se quejó de ello cuando regresó con Aguado, es indudable; falta averiguar si con razón. Trasladando íntegra la nota que W. Prescott pone acerca del pretendido menoscabo, se esclarece totalmente este asunto; dice, pues, así: «En las primeras capitulaciones de Colón con el Gobierno, no hay nada que se refiera á este asunto, puesto que en la real cédula que se expidió á su favor antes de emprender su segundo viaje, quedó reservado expresamente el derecho de conceder licencias á la corona y al superintendente Fonseca, de la misma manera que al almirante. La única pretensión legal que podía tener sobre todas estas expediciones, que no iban bajo su

autoridad, era que se le reservase una octava parte de la cabida de los buques, y esto ya se le mandaba guardar en la licencia general que se concedió. Los reyes, sin embargo, á consecuencia de sus representaciones, publicaron una orden á 2 de Junio de 1497, en la cual, después de manifestar su constante respeto á todos los derechos y privilegios del almirante, declaraban que se tenía por nulo y de ningún valor todo lo que acaso se encontrara contra ellos en las licencias hasta entonces concedidas La forma hipotética en que esto último se halla concebido, manifiesta que los reyes deseosos de cumplir fielmente sus compromisos con Colón, no comprendían con claridad en qué le habían sido violados,» y por nuestra parte añadiremos: ¿Qué fundamento habían tenido las quejas del almirante si las hubiera dado á Enrique VII de Inglaterra, porque en 1597 salieron dos buques ingleses y corrieron la costa de la América del Norte desde Newfroudland hasta bien adentro de la Florida? Ninguno ciertamente. ¿Era Colón dueño del Oceano, ó lo eran los reyes de España para hacerle donación de él y de las tierras que en él hubiera? Más cuerdos los monarcas españoles, dieron una racional interpretación á la famosa bula de Alejandro VI, y así no hicieron caso ni de los viajes de los buques ingleses, ni del que fortuitamente hicieron los portugueses con Alvarez Cabral, que les valió la posesión del Brasil; y cuenta que toda esta

costa estaba clara y explícitamente comprendida en la famosa línea de demarcación de que habla la Bula Pontificia. Lo que mira á que «podía ser perjudicial á la sucesión de progresivos...» está tan fuera de camino como lo anterior, y prueba que los Reyes Católicos se adelantaron más de trescientos años á su siglo (1).

Es particular que en pleno siglo XIX que por antonomasia debía llamarse «siglo de las contratas,» se vitupere el que la nación contrate con particulares el fomento de la marina mercante y del comercio, bajo condiciones ventajosas para ambas partes contratantes. ¿Qué diré de los beneficios que trae una prudente descentralización? Aun cuando se hubiera estipulado con Colón lo que él pretendía, centralizarlo todo en su mano, la razón del bien común era causa suficiente para rescindir el contrato, é ignoramos por qué esta centralización «no sería perjudicial á la progresión de sucesivos y bien organizados descubrimientos» y las demás sí. Por cierto que cuando los marinos ingleses buscaban con tanto empeño y de cuenta propia el paso del Noroeste, sólo pedían á su Gobierno que no se los impidiera. Los españoles, doscientos años antes, alentaban á sus marinos á expediciones remotas y gloriosas, aunque raras veces productivas.

(1) Dícese que el susodicho permiso fue dado á instancias del Obispo Fonseca; si es cierto, no cabe duda que S. S. I. era un excelente *financiero*, y se acredita una vez más el exquisito tacto de los reyes en la elección de los sujetos.

Ya expusimos las dificultades con que luchó Colón al llegar á la Española, término de su tercero y fecundo viaje. La disensión entre los hermanos de Colón y Francisco Roldán, causó, como dijimos, notables atrasos en la recta administración de la colonia. No ocultándose al almirante la necesidad de un arreglo pronto y sólido, escribió á los reyes pidiéndoles dos sujetos capaces de administrar la justicia con la inflexibilidad que las críticas circunstancias requerían, y al mismo tiempo un juez imparcial que esclareciese todo lo acaecido entre los Colones y Roldán con sus secuaces.

Ballester y Barrantes, que en las alteraciones pasadas habían dado á Colón pruebas harto significativas de adhesión, fueron sus procuradores ante los reyes. El ánimo de estos no se hallaba en esta coyuntura propenso al almirante. Los venidos de la Española acudían á los reyes, pidiendo las pagas no satisfechas. Un día los dos hijos de Colón, entonces pajes de la reina, atravesaban un patio del palacio de Granada; aquella hambrienta muchedumbre los insultó soezmente. Fernando é Isabel, después de veinticinco años de un reinado próspero y feliz, pasaron por la amargura de ver reducidos á la miseria á los que volvían de las tierras descubiertas por Colón. El nuevo envío de esclavos mortificó á Isabel, pues contravenía Colón abiertamente á lo dispuesto por los reyes. Con todo, Fernando dudó mucho en enviar á la Es-

pañola quien averiguase la causa del general descontento: quería guardar á Colón todas las consideraciones posibles; sacóle de su perplejidad la petición del almirante relativa al envío de los sujetos, y los reyes se aprovecharon de ella.

Por la parsimonia con que se fueron dando á Bobadilla sus facultades, puede verse el tacto con que se procedía. La primera se le expidió en 21 de Marzo de 1499, relativa á averiguar las personas que se levantaron contra el almirante y las causas de ello, autorizándole para secuestrarles sus bienes y arrestarlos si eran culpables; para esto debía, si necesario fuera, pedir auxilio al virey. En veintiuno de Mayo firmaron los reyes otra carta por la cual investían á Bobadilla de plena jurisdicción civil y criminal. Con la misma fecha se ordenaba á Colón y sus hermanos hacer la entrega de fortalezas, bagajes, armamentos, etc. Por último, en 26 del mismo mes se firmó otra mandando á Colón dar fe y obediencia á lo que Bobadilla dijese. Un año y más se tuvieron paralizadas estas órdenes, pues Bobadilla no salió hasta mediados de Julio de 1500. Acaso los reyes esperaban más lisonjeras noticias de la isla, ó querían informarse más detenidamente de las quejas, antes de hacer partir á Bobadilla. Que éste abusó de la autoridad real, que su proceder con el almirante fue indigno de un caballero, lo manifestó toda la nación al saber que el descubridor Colón venía aherrojado. Andrés

Martín, capitán de la carabela que condujo á Colón de la Isabela á España, le permitió enviar por expreso á una dama íntima de la reina, la larga carta que Colón había redactado durante la travesía, favor que por concederse rarísimas veces á los presos políticos, debe estimarse en lo que vale. Quejábase en ella del proceder de Bobadilla.

Cuando los reyes supieron lo ocurrido, escribieron á Colón manifestándole el pesar que habían recibido por la conducta con él observada; convidáronle á pasar á la corte, y le remitieron dos mil ducados para el viaje (1). Colón se presentó á los reyes como un hombre profundamente agraviado. Recibió de los monarcas las más explícitas manifestaciones contra el proceder de Bobadilla, desaprobaron cuanto éste había hecho, y prometieron destituirle del mando sin dilación alguna. No se hizo caso de las informaciones ni de las cartas de aquel; al contrario: Colón era atendido y obsequiado por los soberanos, quienes de nuevo le aseguraron la reinstalación en el goce y ejercicio de todos sus privilegios. Esto no se cumplió; más adelante daremos la razón de ello. Cerca de un año llevaba Colón en la corte de Granada, siendo siempre objeto de las atenciones de los reyes. El temperamento sanguíneo de Colón no le permitía estar mucho tiempo inactivo.

(1) Es decir 6000 pesos, según la proporción á que reducen los historiadores lo repartido en el rescate de Atahualpa.

«Su imaginación visionaria era como una luz interior que en los momentos de mayor oscuridad disipaba las tinieblas exteriores y llenaba su ánimo de espléndidas imágenes y gloriosos espectáculos» (W. I.) En este tiempo tenía la idea de poner en pie un ejército de cincuenta mil infantes y cinco mil caballos, para rescatar el Santo Sepulcro, tropas que debían sustentar con los productos que rindieran los países descubiertos. Colón enlazaba entre sí con orden sucesivo el descubrimiento de la parte oriental del Asia (que era lo que él creía haber descubierto), la conversión de los gentiles á la fe, y el rescate del Santo Sepulcro; para hacer comprender esto revolvía las Escrituras y Santos Padres, y acomodaba á su idea cuanto creía le cuadraba. En una carta que acerca de esto escribió á los reyes, confesaba que él tenía por cierto que desde la infancia lo había Dios escogido para la ejecución de aquellos dos grandes designios.

Fernando, político consumado y que con tan grande acierto seguía las pulsaciones todas de la agitada Europa, no podía menos de ver en Colón cierto personaje de sublime locura. Isabel, más impresionable que su esposo, oyó con mayor atención los planes del almirante, aunque nunca perdió su buen sentido práctico para dejarse ilusionar por sus proyectos (1).

(1) El acreditado historiador Irving, el que menos mal habla de los españoles, juzga muy del caso la propuesta del rescate del

Estas aberraciones políticas de Colón, necesario es confesarlo, le hicieron muy poco favor para sus ulteriores proyectos, y acaso fuera la causa de que Fernando se fiara poco en todo lo que concernía al almirante. Lo cierto es que hasta 1501, «el nuevo mundo con todos sus tesoros había ocasionado más gastos que ganancias» (Irving), y no se ve fundamento ninguno para que los reyes pusieran á disposición del almirante los recursos que él pedía quizás para alimentar los extravíos de su volcánico cerebro. Aunque fuese muy controvertible para Fernando el don de gobierno que poseyera el almirante, no tuvo dificultad en equiparle buques para que descubriera el estrecho que á juicio de Colón debía de existir á la misma latitud que los caribes. Como este sería un descubrimiento de gran trascendencia, y Fernando no dudaba del mucho peso que en asuntos náuticos tenía

---

Santo Sepulcro á una corte como la de los Reyes Católicos, pues «Fernando era un mogigato religioso, y la devoción de Isabel estaba tan cerca de la superstición como podía permitirlo su espíritu liberal y magnánimo.» Nada tendría de extraño que las alteraciones del Oriente hubieran causado en la imaginación del almirante la idea de una cruzada á Jerusalén. Fernando resolvió el problema de otro modo. En 1501 envió al Oriente al dicho Pedro Mártir de Angleria para que arreglara amistosamente, como lo hizo, un tratado en virtud del cual se aseguraba la conservación del Santo Sepulcro y la protección de los peregrinos cristianos que lo visitaran. ¡Dichosa mogigatería que así hermanó la energía con la templanza! Decimos la energía, porque cuando el Gran Turco amenazó pasar á cuchillo á todos los cristianos de Oriente si los moros eran expulsados de Granada, se encargó de contestar Galup de Ripoll, apostándose con las galeras de Aragón en los Dardanelos. Los recuerdos que los sultanes de Constantinopla tenían de estas visitas, le hicieron variar de tono. Bernardo de Villamari con las galeras catalanas y aragonesas, había arrasado años antes las fortalezas de la costa de Siria, y quemado las naves del sultán de Babilonia en las mismas bocas del Nilo.

el parecer del almirante, se le autorizó para que armara la escuadrilla con que salió el 9 de Mayo de 1502 para su cuarto y último viaje de descubrimientos.

Que se le hubiera negado el permiso que solicitó para tocar en la Española, á nadie debe llamar la atención. Aun estaba en ella Bobadilla, aunque ya destituído, y otros enemigos del almirante, y su presencia en la isla podía recrudecer las anteriores desavenencias, máxime que la razón alegada por el almirante era sólo para proveerse de víveres, los cuales podía llevar de España y conservarlos embarcados quizás en mejor estado que los que podía tomar en la Española. La conducta de Ovando, potro para el historiador, no fue digna ni de emplearse con Colón, ni de la elevada posición que tenía en la colonia (1). Hay quejas del almirante acerca de la detención de lo que le correspondía en la Española; «todos me aseguran que tengo allí mil ciento ó mil doscientos castellanos, y yo no he recibido ni un cuarto.» Así escribía desde Sevilla á su hijo D. Diego cuando regresó por última vez de la Española. Difícil es combinar este trozo con los hechos. Estando en Jamaica el almirante esperando el resultado del viaje de Méndez, dice Irving (lib. x, cap. v): «obtuvo Méndez de Ovando el permiso para ir

(1) Dice las Casas que en los púlpitos se censuró el proceder de Ovando. La entusiasta acogida que toda la colonia hizo al almirante cuando desembarcó en Santo Domingo, es la manifestación más explícita del disgusto que causó el proceder de Ovando.

á Santo Domingo, y aguardar el arribo de ciertos bajeles que se estaban esperando, de los que había determinado *comprar uno por cuenta del almirante.*» Y en el cap. VI dice el mismo historiador: «dos bajeles se hallaban en el puerto; *uno alquilado y bien provisto á expensas del almirante*, por el fiel é infatigable Diego Méndez; el otro habíalo armado Ovando y puéstolo á las órdenes de Diego de Salcedo, el agente de Colón.» Y en el lib. XVIII, cap. I, se lee que «*todo lo que pudo juntar* tuvo que aplicarlo á el armamento de los buques que debían llevarlo á él y á su gente á España,» y más abajo: «Los más de los marineros de su equipaje se quedaron en Santo Domingo, y como se viesen en mucha pobreza, *los socorrió con sus propios fondos y adelantó los necesarios* para el viaje de los que quisieran volver á España.»

Los autores que sienten haber salido *Colón perjudicado* en el cobro de sus derechos cuando estuvo la última vez en la Española, sientan por consiguiente, que al menos cobró parte, lo cual no casa con las palabras del almirante «yo no he recibido ni un cuarto» (1). Sabido es además que Colón no tenía más bienes que los que le correspondían en la Española; luego con ellos tuvo que hacer por sí ó por sus factores lo que dejamos dicho. Los diez mil maravedíes

(1) El cuarto era una moneda española de poco valor; la peseta tenía treinta y cuatro cuartos. Las expresiones familiares no tengo un cuarto, etc., indican que se carece de dinero. El cuarto duró hasta 1868 próximamente.

que cobraba en Córdoba, ni bastarían para semejantes gastos, ni se los mandaría á la Española Doña Beatriz Enriquez que los cobraba. En 27 de Noviembre de 1503, escribió Isabel á Ovando mandándole observar extrictamente las capitulaciones concedidas á Colón; que respete á los comisionados de éste, y les facilite *el cobro de los haberes;* esta carta fué motivada por la queja de Alonso Sánchez Carvajal, uno de los factores que Colón tenía en la Española. Las palabras marcadas arriba, están más en armonía con las órdenes de Isabel (que Ovando no desobedecería), que con las citadas del almirante. La fecha de las cartas hace suponer que las quejas de Carvajal serían elevadas hacia Marzo ó Abril de 1503. Es decir, un año próximamente después de la llegada de Ovando á Santo Domingo (15 de Abril de 1502). Las expediciones militares de Ovando á Jaragua, pudieran asignarse por causa de alguna tardanza en los cobros que pertenecían al almirante, los cuales no debían ser pagados por Ovando aunque sí averiguados por él.

Para terminar este asunto, transcribiré de W. Irving las instrucciones dadas por los reyes al gobernador Ovando, relativas á las temporalidades del almirante. «Se mandó á Ovando que examinase todas las cuentas (de Colón) *sin pagarlas por él mismo.* Debía averiguar las pérdidas que había sufrido por su confiscación de bienes é interrupción de funciones. Toda la

propiedad confiscada por Bobadilla debía devolvérsele; y si estaba vendida, recompensársele. Si se había empleado en el servicio real, debía Colón quedar indemnizado por el tesoro; si Bobadilla se la había apropiado, debía responder de ella con sus bienes particulares. Las mismas providencias se tomaron para indemnizar á los hermanos del almirante de las pérdidas que injustamente hubieran sufrido por su prisión. Colón debía también recibir los atrasos de sus sueldos y ser en lo sucesivo pagado puntualmente. Se le permitió tener un factor en la Isla que presenciase la fundición y sello del oro, recogiese su parte, y atendiese á todos sus negocios, el cual debía ser tratado con el mayor respeto.» (Lib. XIV, cap. 3.°)

Creemos, en vista de estos datos, que Colón usó en la carta dicha de alguna figura retórica. La conducta de Fernando para con Colón desde que éste llegó á Segovia, se justificó anteriormente. Réstanos añadir, que el almirante disfrutaba en la corte de las consideraciones que tan justamente se le debían. El Cardenal Cisneros y otras muchas personas principales, le colmaban de agasajos y aun le animaban en la prosecución de su demanda. Como el difunto almirante por nada había pugnado tanto como porque le devolviesen su título de virey y almirante de las Indias, su hijo y legítimo heredero D. Diego continuó en lo mismo; mas desesperanzado de mejor resultado que su padre, apeló

contra el rey á los Tribunales de Justicia. Entablóse un pleito entre Fernando y su antiguo paje. Sentencióse contra el rey. El niño que veinte y tres años atrás pidió pan y agua á unos religiosos franciscanos, era declarado por los jueces españoles virey y almirante de las Indias, «acto muy honroso para aquel Tribunal, y que manifiesta que la independencia de la administración de justicia, baluarte de la libertad civil, estaba bien establecida bajo el reinado de D. Fernando.» (Prescott. Hist. del reinado de los RR. CC., pte. II cap. XVIII—Nota).

Los versados en la historia de aquellos tiempos serán los únicos que sepan apreciar el hecho (1). La gloria del almirante pasó á sus hijos; y las consideraciones de que aquel fué objeto en la corte después del descubrimiento, no se le escasearon á sus descendientes. Solicitó Don Diego y obtuvo la mano de Doña María de Toledo, hija del Gran Maestre de León y sobrina del Duque de Alba, ambos primos del rey y de lo más poderoso de la grandeza española. Fernando, no obstante el fallo del Consejo de Indias, no dió á D. Diego el vireinato de la India, tal cual á su difunto padre se lo había prometido muchas veces. El vuelo que cada día tomaban los descubrimientos, hacía imposible poner en manos de un particular tan vastos y remotos países. Adoptó D. Fernando una me-

(1) ¡Qué diferencia entre la noble independencia del Consejo de Indias español, y la servil Cámara estrellada de los ingleses!

dida conciliatoria. Cedió á D. Diego la dignidad y poder de Ovando, y la renta sobre los productos, omitiendo cautamente el nombre de virey. Partió D. Diego Colón para la Española en 9 de Junio de 1509 con su esposa; acompañábanlos D. Fernando Colón, el adelantado Don Bartolomé y su hijo D. Diego.

Bajo el gobierno de D. Diego Colón, dividió el Rey Fernando en dos jurisdicciones distintas la Tierra-Firme del Darién. Al célebre Alonso de Ojeda dió el Gobierno de la una, y el de la otra, que empezó á llamarse Castilla de Oro, fué cedida á Diego de Nicuesa para que la gobernase. Disgustó mucho esta medida al gobernador de la Española, y después de varias desazones tanto en la Isla como en España, á donde pasó para reanudar su pleito con la corona, murió sin verlo terminado. Su hijo Don Luis, con mejor acuerdo, zanjó este asunto por medio de un arbitraje primero, y después hizo total renuncia de los derechos que pudiera tener al vireinato, recibiendo en vez de él los títulos de Duque de Veraguas y Marqués de Jamaica. Por los productos que del décimo debía recibir, se contentó con una renta vitalicia para sí y sus sucesores de mil doblones de oro. Perdidas las Américas en el primer cuarto de este siglo, se asignó á los Duques de Veraguas una pensión anual, pagadera por las cajas de Ultramar.

Los españoles hicieron con Colón y sus descendientes, lo que toda nación hubiera hecho.

Es una utopia creer que se pueda autorizar á un particular para tener un poder material capaz de hacer frente al gobierno. De haber observado los pactos hechos con Colón, diez años más tarde se hubieran desmoronado por su propio peso, y corrido torrentes de sangre. La rebelión de Gonzalo Pizarro, puede proporcionar un luminoso ejemplo. El legítimo derecho de un particular, puede y debe ceder al bien común. A los hermanos del primer almirante, es decir, al adelantado y D. Diego, se le asignaron tierras en la Española.

España fue también ingrata con los que acompañaron á Colón en su primer viaje. Los Pinzones, los pilotos y marineros, que voluntariamente se embarcaron, murieron pobres y olvidados. Es verdad que más tarde se dió á los Pinzones el mote con que adornan su escudo y que dice «á Castilla y á León Nuevo Mundo dió Pinzón» pero los pilotos se contentarían con narrar en sus viajes las peripecias del célebre de las tres carabelas, y los marineros, cuando ya de viejos no pudieran sino remendar las redes, tendrían pendientes de sus labios á los jóvenes pescadores que atentos y asombrados no dejarían escapar ni una sola palabra del relato. Con esto y con el respeto de los del pueblo, se tuvieron por pagados.

Permítasenos acabar este punto con una parte del testamento del fidelísimo Diego Méndez, que en Veragua, en la Jamaica y Espa-

ñola, tan grandes proezas había hecho en favor del almirante y de los que con él fueron. «Venido su Señoría (el almirante) á la Corte, y estando en Salamanca en la cama enfermo de gota, andando yo solo entendiendo en sus negocios y en la restitución de su estado y de la gobernación para su hijo D. Diego, yo le dije ansí: «Señor: ya vuestra Señoría sabe lo mucho que os he servido y los más que trabajo de noche y de día en vuestros negocios; suplico á vuestra Señoría me señale algún galardón para en pago dello; y él me respondió alegremente que yo lo señalase y él lo cumpliría, porque era mucha razón. Y yo entonces le señalé y supliqué á su Señoría me hiciese merced del oficio del Alguacilasgo mayor de la isla Española para en toda mi vida; y su Señoría dijo que de muy buena voluntad, y que era poco para lo mucho que yo había servido; y mandóme que lo dijese ansí al Sr. D. Diego, su hijo, el cual fue muy alegre de la merced á mí hecha de dicho oficio, y dijo que si su padre me lo daba con una mano, él con dos. Y esto es ansí la verdad para el siglo que á ellos tiene y á mí espera.

Habiendo yo acabado, no sin grandes trabajos míos, de negociar la restitución de la gobernación de las Indias al almirante D. Diego, mi Señor, siendo su padre fallecido, le pedí la provisión del dicho oficio. Su Señoría me respondió que lo tenía dado al Adelantado su tío; pero que él me daría otra cosa equivalente á

aquella. Yo dije que aquella diese él á su tío, y á mí me diese lo que su padre y él me habían prometido, lo cual no se hizo; y yo quedé cargado de servicios sin ningún galardón, y el señor Adelantado, sin haberlo servido, quedó con mi oficio y con el galardón de todos mis afanes.

Llegado su Señoría á la cibdad de Santo Domingo por Gobernador, tomó las varas y dió este oficio á Francisco de Garay, criado del señor Adelantado, que lo sirviese por él. Esto fue en diez días del mes de Julio de mil quinientos diez años. Valía entonces el oficio á lo menos un cuento de renta, del cual la Vireina mi Señora, como tutriz y curadora del Virey mi Señor, y él me son en cargo realmente, y me lo deben de justicia y de *foro conscientiæ*, porque me fué hecha la merced de él, y no se cumplió conmigo dende el día que se dió al Adelantado hasta el postrero de mis días, porque si se me diera, yo fuera el más rico hombre de la isla y más honrado; y por no se me dar, soy el más pobre della, tanto que no tengo una casa en que more sin alquiler.»

Réstanos ahora comparar la suerte que otros grandes hombres han corrido, con la que corrió el célebre descubridor del Nuevo Mundo. Qué pagos recibieron aquellos de los beneficios prestados, ya que hemos visto los sinsabores que nuestro héroe recibió del petulante Aguado, del atolondrado Bobadilla, del suspicaz Ovando, y del cauto Fernando de Aragón y de Castilla.

El imperio colonial de los portugueses se debe á Vasco de Gama, y al gran Alburquerque como guerrero y legislador. Venecia y el Egipto sentían demasiado la enérgica mano de Alburquerque que les cerraba el monopolio del Asia; la flota egipcia, reforzada secretamente con buques venecianos, fué vencida por el virey portugués. En medio de sus triunfos supo Alburquerque que sus enemigos habían triunfado de él en Lisboa, y que debía ser reemplazado en el vireinato por los mismos que él había arrojado de allí por delincuentes. A tan injusto proceder, se contentó con decir «á la tumba, á la tumba, anciano fatigado.» El rey D. Manuel le escribió en 11 de Marzo de 1516 que sólo le llamaba para proporcionarle el descanso, pero que le conservaría todos sus honores, etc. Alburquerque no recibió ya esta carta.

Pacheco, aunque en menor escala que Alburquerque, es también un ejemplar de la ingratitud de los portugueses para con algunos de sus grandes hombres. Pacheco, cuyas hazañas inspiraran la lira de Camoens, llegó á Portugal con sus buques cargados de ricas mercancías; la envidia le tomó por blanco de sus tiros; fue destituído, y murió pobre en el hospicio de Valencia de Alcántara.

Para decir algo de Inglaterra, sólo recordaremos el nombre de su célebre canciller Tomás Moro. Fidelísimo á su monarca, inteligente y honrado, acabó sus días en el suplicio por man-

dato del rey, como un criminal cualquiera. La Francia, dos siglos y medio después se mostró harto ingrata con Dupleix, que la había puesto en posesión de casi treinta millones de habitantes en la India. El gobierno francés lo separó del mando en 1754. Cuéntase que salió llorando de un país en el que había conquistado doscientas leguas de costa para la Francia; murió Dupleix en su patria en la mayor miseria. Si con sus hijos observó esta conducta, no fué más agradecida con los extraños. El irlandés Conde de Lally, puesto al servicio de la Francia, defendió á Pondichery (colonia francesa en el Asia) con setecientos hombres, contra veintidós mil ingleses: la defensa fué heróica. Hecha la capitulación, regresó á Francia; acusósele de traidor, y fué condenado á muerte. Lally quiso justificarse, pero una mordaza se lo impidió: con ella puesta montó en la infame carreta, y sufrió el último suplicio en la plaza de Gréve (1766). Y si de los prohombres de la Independencia de América quisiera hablar y decir el pago que han recibido de sus libertados, podría contar maravillas. Mas no prolonguemos este catálogo de iniquidades é ingratitudes. El desapasionado lector coteje y juzgue.

CONCLUSIÓN

La conquista y colonización de los países descubiertos por D. Cristóbal Colón, fue por espacio de catorce años el sepulcro de los tesoros de España y de sus hijos. Los reyes católicos, que nunca desconocieron sus intereses, sostuvieron con admirable constancia el fomento de aquellos remotos países, guiados, sin duda, por el presentimiento de que las consecuencias morales de tan estupendo hallazgo superarían á los intereses materiales por grandes que ellos fueran. El importantísimo papel que en los graves acaecimientos de la Europa jugó la España, realzan en sumo grado la elevación de miras que su gobierno tuvo siempre con respecto á las nacientes colonias de Ultramar. Si la nación no pudo de cuenta propia hacer frente á tan multiplicadas atenciones, excitó con premios la intrepidez de sus marinos y el lucro en sus negociantes, para que ellos realizaran el gran pensamiento que tanto les preocupaba, sin herir, como queda probado, ni en lo más mínimo los derechos de D. Cristóbal Colón. Los resultados ya morales, ya materiales, correspondieron abundantísimamente á tan grandes y bien fundadas esperanzas. Cuanto á los mo-

rales, notaremos los siguientes: se sacó á todo un Mundo de la idolatría, trayéndole al conocimiento del verdadero Dios y de su Iglesia. La tiranía y el despotismo en sus leyes y caciques, fue sustituída por leyes que garantizaban la dignidad personal, y se extinguió, casi totalmente, la antropofagía. Con la conquista del continente, las demás naciones de Europa aprendieron á conocer la virilidad de que es capaz lo que se llama *pueblo*, cuando criado en los sanos principios de la moral cristiana, se le saca del círculo de hierro en que fuera de España é Italia lo tenía encerrado el bárbaro abuso del sistema feudal. Las ciencias vieron delante de sí un inmenso campo que explorar, y se desarrollaron en el medio siglo siguiente al descubrimiento con una rapidez increíble, sobre todo en la parte astronómica y geográfica. Con el descubrimiento de la América, llegó el hombre á tener noticia bastante aproximada de la forma y tamaño del planeta que habita, de las razas que lo pueblan, de los recursos que en él se hallan, y en general, no hay ciencia que no haya ensanchado su esfera desde que este grande y rico continente, cortando el paso á las naves de Colón, se alzó como de improviso entre la Europa y las tierras Orientales del Asia, que eran las buscadas por el ilustre genovés y los ínclitos pilotos que le acompañaban. Respecto á los bienes materiales, enumeraremos el incremento extraordinario que tomó

el comercio, proporcionando á gran número de habitantes del globo comodidades y bienestar de que antes carecían; la escasez de su población y lo dilatado de sus costas y llanuras, ofrecía abrigo á cuantos europeos quisieran emigrar para buscar en ellas las libertades y exenciones que no hallaban en su patria. Las yerbas medicinales, las maderas de construcción, el caucho, la quina y otra multitud de especies tan preciosas como estimadas, hicieron que esta parte del mundo adquiriera en breve no poco de la preponderancia á que está destinada por sus riquezas propias é importadas, por la variedad de sus climas, por lo caudaloso de sus ríos, y por la proverbial hospitalidad y bondad de la raza latina que en su mayor parte lo puebla.

A. M. D. G.

NOTAS Y APÉNDICES

A.

Cuanto á las causas que determinaron á Colón, convendrá examinarlas detenidamente. El documento de mayor antigüedad es el de la Sagrada Escritura, que en más de un lugar habla de la tierra de Ophir á la que navegaron las flotas de Salomón é Hiram. Las circunstancias de emplear tres años en el viaje, y la de haber tocado en Tharsis (costa Sur de la España en el Atlántico), y la de traer á su regreso producciones minerales y animales, propias (aunque no exclusivas) del continente americano, han dado lugar á que algunos afirmen ser este continente el aludido en el 2.° Libro de los Paralipómenos, cap. 8.° y 9.° y otros lugares. El mismo Colón escribía desde la Española á Isabel la Católica, que las tierras descubiertas en su tercer viaje, eran la de Ophir. En su cuarto y último, cuando con más detención exploraba las costas de Veragua, creyó que las minas de este país eran las del Aureo-Chersoneso, que en sentir del historiador Josefo, era de donde Salomón había llevado gran cantidad de oro para la construcción del templo (W. Irving).—El Aureo-Chersoneso en opinión de Josefo, no es otro que la región de Ophir (V. Calmet—Dict. Script.)

Séneca (filósofo español), en la prefación al libro primero de sus «quæstiones naturales,» que en gran parte tomó de los Meteorológicos de Aristóteles (1), exponiendo la innata tendencia del hombre á la sabiduría, después de decir «*curiosus spectator excutit singula, et quærit*» pregunta en consonancia con lo dicho «*quantum enim est, quod ab ultimis littoribus Hispaniæ usque ad Indos jacet.*» La respuesta es más notable, si cabe: «*Paucissimorum dierum spatium si navem suus ventus implevit.*»—Y en su Medea (una de las nueve tragedias que se le atribuyen), pone la existencia clara y terminante de un nuevo mundo que descubrirán los siglos futuros.

Venient annis sæcula seris,
Quibus Occeanus vincula rerum
Laxet, Novosque Typhis detegat Orbes
Atque ingens pateat tellus
Nec sit terris ultima Thule (2).

El famoso viaje que los Cartagineses hicieron en torno de Africa, consta en el Périplo de Hannón. (Puede verse íntegro en los apéndices á la Historia de España por D. Victor Ghebardt.)—Dícese que una de las sesenta naves que componían la flota, separada de las demás, llegó á avistar en dirección del O. una tierra desconocida; lo cual puesto en conocimiento del Senado de Cartago, se ordenó por éste un absoluto silencio acerca del caso.

Una tradición antigua muy propagada en España, (habla Juan de Müller en el 2.° tomo de su Germanía) era la de que en la invasión de los Arabes, un arzobispo portugués y siete obispos habían huído á una isla llamada *Antilia* ó *Septemtirada*, situada allende el gran occéano. Según otra tradición, los Normandos habían des-

(1) «El Aristótel dice que este mundo es pequeño, y es el agua muy poca, y que fácilmente se puede pasar de España á las Indias, y esto confirma el Avenruyz, etc.» (Hist. del tercer viaje de Colón.)

(2) Colón de propia cuenta, me parece, ingirió en estos versos lo siguiente: «y un nuevo marinero como aquel que fué guía de Jasón que hubo nombre Tiphis.»

cubierto en otro tiempo, también allende los mares, un país llamado Winlanda (1).

El español Benjamín Tudela (judío de Navarra) y el veneciano Marco Polo habían hecho por tierra largos viajes y anotado cuánto se separaban del punto de partida. Su cálculo fué erróneo. Benjamín Tudela aseguraba haber ganado 270° y lo mismo Marco Polo. Martín Behaim de Nuremberg, en el globo que construyó hacia 1492, pone cerca de los 330° de longitud oriental dos islas; al pié de la una se leía: «En 743, cuando España fué sojuzgada por los Africanos, la Antilla fué poblada por un arzobispo de Oporto, otros seis obispos y muchos cristianos fugitivos de España con sus rebaños y bienes.» La otra, mucho mayor y más próxima á las Azores que la primera, tenía por nombre San Brandano, y decía: «El año 563 después de J. C., San Brandano arribó en una nave á esta isla, en la que halló maravillas, y al cabo de siete años de permanencia la abandonó.»—Martín Behaim navegó con los Portugueses; nació hacia 1430 y murió en Lisboa en 1506. Colón, minucioso observador y muy dado al estudio, conocía todas estas tradiciones y viajes como su contemporáneo y acaso amigo Behaim, que los conocía sin duda mucho antes de la construcción de su globo.

Los descubrimientos de los portugueses debían producir una crisis en la Geografía, y los nuevos datos adquiridos comunicarse entre los sabios. Colón se puso, pues, en comunicación con Toscanelli, célebre astrónomo, el cual en una de las dos cartas que dirigió al almirante en 1474, le dice: «Veo tu noble y gran deseo de pasar allí

---

(1) En la obra titulada «Antiquitates Americanæ» ha publicado el Sr. Rafn, que el descubrimiento de la América se debe á los Escandinavos. Biorn Keriulfson en 986, fué su descubridor. Da noticias también en dicha obra acerca de la geografía, hidrografía, producciones, historia natural y astronomía de los paises conocidos desde el siglo X.—Relación de C. Cr. Rafn á la sociedad de anticuarios del Norte, establecida en Copenhague.

donde nacen las especies... Te remito una carta de navegar... que satisfará tus preguntas.» Y en otro lugar: «voi á petición expresa del Sermo. rey de Portugal, á dar una indicación precisa acerca del camino que hay que seguir... De frente he marcado, derecho al Occidente, el principio de las Indias, con las islas y los lugares á donde se puede abordar... habreis visto por mi carta que el viaje que deseais emprender no es tan difícil como se piensa: antes bien, la derrota (el camino) es segura por los parajes que he señalado.» Añadía que el gran Khan ocupaba estos reinos, etc. A estas ú otras análogas noticias pudiera referirse el libro generalmente atribuido á D. Fernando, al decir en el párrafo citado «autoridades de escritores.»

Aun en tiempo de Colón hubo varios que creyeron haberse debido el descubrimiento del nuevo mundo al piloto español Alfonso Sánchez de Huelva, el cual, arrojado por vientos contrarios á la costa de un país desconocido, tuvo gran dificultad en la vuelta. Hospedóse en casa de Colón, y habiéndole comunicado el descubrimiento que casualmente había hecho, le dejó, al morir, sus papeles, los cuales examinados por Colón, le sirvieron de guía en el viaje que después emprendió. Esto no parece que se halla bien averiguado.—Con todo, Francisco López de Gomara (cuya historia de las Indias se ha traducido en todas las lenguas), refiere el hecho, y después de exponer la variedad de opiniones en orden al origen del mencionado piloto, esto es, si había sido portugués ó andaluz ó vizcaino, dice que todos convienen en que el referido piloto murió en casa de Colón, y que quedaron en poder de éste todos los papeles, etc. (Lóp. de Gomara, lib. 1.° 13.) El Inca Garcilaso de la Vega en el cap. 3.° de su Historia de los Incas; el Padre José de Acosta en su Historia Natural, cap. 19, y otros varios escritores son del mismo sentir, lo cual niegan á su vez otros escritores nacionales y extranjeros.

Antes de pasar adelante en esta materia, por necesario juzgo aquí el vindicar á Gomara y á algún otro historiador, de los que no pocos americanos han dicho que al dar cabida en sus libros á lo del piloto Sánchez, más que de rumor de verdad, procedió de odio y parcialidad contra Colón. Poco conforme he de hallarme con esto, cuando el gran paniaguado de Colón, las Casas, dice mucho más; oigámosle siquiera en el título de un capítulo que es el XIV: «El cual contiene una opinión que á los principios en esta isla *teníamos*, que Cristóbal Colón fué avisado de un piloto, que con gran tormenta vino á parar forzado á esta isla; para prueba de lo cual se ponen dos argumentos que hacen la dicha opinión aparente, aunque se concluye como cosa dudosa» y en el cuerpo del capítulo dice: «entre otras cosas antiguas de que tuvimos relación los que fuimos al primer descubrimiento de la tierra y población de la isla de Cuba, fué una ésta, que los indios de ella tuvieron ó tenían de haber llegado á esta isla Española otros hombres blancos y barbados como nosotros, antes que nosotros no muchos años, etc.» Esto no es hostilidad de Gomara (1).

Don Fernando Colón, refiriéndose al pasaje de Gonzalo de Oviedo en su «Historia de las Indias,» donde dice que el almirante tuvo una carta en la que halló descritas las Indias por un individuo que las había descubierto antes, dice en resumen, que un portugués llamado

(1) Yo nunca he tenido esta opinión por cosa probable. Me fundo en las mismas leyes físicas de la naturaleza.

Los españoles navegaban mucho, es cierto al Norte de Europa, pero los temporales que se experimentan en todos los mares Occidentales de Europa y costas del Sud de España, son precisamente de fuertes vientos del SO, ó del O. y muy arriba del NO; es decir, los que no podían llevar á América ninguna nave que se dirigiera desde España ó Portugal al N. de Europa; es verdad que á veces ventean con fuerza los NE. frente al canal de la Mancha y aun de Galicia; pero no lo es menos que pierden su fuerza á unas ciento cincuenta leguas al O. de las Azores y que no son verdaderamente atemporalados. No olvidemos además que las corrientes van de América á Europa en tales latitudes, nueva dificultad para el viaje.

Vicente Díaz, que navegaba de Guinea á la Terceira, habiendo inclinado mucho el rumbo al O. le pareció ver una isla que no dudó fuese verdaderamente tierra. Llegado que hubo á Terceira, persuadió á un rico armador que le facilitara un buque para conquistar el país descubierto; en él se alejó por dos ó tres veces de ciento veinte á ciento treinta leguas de la Terceira sin hallar tierra. Sin embargo, ni Díaz ni su compañero desistieron de su empeño hasta la muerte, conservando siempre la esperanza de encontrar la isla.

Los datos que Colón obtuvo de su suegro Bartolomé Perestrelo, que descubrió la Madera, no dejarían de influir en su ánimo y radicarle en su idea. Por último, en la citada obra de las «Antiquitates Americanæ,» se dice que Colón no se resolvió á emprender su viaje sino después de haber visitado la Islandia en 1477 y haber oído hablar allí de los descubrimientos de navegantes escandinavos. Martín Vicente aseguró á Colón haber encontrado á cuatrocientas cincuenta leguas al O. del Cabo de San Vicente, un pedazo de madera labrada artificialmente y no con hierro, en ocasión de soplar vientos fuertes del O.; y Pedro Corola, concuñado del almirante, le certificó así mismo, que en la isla de Puerto Santo había visto otro igual y en iguales circunstancias. Esto cuanto á los indicios de navegantes.

Por lo que mira á los fundamentos naturales, veremos en el discurso de la obra que eran muy inciertos, aten-

---

Si el buque venía de las posesiones portuguesas del Africa para Portugal ó España, los vientos fuertes que se encuentran en el hemisferio Sur podrían á lo sumo, y por una gran casualidad, llevar la nave al cabo de San Agustín en el Brasil, pero de ningún modo á la Española. En el hemisferio del Norte y viniendo de Africa á Europa, no hay sino los vientos alísios que nunca tienen fuerza para separar notablemente de su rumbo á ninguna embarcación de mediano porte. Mucho más facil es hallar la América yendo de España al Sur de Africa que volviendo. Yendo descubrió por casualidad el Brasil Alvarez Cabral, poco después que Colón la América. Y aquí es ocasión de notar, que si nadie hubiera aceptado las propuestas de Colón, la América se hubiera descubierto muy pronto.

diendo al atraso en que la ciencia astronómica y geográfica se hallaba en los tiempos del almirante.

Expuestos ya los fundamentos en que Colón hacía estribar su proyectado viaje, pasaremos ahora á dar á conocer al lector en los que nos apoyamos para lo que acerca de sus vicisitudes en España escribimos en el texto.

DOCUMENTOS

I. Carta del Duque de Medinaceli.—«Al Reverendísimo señor el Sr. Cardenal de España, Arzobispo de Toledo, etc.

»Reverendísimo Señor: No sé si sabe vuestra Señoría como yo tuve en mi casa mucho tiempo á Cristóbal Colomo, que se venía de Portogal, y se quería ir al Rey de Francia, para que emprendiere de ir á buscar las Indias con su favor y ayuda, é yo lo quisiera probar y enviar desde el Puerto, que tenía buen aparejo, con tres ó cuatro carabelas, que no demandaba más; pero como ví que era esta empresa para la Reina nuestra Señora, escribílo á Su Alteza desde Rota, y respondióme que ge lo enviase: yo ge lo envié entonces, y supliqué á Su Alteza, pues yo no lo quise tentar y lo aderezaba para su servicio, que me mandase hacer merced y parte en ella, y que el cargo y descargo de este negocio fuese en el Puerto. Su Alteza lo recibió y le dió encargo á Alonso de Quintanilla, el cual me escribió de su parte, que no tenía este negocio por muy cierto; pero si se acertase, que Su Alteza me haría merced y daría parte en ello; y después de haberle bien examinado, acordó de enviarle á buscar las Indias. Puede haber ocho meses que partió, y agora él es venido de vuelta á Lisboná, y ha hallado todo lo que buscaba y muy cumplidamente, lo cual luego yo supe, y por facer saber tan buena nueva á Su Alteza ge lo escribo con Xuarez, y le envío á suplicar me haga merced que yo

pueda enviar en cada año algunas carabelas mias. Suplico á vuestra Señoría me quiera ayudar en ello, é ge lo suplique de mi parte, *pues á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años* y haberle enderezado á su servicio, se ha hallado tan grande cosa como ésta. Y porque de todo informará más largo Xuarez á vuestra Señoría, suplícole le crea. Guarde Nuestro Señor vuestra Reverendísima persona como vuestra Señoría desea. De la villa de Cogolludo á diez y nueve de Marzo. Las manos de vuestra Señoría besamos.—*El Duque.*»

II. Carta del Rey de Portugal.—«Nos Dom Joham, per graza de Deos, Rey de Portugall, é dos Algarbes; da aquem é da allem mar em Africa, Senhor de Guinee; vos enviamos muito saudar. Vimos á carta que Nos escribestes: é á boa vontade é afeizaon que por ella mostraaes teerdes á nosso servizo, vos agardecemos muito. E cuanto á vossa vinda ca, certo, assi pollo que apontaaes como por outros respeitos para que vossa industra, é boo engenho Nos será necessareo, Nos á desejamos, é prazernos ha muito de visedes, porque em o que á vos toca se dará tal forma de que vos devaaes ser contente. E porque por ventura teerees algum rezeo de nossas justizas por razaon dalgumas cousas á que sejaaes obligado, Nos por esta nossa carta vos seguramos polla vinda, stada, é tornada que nom sejaaes presso, retendo, acusado, citado nem demandado por nenhuna cousa, ora seja civil, ora criminal, de cualquier cualidade. E por ella mesma mandamos á todas nossas justizas que ó cumpran así. E por tanto vos rogamos é encomendamos que vossa vinda seja loguo, é para isso non tenhaaes pejo algum: é agardecernos lo hemos é teeremos muito en servizo.

Scripta en Avis á veinte de Marzo de mil cuatrocientos ochenta y ocho.—*El Rey.—A Cristovam Colon.*»

III. Declaración del médico Garci-Hernández.—«...Sabe que el dicho almirante D. Cristóbal Colón viniendo á la arribada con su fijo D. Diego, que es ahora

almirante (1515), á pié, se vino á Rábida, que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niñico, que era niño, pan y agua que bebiese; y *que estando allí ende este testigo* un fraile que se llamaba *Fr. Juan Pérez*, que es ya difunto, quiso hablar con el dicho D. Cristóbal Colón, é viéndolo disposición de otra tierra é reino ajeno en su lengua, le preguntó que, quién era, é dónde venía; é que el dicho Cristóbal Colón, le dijo: *que él venía de la corte de S. A.*, é le quiso dar parte de su embajada, á qué fué á la corte é cómo venía; é que dijo el dicho Cristóbal Colón al dicho Fr. Juan Pérez, como había puesto en plática á descubrir ante S. A., é que se obligaba á dar la tierra firme queriéndole ayudar S. A. con navíos é las cosas pertenecientes para el dicho viaje é que conviniesen; é que muchos de los caballeros y otras personas que allí se fallaron al dicho razonamiento, le volaron su palabra é que no fué acogida, mas que antes facían burla de su razón, diciendo que tantos tiempos acá se habían probado é puesto navíos en la buscar, é que todo era un poco de aire, é que no había razón dello; que el dicho Cristóbal Colón, viendo ser su razón disuelta en tan poco conocimiento de lo que prometía de facer é de cumplir, *él se vino de la corte*, é se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva para fallar y verse con un su cuñado, casado con hermana de su mujer, é que á la sazón estaba, é que había nombre Muliar; é que viendo el dicho fraile su razón, *envió á llamar á este testigo* con el cual tenía mucha conversación de amor, é porque alguna cosa sabía del arte astronómica, para que hablase con el dicho Cristóbal Colón, é viese razón sobre este caso del descubrir; y *que este dicho testigo vino luego* é fablaron todos tres sobre el caso, é que de aquí eligieron luego un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel (q. h. s. h.) del dicho Fr. Juan Pérez, *que era su confesor;* el cual portador de la dicha carta, etc.»

Este documento es importantísimo, y acerca de él hay que hacer observaciones del mayor interés:

1.ª Que aunque sea declaración dada en un pleito donde la parcialidad por los Pinzones es evidente, ninguna se echa de ver en ella, lo cual reviste á esta declaración del sello indeleble de la verdad. La circunstancia única que parece humillante para Colón es la de presentarlo como pobre; ¿pero era esto de extrañar en un fugitivo? ¿se podía ignorar en 1515 lo que consta más adelante de los números 5, 13 y 16?

2.ª Que á nuestro juicio, esta declaración del médico es compleja; es decir, que siendo una, comprende dos tiempos distintos: uno, cuando Colón llegó á la Rábida por primera vez saliendo de Portugal; otro cuando abandonó en Santa Fé la corte de los reyes. Dos expresiones del médico, me parece lo indican con bastante probabilidad. Oigamos al deponente: «se vino á Rábida que es monasterio de frailes en esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niñico, que era niño, pan y agua que bebiese, y *que estando allí ende este testigo;*» el médico se da por testigo de vista en el convento cuando Colón llegó á él con el niñico, pues el *allí* no hace sentido con lo que sigue, sino refiriéndolo al convento. Pero, ¿de donde venía Colón? Creemos que de la corte de S. A. *el rey de Portugal;* y lo creemos así, porque á Portugal más que á España deben referirse las expresiones que siguen: como le *volaron su palabra* (alusión quizás á Calzadilla); *é que no fué acogida* (lo que no podía decir con verdad de España desde 1486, después de las juntas de Salamanca); diciendo que *tantos tiempos se habían probado é puesto navíos en la buscar,* lo cual más atañía á Portugal que á España.

Nótese ahora el contraste que el médico Garci-Hernández hace en la segunda visita de Colón á la Rábida, que la juzgamos cuando en 1491 dejó la corte y se dirigió á Huelva para pedir recursos á Muliarte con el objeto de

ausentarse de España. Llega Colón al convento, y ya no está en él Garci-Hernández, sino *lo envía á llamar* fray Juan Pérez... y *este dicho testigo vino luego*; circunstancia inpertinente en la declaración *la llamada y la venida* si estaba en el convento, como tiene que resultar haciendo indivisible la declaración de Garci-Hernández. De esta declaración se puede colegir que Colón estuvo en dos ocasiones en la Rábida, como lo dice su hijo D. Fernando.

3.ª Si D. Diego Colón nació el 76 ó el 78 (Oviedo dice que era de su edad y él nació el 78), el calificativo de niñico más le cuadraba á los ocho ó diez años (1484), que á los trece ó quince (1491).

He analizado el documento y me remito de nuevo á la nota que puse en el texto al empezar esta materia. Pero he procurado concordarlo con un testimonio de tanto peso en esta parte como es el de D. Hernando Colón, que dice claramente que su hermano D. Diego se quedó en la Rábida cuando su padre entró á España desde Portugal.

---

0. *Que Colón estaba en Portugal en 1484.*—«Dice aquí el almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484, vino uno de la isla de la Madera al rey á le pedir una carabela para ir á esta tierra que vía.»—(Extracto del Diario de Colón, hecho por las Casas. Jueves 9 de Agosto de 1492.)

1. *Que Colón salió precipitadamente de Portugal.*

a) Doc. núm. 2. «E porque por ventura teeres algun rezeo de nossas justizas por razon dalgumas cousas a que sejaez obligados.... Nos por esta nossa carta vos seguramos polla vinda, stada e tornada que non sejaez presso...»

b) Admitido por todos los historiadores el testimonio de D. Hernando Colón en su Historia del almirante.

2. *Que el ánimo de Colón fué pasar desde Portugal á Francia.*

Doc. núm. 1. «Que se venía de Portogal y se quería

ir al rey de Francia.» La conjunción *y*, ligando ambas oraciones, hace legítimo el sentido de nuestro aserto.

La carta del Duque parece indicar esto mismo donde dice: y por yo *detenerle* en mi casa dos años.

3. *Que en Sevilla ó Huelva vivía Doña Violante Muñiz, tía materna de D. Diego, la cual estaba casada con Miguel de Muliarte.*

a) A suplicación del almirante se envió al Consejo de la Inquisición cédula fechada á 30 de Mayo de 1493, ordenando que los bienes muebles y raíces que fueron de Bartolomé de Sevilla, vecino de Huelva, se pusieran en secuestración de Miguel de Muliarte, vecino de la ciudad de Sevilla, y de Violante Muñiz su mujer, para que los tuviese hasta que la causa fuese determinada.

b) Cédulas autorizando la ida y vuelta á la isla Española de Miguel de Muliarte, concuñado de Colón. (Colecc. Vargas Ponce, t. 54.)

c) Doc. núm. 3. «E se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva para fallar y verse con su cuñado, casado con hermana de su mujer é que á la sazón estaba, é que había nombre Muliar.»

D. Cristóbal Colón dejó encargado á su hijo D. Diego en el testamento que hizo antes de partir en 1502 para la Española, que dé á Violante Muñiz diez mil maravedís cada año, por tercios. Le avisa además que los papeles de interés quedan en poder de fray D. Gaspar. Este era fray Gaspar Gorricio, religioso del monasterio de Santa María de las Cuevas de la Cartuja de Sevilla, grande amigo del almirante y su consultor acerca de lo que escribió en el libro de las Profecías. Este religioso tuvo en su poder depositado el testamento aludido, «la cual escritura dejé en el monasterio de las Cuevas en Sevilla á fray D. Gaspar, con otras mis escrituras, é mis previllejos, é cartas que tengo del rey é de la reina, nuestros Señores.»

4. *Que cuando Colón estuvo en la Rábida, su hijo D. Diego era niño de corta edad.*

Doc. núm. 3. «El cual (Colón) demandó á la portería que le diesen para aquel niñico, que era niño, pan y agua que bebiese.»

5. *Que Colón vivió dos años en casa del duque de Medinaceli, que escuchó bien su proyecto.*

Doc. núm. 1. «Y por yo detenerle en mi casa dos años... é yo lo quisiera enviar (á buscar las Indias) desde el Puerto (de Santa María) que tenía buen aparejo, con tres ó cuatro carabelas, que no demandaba más.»

6. *Que Colón visitó en Sevilla al duque de Medina-Sidonia, el cual no acogió su proyecto.*—«Antes de ser acogido y hospedado por el duque de Medinaceli en su casa del Puerto de Santa María, Colón visitó en Sevilla al duque de Medina-Sidonia». (Las Casas.)

7. *Que en la primavera de* 1485, *el duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, acompañó al rey D. Fernando á la campaña de Ronda.*—Bernáldez, cap. LXXV. Pulgar, 3.ª pte. cap. XLI bis, y XLII.

8. *Que Colón fué á la corte mandado por el duque de Medinaceli, y á petición de la reina.*

Doc. núm. 1. «Pero como ví que era esta empresa para la reina Nostra Señora, escribílo á Su Alteza desde Rota, y respondióme que ge lo enviase, y ge lo envié.»

9. *Que en* 1485 *se proveyó de la Iglesia de Avila á D. Fernando de Talavera, prior de Sta. María de Prado, fraile gerónimo y confesor de la reina, y que es probable que por Marzo del* 86, *ya estuviera en Avila.*—Pulgar, pte. 3.ª cap. XXXVII. El arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza, fué propuesto para el arzobispado de Sevilla, juntamente con Talavera para el de Avila; aquél tomó posesión por procurador á 8 de Marzo de 1486, fecha en que ya había recibido las Bulas. Es de creer que por este mismo tiempo marchara á Avila fray Hernando, que había dicho á los reyes: «Señores, ya que me echásteis la carga dejádmela llevar, y dadme licencia para que vaya á conocer á mis ovejas, y para que ellas reconozcan mi voz.» Diéronsela los reyes...

10. *Que á 20 y 23 de Enero de 1486 estaban los reyes en Madrid.*—«A veinte de Enero de este año escribieron desde Madrid al deán y cabildo de Sevilla dando las gracias por lo mucho que en esta calamidad habían socorrido al pueblo.» (Zúñiga. An. de Sev. 1486.)

«A veintitrés de Enero escribieron otra vez (desde Madrid) á ambos cabildos, mandando publicar y predicar la cruzada.» (Zúñiga. loc. cit.)

11. *Que la reina encargó á fray H. de Talavera examinase con otras personas entendidas el proyecto de Colón.*

a) «Cometiéronlo (los reyes) principalmente al dicho prior de Prado, y que él llamase las personas que le pareciesen más entender de aquella materia de Cosmografía.» (Casas, lib. I. cap. XXIX.)

b) «El rey cometió al prior de Prado... para que con los más hábiles cosmógrafos conferenciase con Colón... (Hist. del Alm. cap. XI.)

12. *Que se tuvieron las juntas presididas por Talavera, á las que asistió también Rodrigo Maldonado, consejero de los reyes, y que Colón se explicó poco en ellas, por lo cual fué rechazada su proposición.*

a) «Ellos juntos muchas veces, propuesta Colón su empresa, dando razones... aunque callando las más urgentes, porque no le acaeciese lo que con el rey de Portugal... los reyes mandaron dar por respuesta á Colón despidiéndole, aunque no del todo quitándole la esperanza de volver á la materia, cuando más desocupados Sus Altezas se vieran.» (Casas, I. XXIX.)

b) Obedeció el prior de Prado; pero como los que había juntado eran ignorantes, no pudieron comprender nada de los discursos del almirante, que tampoco quería explicarse mucho, temiendo no le sucediese lo que en Portugal.» (H. Colón, vida del Alm. XI.)

c) «Porfió (Colón) contra el parecer de los más de los sabios, letrados y marineros, que había reunido para escucharle el prior de Prado.» (Rodrigo Maldonado.)

d) «Este testigo (Maldonado) con el prior de Prado é con otros sabios é letrados é marineros, platicaron con el dicho almirante sobre su ida á las dichas islas, é todos ellos acordaron que era imposible ser verdad lo que el almirante decía.» (Declarac. de Maldonado.)

13. *Que Colón se ayudaba á vivir haciendo cartas de marear y vendiendo y comprando libros.*

a) Bernáldez le llama, cap. CXVIII, «mercader de libros de estampa con que comerciaba en Andalucía.»

b) «En los primeros años que Colón estuvo en la corte, llegó á tanto su escasez, que para sustentarse trazaba cartas de marear, y las vendía á los navegantes, hasta que lo recogió en su casa el duque de Medinaceli.»

Testimonio del que no se puede tomar más que el hecho de hacer y vender cartas, por lo que diremos en el núm. 16. La única explicación, sin embargo, que cabe es, que el segundo año que estuvo Colón en casa del duque fuera el de 1490, en el que por segunda vez lo recogiera, pues la primera no parece pueda ser sino todo el de 1485. Hay mucha dificultad en asignar el segundo año de estancia de Colón en la casa del duque de Medinaceli. Quizás se forme sumando temporadas, quizás también si vivió en Sevilla en alguna casa de dicho título.

14. *Que en las juntas de Salamanca fué Colón escuchado, y aprobado su proyecto.*—Consta de muchos documentos dados á luz con motivo de este punto histórico. Citaremos en primer lugar la «Memoria sobre la Escuela de San Esteban, por fray Pascual Sánchez, 1854.» «La universidad de Salamanca ante el tribunal de la Hist.» por D. Domingo Doncel y Ordáz; Dávila, Madrazo, y Ruíz en «Reseña histórica de la Universidad de Salamanca;» Chacón «Hist. de la Universidad de Salamanca;» Rodríguez Pinillas en su «Colón en España,» trata magistralmente este asunto, compilando lo dicho por los autores citados y por el antiguo cronista de Salamanca D. Bernardo Dorado, y añadiendo, como en toda la obra, muy oportu-

nas reflexiones, fruto de sus observaciones y asiduas tareas.

15. *Que Colón tuvo buenos amigos y valedores cerca de los reyes.*—El gran Cardenal Mendoza; fray Diego de Deza, dominico; fray Juan Pérez, franciscano; fray Gaspar Gorricio, cartujo; fray Antonio Marchena, franciscano; Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla; Luis de Santángel, secretario de raciones de Aragón; Rafael Sánchez, tesorero de la reina; Juan Gricio, secretario de la reina; Juan Cabrero, camarero del rey; Andrés Cabrera y su mujer Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya é íntima de Isabel; Doña Juana de la Torre, ama que fué ó aya del príncipe D. Juan, y otros varios.

Es inútil aducir testimonios históricos para probarlo, debiendo sí advertir que en donde menos se encuentran es en la Historia del almirante, generalmente tenida como obra de su hijo D. Hernando. También es harto lacónico las Casas acerca de esto.

D. Cristóbal Colón, aunque tuvo mucho más presente á los que le hollaron que á los que le favorecieron, con mucha frecuencia habla en sus escritos de fray Diego de Deza, al que «atribuye el que S.S. A.A. tuvieran las Indias.» Deza y el camarero del rey se atribuían muchas veces en público el hallazgo del nuevo mundo. De fray Antonio de Marchena parece hacer mención el almirante cuando al principio de la relación del tercer viaje: «todos á una tenían esto (del viaje) á burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes.» Que el uno fuera el dominico Deza, parece seguro; que el otro fuera fray Antonio de Marchena es más cierto si se quiere, pues de él dice el almirante: «Ya saben V.V. A.A. que anduve siete años en su corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo se halló piloto ni marinero, ni filósofo ni de otra ciencia (1), que todos no dijesen que mi empresa era falsa,

(1) Figura retórica, pues es de creer que Colón no hubiera olvidado tan pronto á los religiosos y profesores de Salamanca.

salvo de fray Antonio de Marchena.» Y un poco más adelante: «no se halló persona que no lo tuviese á burla, salvo aquel Padre fray Antonio de Marchena.» Y la reina proponiéndole después un astrólogo que lo acompañara, le dice en carta de 5 de Setiembre de 1493: «nos parece que sería bien que llevásedes con vos un buen astrólogo, y nos parecía que sería bueno para esto fray Antonio de Marchena, porque es buen astrólogo, y siempre nos pareció que se conformaba con vuestro parecer... una carta vos enviamos nuestra para él, en blanco la persona.» Prudentemente puede admitirse que la carta que á continuación copiamos, y que carece de dirección, era la dirigida al P. Marchena. La circunstancia de escribir al *Custodio*, aclara la duda acerca del orden religioso á que fray Antonio pertenecía; siendo los franciscanos los únicos que tienen esa denominación de Custodios en sus cargos, á la orden franciscana perteneció el modesto fray Antonio de Marchena. «El rey é la reina.—Deboto rreligioso. Porque confiamos de vuestra ciencia, aprovechará mucho para las cosas que ocurrieren en este viaxe donde va D. Cristóbal Colón, nuestro almirante de las yslas é Tierra-firme por Nuestro mandado descobiertas é por descobrir en el mar Oceano, como el vos dirá ó escrebirá, querríamos que por servicio de Dios é Nuestro fuésedes con él este viaje, para estar allí algunos días... é Nos escrebimos al Provincial, y al *Custodio* desa Provincia qual de ellos se hallare ende, que vos den licencia para ello... De Barcelona á 5 de Septiembre de 93 años. (Doc. ined. de Indias, t. 30). Las dos cartas llevan la misma fecha.

16. *Que Colón recibió varias mercedes de los reyes en metálico y también privilegios antes de empezar á tratar seriamente del descubrimiento.*

a) Mayo 5 de 1487.—Por cédula de Alonso de Quintanilla, con mandamiento del Obispo (lo era de Palencia fray Diego de Deza), se dieron á Colón 3.000 maravs.

En Julio tres, Agosto veintisiete y Octubre quince del mismo año, se le dieron tres mandamientos de pago, valor total 11.000 maravedises, y otro de 3.000 á 16 de Junio de 1488. (Nav. doc. dipl. núm. II.)

b) Cédula de 12 de Mayo de 1489, firmada en Córdoba: «Cristóbal Colomo ha de venir á esta nuestra corte é á otras partes é logares destos nuestros Reinos... por ende Nos vos mandamos que cuando por esas dichas cibdades, é villas é logares se acaesciere, le aposentedes é dedes buenas posadas en que pose él é los suyos sin dineros, que non sean mesones; é los mantenimientos á los precios que entre vosotros valieren por sus dineros. E non revolvades (no inquieteis) ni con él, ni con los que llevase consigo, ni con algunos dellos roidos (pobres?). (Nav. doc. dip. núm. IV.)

17. *Que á fines de 1487 estaba Colón en Córdoba.*—Porque su hijo D. Hernando nació en dicha ciudad á 15 de Agosto de 1488, y su madre Doña Beatriz Enríquez de Arana vivió siempre en ella.

18. *Que Colón, estando en España, escribió al rey de Portugal ofreciéndose á su servicio.*

Doc. núm. 2. «Vimos a carta que Nos escribestes; é á boa vontade é afeizaon que por ella mostraaes teerdes á nosso servizzo... E cuanto á vossa vinda ca...» (Avis 20 de Marzo 1488.)

19. *Que Colón recibió cartas de tres reyes invitándolo á emprender el viaje á las Indias.*

a) «Dios Nuestro Señor milagrosamente me envió acá... porque hobe cartas de ruego de tres príncipes, que la Reina (q. D. h.) vido, y se las leyó el doctor Villalón.» (Nav. III doc. núm. LVIII.)

b) ...Y en fin se dió mi aviso como cosa de burla. Yo con amor proseguí en ello, y respondí á Francia y á Inglaterra y á Portogal, que para el rey y la reina mis Señores eran esas tierras é Señoríos. (Nav. doc. dip. número CLXXVII.)

20. *Que de algunas fechas que Colón asigna en sus escritos, no se puede deducir nada en definitiva para fijar hechos importantes de su vida desde que vino á España, hasta su salida en Agosto de* 1492. *Que lo mismo pasa con la «Historia de Indias» de fray B. de las Casas.*

a) La Santa Trinidad movió á vuestras Altezas á esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo á mí mensajero dello; las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible... fuese en esto *seis ó siete años* de grave pena... (1486—1492?)

b) Ya son diez y siete años que yo vine á servir estos príncipes con la impresa de las Indias, y *los ocho* fué traido en disputas.

Estando este documento escrito *á fines* de 1500, los diez y siete años parecen ser 1484—1500; los ocho en que disputó, 1484—1492.

c) Poco me han aprovechado veinte años de servicios que yo he servido con tantos trabajos y peligros.

Lleva esta carta la fecha de 7 de Julio de 1503.

d) ...Y han sido la causa de que la Corona Real de vuestras Altezas no tengan cien cuentos de renta más de la que tiene después que yo vine á les servir que son siete años agora á 20 días de Enero de este mismo mes.»

Escribiendo esto Colón á 14 de Enero de 1483, se saca que vino á servir á los reyes á 20 de Enero de 1486.

e) Siete años pasé aquí en su real corte disputando el caso con tantas personas, y en fin concluyeron que todo era vano. (1586—1492?)

f) Siete años se pasaron en la plática, y nueve ejecutando cosas muy señaladas é dignas de memoria.

Los siete parecen de 1486—1492. Quizás los nueve de 1492—1500 en que gobernó y descubrió mucho. La carta es de fines de 1500.

g) Ya saben V.V. A.A. que anduve siete años en su corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo, etc.

Los siete parecen ser de 1486—1492.

h) «Residió Cristóbal Colón de aquella primera vez en la corte de los reyes de Castilla, dando estas cuentas, haciendo estas informaciones, padeciendo necesidades... *más de cinco años*, sin sacar fruto alguno.» (Casas, lib. I, cap. XXIX.)

i) «Según podemos colegir, considerando el tiempo que Colón estuvo en la corte de Castilla, que fueron *siete años*... (Casas.)

21. *Que D. Bartolomé Colón estaba en Londres á* 13 *de Febrero de* 1488.

La carta-mapa que dedicó al rey de Inglaterra Enrique VII decía, Bartolomeus Columbus de Terrarubra, opus edidit istud Londini, die 13 Feb. 1488.

B.

Contribuyeron tanto los Pinzones á la expedición, que sin ellos el viaje no se hubiera efectuado. Se da de barato que la gente de la *Pinta* se embarcó forzada por la autoridad. Isabel la Católica, tenía otro concepto de sus súbditos, muy diferente del que tienen las autoridades de otros paises donde el servicio militar es *voluntario*, y sin embargo se arranca á los padres de familia de sus tranquilos hogares, para hacerlos soldados á viva fuerza. Bastara que los tres Pinzones arriesgaran su vida mandando las carabelas, y su hacienda contribuyendo á los gastos de la expedición (1) para que sin violentar á nadie se reunieran voluntariamente los tripulantes de las tres carabelas expedicionarias. El ascendiente del guardián de la Rábida y del clérigo Martín Sánchez sobre la gente del pueblo, la reputación del físico Garci-Hernández, todos entusiastas por el viaje, serían también poderosos móviles para que expontáneamente se cubriera

(1) Herrera dice que pusieron medio cuento de maravedís.

el número de los tripulantes, y sin duda mayores que los alicientes de los reyes en su decreto del 30 de Abril. Si á lo dicho agregamos la calidad de las personas restantes que acompañaban al descubridor, no dejará de darse peso á nuestra opinión. Entre ellos figuraba Rodrigo Sánchez de Segovia, inspector general; Rodrigo de Escobar, que iba de escribano real; Diego de Arana de alguacil mayor; un médico, un cirujano, etc.

C.

Inútil es detenernos á deshacer las historietas de los escritores apasionados respecto á la preconcebida avería de la *Pinta*. Iba mandada, como se ha dicho, por Martín Alonso Pinzón, y llevaba por piloto á su hermano Francisco Martín; júzguese del cuidado que ambos pondrían antes de la partida, para que fuese lo mejor dispuesta posible. Otro tanto debe decirse de Colón, á quien los escritores extranjeros pintan hecho un Argos inspeccionando minuciosa y desconfiadamente los trabajos de calafateo, etc. En su diario dice «yo armé tres navíos *muy aptos*, etc.» Si al día siguiente de la salida (cuatro de Agosto), navegando con *viento recio,* sufrió la *Pinta* una avería en el timón, no hay necesidad de culpar de ello á nadie; Pinzón inmediatamente lo aseguró lo mejor que pudo, y si al siguiente volvió á soltarse, bien sabe todo el que ha navegado, lo difícil que son de remediar estos fracasos aun con tiempo bonancible. Colón por lo recio del tiempo no pudo socorrer á la *Pinta;* á esta carabela se le hizo timón nuevo en las Canarias por orden del almirante. De esto se deduce que la avería fué de consideración, y que no pudo ser premeditada, so pena de condenar de topo al mismo Colón, y á los Pinzones de enemigos de sus intereses.

D.

Los reyes habían ofrecido diez mil maravedís de renta al primero que viera la tierra. Esta suma se adjudicó á Colón por declaración real; la causa alegada fué el haber visto Colón y Pedro Gutiérrez después de él (á las diez de la noche del once de Octubre) y por indicación suya una luz. Prescindiendo de lo que esta determinación tenga ó no de justa, parece á todas luces imposible que desde la popa de la carabela pudiera distinguirse punto alguno luminoso en tierra, si los datos que da Irving son ciertos: Dice así este acreditado historiador: (Libro 3.° cap. 4.° par. ult.) «A las diez de la noche, hora en que se vió la luz, el almirante debía hallarse á catorce leguas de la isla.» Ahora bien, como en el mismo párrafo se lee, estas catorce leguas equivalen á cincuenta y seis millas italianas ó cuarenta y dos españolas. ¿Quién creerá posible dominar desde la popa de una carabela pequeña tanta distancia al horizonte? Agréguese á esto que la luz que se supuso vió Colón, era la que pasaba de una casa á otra (dice Herrera); por lo tanto debía ser una tea ó manojo de yerba seca, y así el foco luminoso, por necesidad pequeño. Ni se diga que la luz pudiera haber aparecido en algún sitio elevado de la isla, pues dice expresamente Irving «esta isla es muy llana y sin ninguna montaña.»

E.

Echemos una rápida ojeada acerca del estado en que se hallaba España en esta época, tanto en la parte científica como en la material de la navegación.

Oigamos á Robertson: «La sabiduría que cultivaron los árabes se había introducido en Europa por medio de los moros establecidos en España y Portugal. La geo-

metría, la astronomía y la geografía, sobre las cuales estriba la navegación, eran objeto de grandes estudios. Para regentar la famosa academia de Sagres, sacó de España el infante D. Enrique un famosísimo matemático, perito en la navegación y en el arte de hacer instrumentos y cartas de mar. Fundó una escuela y una academia de la cual lo hizo jefe. (Historia de los viajes—Tomo I, cap. 1.° pag. 5.)» Este fue Jaime de Mallorca.—Juan Sarisburiense, inglés, dice en su Metallogía: «apenas se conocía entre nosotros el arte de demostrar que hace parte de la geometría, ciencia que estudian pocos fuera de España y de la vecina Africa; estas dos naciones se distinguen entre todas por el estudio que hacen de la geometría tan necesaria para la astronomía, etc.» Micer Jacobo Ferrer, natural de Cataluña, era muy docto (según la época) en la geografía y astronomía. Por orden de los reyes Católicos dió un dictamen relativo á la navegación de las Indias, donde da pruebas de los conocimientos que poseía. Fué llamado á Barcelona cuando Colón regresó por primera vez, para estudiar en los mapas que había hecho el almirante (1). Juan Siliceo, creado Cardenal en 1514, era renombrado como matemático; sus obras alcanzaron en Francia grande aceptación. Más famoso fue aún Pedro Ciruelo, matemático insigne, y Pedro Juan Oliver, geólogo y astrónomo que refutó á Aristóteles en su teoría del flujo y reflujo del mar.

Los viajes marítimos que los españoles hicieron á la América apenas descubierta, dan una idea clara de los

---

(1) En la sesión celebrada en París el 27 de Agosto de 1878 por la *Asociación francesa* para el adelanto de las ciencias, se presentó una carta hecha por el piloto mallorquín Gabriel de Vallseca, en el año de 1447 (Ribeiro dos Santos dice que en 1439), que marca el litoral del Mediterráneo. Las costas de Italia y de Argelia están dibujadas cuidadosamente, pero todavía descuellan las de Mallorca, patria del autor, de tal modo que *hoy no se hace nada mejor*, (palabras de la Asociación). Por dicha carta pagó Américo Vespucci ciento treinta ducados de oro, y actualmente vale «plusieurs centaines de mil francs.»

conocimientos y práctica que tenían en el arte de navegar (1). Colón abrió el camino, es cierto; pero Ojeda, Alonso Niño, Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Diego de Lepe, Rodrigo Bastides, Alaminos y mil más, recorrieron mares y descubrieron costas y ríos ignorados de Colón. Los viajes de Antonio Torres, Fernández, Sánchez Carbajal y cién otros que en todas estaciones iban de la Española á Cádiz antes de 1500; la justa fama adquirida por los pilotos Sánchez y Bartolomé Ruiz, Juan de la Cosa, etc., etc., prueba con toda claridad la pericia de los españoles en la náutica antes que Colón descubriera la América. En el tiempo que medió entre el descubrimiento y estos viajes no se hacen consumados marinos. Y por cierto que no faltó á los españoles ocasión para familiarizarse con el mar. Que los catalanes sostenían en el Oriente de la Europa

(1) No vaya á suponer el lector que los quiera graduar de sapientísimos cosmógrafos; y pues viene á pelo, trasladaré de las «Disquisiciones náuticas» del Sr. D. Cesáreo Fernández Duro la chistosa burla que el madrileño D. Eugenio de Salazar hizo de la ciencia náutica de los pilotos de 1573, para que por ella deduzcamos á qué altura estaría en 1492: «Es de ver, dice, al piloto tomar la estrella, verle tomar la ballestilla, poner la sonaja y asestar al Norte y al cabo dar tres ó cuatro mil leguas de él; verle después tomar al mediodía el astrolabio en la mano, alzar los ojos al sol, procurar que entre por las puertas de su astrolabio, y aun no lo puede acabar con él, y verle mirar luego su regimiento, y en fin, echar su bajo juicio á montón sobre la altura del Sol... Tomar la altura á un poco más ó menos, y espacio de una cabeza de alfiler en su instrumento, os hará dar más de quinientas leguas de yerro en el juicio.—Qué es verlos preguntar unos á otros: ¿cuántos grados ha tomado vuestra merced? Uno dice: diez y seis.—Otro: veinte escasos,—y otro: trece y medio. Luego se preguntan: como está vuestra merced con la tierra?—Uno dice: yo me hallo cuarenta leguas de tierra. Otro: yo ciento y cincuenta.—Otro dice: yo me hallé esta mañana noventa y dos leguas.»

Por lo que atañe á los instrumentos náuticos, los vemos muy aptos para obtener con ellos resultados monstruosos. Podemos rastrear de qué jaez serían los que usó Colón, cuando entre los dados al Cosmógrafo de una armada de galeones para hallar la *longitud*, figura «un tablón de nogal con un círculo dividido en sesenta partes, de una vara en cuadro, poco más ó menos, y con el dos renglones de la mesma madera, de una vara en largo, etc.» El astrolabio de Bartolomé Díaz era de palo, de tres palmos de diámetro y se armaba en tres barrotes á manera de cabria.

un comercio sobremanera activo, pruébalo el tener establecidos cónsules en Berbería, en la Acaya, Tracia, Macedonia, Tesalia, en el Peloponeso y Negroponto. La celebérrima expedición de catalanes y aragoneses al Oriente que dió por resultados la fundación de los estados de Atenas y Neopatria, contribuyó al ensanche del comercio, y por lo tanto á la formación de buenos marinos. Los vizcainos y catalanes frecuentaban además los puertos más concurridos de Flandes; los primeros tuvieron establecida en este país una casa de contratación, y los segundos otra más tarde. La marina militar (cuya preponderancia depende de la que la mercante tenga) tenía necesariamente que ser muy respetable. El combate de Alguer entre catalanes y genoveses sea de ello testigo; perdieron éstos cuarenta galeras de las sesenta que tenían, y ocho mil hombres de tripulación. Desde esta época dejó de ser Génova «la reina de los mares.» En 1482 esto es, cuando ni pensaba Colón venir á España, salieron de los puertos de Vizcaya y Andalucía sesenta naves de guerra para proteger las costas de Nápoles amenazadas por el Turco; y la que en 1500 llevó igual destino constaba de setenta. La escuadra de ciento y treinta velas que llevó á la infanta Doña Juana á Flandes meses después del descubrimiento de la Española, las muchas expediciones marítimas que salían de Palos de Moguer para el descubrimiento de la América, ¿podían improvisarse ni en el material ni en el personal? Resaltará más lo adelantada que estaba España en la navegación, industria y comercio, antes que Colón descubriera la América, si se lee el apéndice donde se habla del estado de otras naciones de Europa en esta época en general y del de España en particular.

F.

Como por una parte no escribimos la historia de la isla de Santo Domingo, y por otra D. Cristóbal Colón se

hallaba ausente de ella cuando ocurrieron los disgustos entre D. Pedro Margarite y el Concejo, tocaré este incidente muy de paso. Y ante todo, lejos de mí la idea de patrocinar resoluciones semejantes á la tomada por Margarite, pero no la sumerjamos en la cenagosa aluvión de improperios en que la mayor parte de lo escritores se desatan contra el general de las primeras tropas que se organizaron en el nuevo mundo, dando á su ausencia de la isla como causa principal de la guerra que tuvo lugar después de ella.

Repuesto Colón de la enfermedad propia del país, salió á banderas desplegadas con cuatrocientos hombres á recorrer la isla, llevando la mira de ganar, con este aparato, opinión entre los indios. Salió á doce de Marzo, y el quince llegaron á un punto que nombraron de Cibao, desde el cual envió el almirante á la Isabela por la recua que debía venir cargada de bastimentos. A diez y ocho leguas de la Isabela mandó construir el fuerte de Santo Tomás, hecho lo cual, regresó á la Isabela, donde llegó á veintiocho del mismo mes. Halló la gente muy fatigada, muchos muertos y los sanos afligidos, con temor cada hora de llegar al estado de los otros (Herrera). Todo esto en diez y siete días. Jueves veinticuatro de Abril, salió Colón hacia el Poniente para hacer nuevos descubrimientos, dejando establecido en la Isabela el Consejo presidido por su hermano D. Diego, y como asesores á fray Boyl y otros. A Don Pedro Margarite dejó cuatrocientos ó mas soldados, mandándole hollar toda la isla para traer á los indios, por buenas, á la amistad y trato de los españoles, y á Ojeda encargado del fuerte de Santo Tomás. Margarite salió en efecto, y se quedó en la Vega Real diez leguas de la Isabela. ¿Porque no siguió adelante según las instrucciones de Colón y los apremios del Consejo? «Porque no se les daba lo necesario para la vida.» (Charlevoix.) Pide Colón la recua á la Isabela á los tres días de haber salido, para que coman los cuatrocientos

hombres, no obstante de haber cruzado la ponderada Vega Real y hallarse tan cerca de ella, y se exige á Margarite que con igual número de soldados recorra una isla de tan considerable extensión, en la que de cierto no encontrarán qué comer sino el insípido cazabe del país, y esto en cantidad tan limitada, que no bastará sino estrictamente para no morirse de hambre. Si en sólo diez y siete días que Colón estuvo ausente encontró á su regreso en la Isabela el triste cuadro que de Herrera copiamos, habiendo estado en la Isabela los soldados que sacó Colón casi un mes, lógicamente se deduce que en el ejército de Margarite había muchos enfermos (1).

Dejémonos de utopías; ni la disciplina se puede mantener cuando el soldado tiene que merodear para comer, ni con ejército enfermo y hambiento se puede recorrer un país del que se está deseando salir, y en el que todo falta. Margarite, aburrido, enfermo, disgustado con la junta que le exigía lo que no podía hacer, se dirigió á la «Isabela», y con fray Boyl y otros descontentos tomó uno de los buques surtos en la rada, y se vino á España á enterar á los reyes del lastimoso estado de la colonia, á decirles que el país hasta entonces hallado, y tan pomposamente descrito por Colón, era un sepulcro de españoles, y que «no había oro, y que era burla y embeleco lo que el almirante decía.»

Ahora bien; si el Consejo tuvo noticia de la partida, como no pudo menos de tenerla á las pocas horas, si es que no la presenció, ¿porqué no proveyó de cabeza á la

(1) En este tiempo de tanta necesidad se comieron los cripstiatianos quantos perros gosques avía en esta isla.... Ni perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras.... no faltaba á la necesidad apetito para comer estas cosas tan enemigas de la salud é tan temerosas á la vista.—De lo cual y de la humedad grandísima desta tierra, muchas dolencias graves é incurables á los que quedaron con la vida se le siguieron... cuando tornaban á España algunos de los que venían en esta demanda del oro, si hallá volvían, era con la misma color dél; no con aquel lustre, sino hechos azamboas é de color de azafrán ó tericia; é tan enfermos que luego ó desde á poco que allá tornaban se morían. (Ov. lib. II cap. XIII.)

tropa para que no se desbandara por la isla? ¿No estaba allí D. Bartolomé Colón? Si el ejército se hallaba en disposición de dar el paseo por la isla, ¿por qué no se efectuó cuando con la ida de Margarite cesó la oposición á él? Si las tropas, bajo el mando de Margarite habían cometido lo que de ellas se dice, bien podía el Consejo sospechar que la sublevación de los naturales, en flor á la partida del almirante (1), habría ya casi madurado; nunca mejor ocasión para el paseo.

Bastantes pruebas tenemos de que ya los indios habían empezado á hostilizar á los españoles antes que D. Pedro Margarit tomara el mando de las tropas. En el capítulo LII poco ha citado, leemos: «á este tiempo llegó uno de á caballo á la Isabela con la nueva de que en el pueblo del cacique que habían traído preso, los indios tenían presos cinco cristianos que se volvían á la Isabela, etc.;» de modo que el germen de la insurrección de los indios existió antes que Margarit tomara el mando general de las tropas, como con dos testimonios de la «Historia de Colón» he probado. No se achaque á la ida de Margarit, lo que no causó, al menos como causa única. Por último, y esto echa el sello al estado deplorable en que se hallaban las fuerzas, ¿porqué se dejó á Caonabo asediar impunemente á Ojeda en el fuerte de Sto. Tomás nada menos que un mes continuo, aun después de la llegada de Torres? D. Bartolomé Colón no cedía en dotes militares á Margarit; si pudo Ojeda ser socorrido en un «bloqueo que duró treinta días, durante los cuales, la guarnición quedó reducida á la mayor estrechez (Irving) y no fué socorrida, no hay palabras con qué explicar la conducta de los del Consejo presidido por D. Diego Colón. Abracemos el partido más cuerdo y más humano,

---

(1) El martes primero de Abril llegó un propio de Santo Tomás enviado por Margarite, con la nueva de que los indios de la tierra se huían, y que el cacique llamado Caonabo se prevenía para quemarle la fortaleza, etc. (D. Fernando Colón, cap. LII.)

cual es el de creer en la imposibilidad física de hacerlo: con Margarit y sin él, Caonabo hubiera hecho lo que hizo.

Anómala era por demás la situación en que las circunstancias colocaban á Margarite. En el estado á que la cuestión había llegado, no veo que le quedara más recurso que la dimisión del mando de las tropas, y esto hecho, de qué serviría su presencia en la Isabela sino de prestar con su sombra aliciente á los soldados para no emprender el paseo militar si el Adelantado, como era de esperar, se ponía á la cabeza de las tropas? Margarite resolvió la cuestión, como Alejandro el nudo gordiano.

Compañero de D. Pedro Margarite en la ida y en el modo de volver, fue el primer vicario apostólico del nuevo mundo llamado fray Boyl, religioso mínimo, muy estimado de los reyes por sus virtudes y por la prudencia con que en Francia había arreglado algunos asuntos. No obstante del mucho amor que las Casas tuvo al almirante, no lo cegó hasta el punto de no consignar en su Historia de Indias las faltas principales de Colón. Que fué duro y rigoroso en demasía con los españoles, lo dice explícitamente en el cap. xxxvm del 2.° libro (1). Constante en este proceder el almirante, le echó en cara fray Boyl su poco tino y crueldad en tratar como lo hacía, á unos hombres que continuamente presas ó amagados de las fiebres suspiraban por volverse á España, y que apenas tenían con qué sustentar la vida. «Lo cierto es que la severidad de Colón en castigar las más ligeras faltas, había dado ocasión á que fray Boyl reprendiera á Colón por este proceder.» (Charlevoix.)

---

(1) Y lo podremos confirmar con la siguiente sofrenada que le dieron los reyes: «El rey é la reyna.—D. Cristóbal Colón, etc.—Nos abemos sabido que fray Xorxe, que allá está, thiene nescesidad de se venir acá, é que vos non le dais logar á que venga, de que rrescibe agravio. Por ende, Nos, vos mandamos que dexeis al dicho fray Xorxe venir en estas carabelas que agora ymbiamos é por cosa alguna no se detenga allá.» (Xunio 1.° de 1495.)

Disimula Herrera en qué consistiera esta severidad, contentándose con decir que el almirante «usó de violencia,» frase genérica y que parece extenderse á más de una ocasión. Pero la especificó Oviedo, y más particularmente Gomara al capítulo xx: «ahorcó (Colón) á Gaspar Ferriz, natural de Aragón; azotó á tantos que blasfemaban de él los demás; puso entre dicho fray Boyl para estorbar muertes y afrentas de españoles, etc.» De modo que fray Boyl se opuso, cuanto pudo, á que Colón afrentase á unos hombres que necesitaban de prestigio para vivir entre los indios, y á que maltratara á unos pobres enfermos, ó en vísperas de estarlo. Creemos que antes que llegara el caso de proceder al entredicho, no dejaría fray Boyl de recordar al almirante que la energía, tan necesaria para lo bueno en el que manda, debe ir también acompañada de la mansedumbre cristiana, virtud que realza y hermosea la entereza de que debe estar dotado el gobernante (1).

Agriados ya los ánimos con lo dicho, ordenó Colón el trabajo de albañilería sin excepción de clase alguna. Fray Boyl se opuso de nuevo á esta medida. ¿Qué urgía en la Isabela para tomarla? Hacer un molino donde moler el trigo, pues la harina se estaba acabando. Cosa buena por cierto, pero no de tanta necesidad que exigiera una medida tan dura y humillante entonces como la tomada por Colón. El trigo se tomó después cocido; así no sólo hubiera suplido la falta de pan, sino que acaso hubiera sido ocasión de que algunos colonos espoleados por el negocio, hubieran hecho el molino por cuenta propia, é implantado alguna industria. Resumiendo vemos que fray Boyl procuró irle á la mano al almirante para que se moderara en los castigos, y pesara más sus órdenes.

---

(1) Los países que en sus leyes prohiben las flagelaciones, y que tanta repugnancia hallan en la pena de muerte como opuesta al derecho, deben admirar á fray Boyl, por haberse adelantado más de doscientos años á su tiempo.

Por otra parte, ya había mediado correspondencia entre él y los reyes á causa de la conducta demasiado severa de Colón para con los españoles; hay carta de los monarcas (Colecc. de doc. de Nav.) encargándole que les dé aviso de cuanto ocurra; viendo él lo mucho que ocurría en la isla, y que sus representaciones ó habían sido neutralizadas por las del almirante, ó no habían sido suficientemente atendidas (pues la carta de los reyes á él es muy breve, y solo dice que sienten las diferencias habidas entre él y el almirante, y que les dé cuenta de cuanto ocurra) tuvo por mejor, dada la situación de la colonia, informar verbalmente á los reyes de la verdadera disposición en que todo se hallaba en la Española.

Las necesidades espirituales de la isla quedaban abundantísimamente satisfechas por entonces con tres ó cuatro sacerdotes á quienes el Vicario dejara las facultades que las circunstancias exigiesen. El Consejo llenaría fácilmente la vacante, y su presidente (como D. Bartolomé su hermano) verían sin disgusto el reemplazo del Vicario en él, por quien les fuera más afecto.

La verdadera causa de la ida del Vicario fue, pues, para enterar detenidamente á los reyes del estado lamentable de la isla, é impedir que pasaran á ella más españoles, que ignorando la triste suerte que les aguardaba, se disponían al viaje; por esto decía fray Boyl «que en la isla no había oro, y que era burla y embeleco cuanto el almirante decía.» La imaginación del almirante estaba tan exaltada, se representaba con tal fuerza y viveza lo que deseaba, que se lo persuadía fácilmente. Hablando de la pérdida de la *Santa María*, dice las Casas como referido por Colón: «de todo lo que en la nao había no se perdió una agujeta, ni tabla, ni clavo... dice más: que espera en Dios que á la vuelta que entendía hacer de Castilla, había de hallar un tonel de oro, y que habría descubierto la mina del oro y la especería; y aquello (el oro) en tanta cantidad, que los reyes antes de tres años

emprendiesen y aderezasen para ir á conquistar la Casa Sancta.» A este tenor habló el almirante cuando regresó del descubrimiento, y así se explica cómo hubo que poner coto á los muchos que querían pasar á las Indias con él; con todo se llevó mil quinientos, como hemos dicho. Este era el entusiasmo que fray Boyl quería debilitar.

G.

El cuidado que los españoles tuvieron de que á sus colonias no pasara gente perdida, forma un contraste muy singular con el proceder de Portugal, Holanda, Francia é Inglaterra. Las colonias portuguesas de Africa estaban al acabar el siglo xv pobladas, en buena parte, por criminales propiamente dichos. Las otras naciones citadas los han trasladado después por millares. D. Juan B. Muñoz dice que se prohibió pasar á la Española á los reos de alta traición, á los asesinos aleves, á los monederos falsos, á los contrabandistas, á los sodomitas y á los herejes. En resumen, si los reyes, á instancias de Colón, mandaron delincuentes, estos fueron los de delitos comunes.—¡Qué diferencia entre aquellos laboriosos y sufridos españoles que poblaron y enriquecieron las primeras tierras de América, y la turba de bandidos y holgazanes que explotaron las ricas minas de San Francisco de California!

H.

Uno de los puntos tratados en la larga polémica que por la prensa tuve en Lima en 1886 con el Sr. D. Eugenio Larrabure y Unanue, fue este de la rebelión de Roldán. Sostuvo mi contendor que Roldán no podía competir en el campo con los Colones, y que así su sumisión fue impuesta por la necesidad, no teniendo por ende, nada de laudable. Mi contestación última dirimió, creo, la controversia. Hela aquí: «Me niega el Señor Larrabure que

Roldán tuviera fuerzas suficientes para hacer la guerra á los Colones. Si el lector se quiere tomar el trabajo de pasar la vista por el *País* del 1.° de Mayo, verá por los testimonios que allí se aducen, si Roldán tenía ó no partido en la Colonia; dice Irving: «Sondeó Roldán los sentimientos de los colonos, y se aseguró que había un *formidable partido* dispuesto á la sedición.» Un poco más abajo: «Volvió Roldán con los demás á la Isabela donde contaba con un *poderoso partido* entre la gente común.» No obstante que D. Bartolomé Colón era hombre de gran entereza y al que temía Roldán, con todo, «no osaba el adelantado (D. Bartolomé Colón) salir al campo con sus gentes, porque recelaba de su fidelidad. Sabía que prestaban oídos á los emisarios de Roldán.» Con estos datos y con otros que allí están, concluía yo de este modo; el que tiene un *partido formidable* y *poderoso*, no es débil; y no sé que más pueda alentar á un rebelde, que el saber que en las filas enemigas se prestan gratos oídos á sus planes. Esto es en sustancia como yo probaba en primero de Mayo que Roldán tenía partido en la colonia, lo cual, como no haya convencido al Sr. Larrabure, le presentaré ahora la debilidad de las fuerzas de Colón para con el rebelde, y como no pudo, aunque lo intentó, emplear la fuerza contra él.

«Grande fué la angustia del almirante, y conoció que tenía pocos consigo que lo siguiesen en la necesidad; porque haciendo alarde para ir al Bonao contra Francisco Roldán, pareciendo que *era más segura la guerra que la paz* contra aquellos insolentes, no halló más de setenta que dijesen que harían lo que les mandase; de muchos de los cuales no tenía confianza, sino que al mejor tiempo le habían de dejar; y de los otros el uno se hacía cojo, el otro enfermo, y el otro se excusaba que tenía un amigo con Francisco Roldán, y el otro su pariente.» (Herrera, dec. I. lib. III. cap. XIV.) Y el leal Ballesteros aconsejaba á Colón, que se concertase con aquella gente, especial-

mente para que se fuese á Castilla porque «temía que los más que estaban con él se habían de pasar á ellos, pues ya se habían ido ocho, y entre ellos un valenciano que decía se pasarían otros treinta, y así creía que le habían de desamparar, salvo los hidalgos y caballeros que con él estaban.» (Carta de Ballesteros á Colón) Vemos con toda claridad que Colón trató, y no pudo, de reducir por las armas á Roldán; luego Roldán era fuerte, que es lo que yo compilé al decir «comprendió el almirante que no podía reducir con las armas á Roldán» y lo que el Sr. Larrabure no acepta.

I.

Colón conocía el ardor y la intrepidez de Méndez, por lo que llamándolo aparte, le habló de un modo capaz de estimular su celo. El mismo Méndez describe sin artificio alguno esta conversación característica. «Diego Méndez, hijo mío, dijo el venerable almirante; ninguno de los que aquí están conoce el grande peligro de nuestra situación, salvo nosotros dos. Somos pocos en número, y muchos los salvajes indios y de naturaleza mudable y pronta á irritarse. A la menor provocación pueden arrojar fuego desde la orilla, y consumirnos en nuestros camarotes cubiertos de paja. El trato que con ellos habeis hecho para las provisiones y que ahora cumplen alegres, pueden romperlo por capricho y rehusar traernos más víveres; ni tenemos medios para obligarlos á ello por fuerza, sino que estamos enteramente á merced suya. Yo tengo pensado un remedio si os parece conveniente. En la canoa que habeis comprado puede pasar alguno á la Española y comprar un bajel, con el cual libraremos de este grande peligro en que hemos caído. Decidme vuestra opinión en este asunto. A esto, dice Diego Méndez, yo contesté: Señor el peligro en que estamos puestos, yo bien conozco: es mucho mayor de lo que puede imagi-

narse. En cuanto á pasar de esta isla á la Española en bajel tan pequeño como una canoa, yo lo considero no sólo difícil sino imposible, pues es necesario atravesar un golfo de cuarenta leguas de largo, y entre islas en que es el mar en extremo impetuoso, y rara vez está sosegado. Yo no sé quien querría aventurarse á tan extremo peligro. No replicó Colón; pero en su mirada adivinó Méndez que él era la persona en quien tenía puesta el almirante su confianza, por lo cual continúa, yo añadí: «Señor, yo he puesto muchas veces mi vida en peligro de muerte por servir á V. E., y á todos los que aquí están, y Dios me ha preservado de milagroso modo. Hay empero murmuraciones y dicen que V. E. me confía á mí todas las comisiones donde el honor pueda ganarse, mientras hay otros en nuestra compañía que pudieran ejecutarlas tan bién como yo. Por lo tanto yo pido que V. E. llame á toda la gente y les proponga la empresa, para ver si entre ellos hay alguno capaz de acometerla, lo cual yo dudo. Si ninguno se atreve, yo me adelantaré y arriesgaré mi vida en vuestro servicio como muchas veces lo he hecho.» El almirante condescendió gustoso, pues jamás se vió el simple egoismo acompañado de más generosa y fiel lealtad. (W. I.) A la otra mañana se reunieron los españoles y se hizo la proposición en público: todos se arredraban de pensar en ella calificándola de colmo de temeridad. Entonces se adelantó Diego Méndez, «Señor, dijo, yo no tengo más que una vida que perder; pero la arriesgo contento por el servicio de V. E. y por el bien de todos los que están aquí presentes, y confío en el amparo de Dios que en otras muchas veces he experimentado.» Colón abrazó al bravo Méndez que desde luego se aprestó para el viaje. Sacando á tierra la canoa, le puso una quilla postiza, le clavó tablas por la popa y la proa para que no entraran las olas en ella; le dió una mano de brea, le acomodó un mástil y una vela, y la proveyó de víveres para él, un compañero español, y seis indios.

APÉNDICES.

I.—Viajes marítimos al Africa.

Las riquezas que producía á los venecianos el comercio de la especería, perfumes, piedras preciosas, y otras producciones de la India, y las noticias vagas de haber allí un rey cristiano, conocido con el nombre del Preste Juan, excitaron en los portugueses el deseo de hallar por el Océano un nuevo camino para conocer este país y hacer directamente aquella negociación. Contribuyó poderosamente á acometer esta empresa el infante D. Enrique, quien después de informado por los moros de Ceuta de la extensión de la tierra interior del Africa, y de los pueblos que la habitaban hasta la Guinea, vivía retirado en Sagres, aplicado á las matemáticas y á la geografía. Celoso por dilatar la fé católica y adquirir un buen nombre para con la posteridad, determinó emprender á sus expensas la conquista y descubrimientos por la costa de Africa, con objeto de proporcionar también á la orden de Cristo, de que era Gran Maestre, nuevos medios de prosperidad y de gloria. A este fin envió por dos veces en 1419 navíos que reconocieron aquellas costas hasta setenta leguas más allá del *cabo de Non*, que se dice nadie había osado doblar hasta entonces, sin embargo de estar frontero y como veinte y cuatro leguas de la isla de Lanzarote, una de las Canarias.

Pero Raimundo Lulio en el *Fénix de las maravillas del orbe*, confirma que los catalanes exploraron las costas africanas antes que los portugueses, dice así: «Un navegante catalán, *Don Jaime Ferrer*, había llegado en el mes de Agosto de 1346 á la embocadura del *Río del Oro*, cinco grados al Sur del famoso *cabo de Non*, que el infante Don

Enrique se lisonjeaba haber hecho que doblasen por primera vez los navíos portugueses en 1419.....» Y más adelante añade: «Largo tiempo antes de los nobles esfuerzos del infante D. Enrique y de la fundación de la Academia de Sagres, dirigida por un *piloto cosmógrafo catalán*, MAESE IACOME DE MALLORCA, habían sido doblados los cabos *Non* y *Bojador*.»

II.—D. Fernando Colón y su Historia.

Piedra angular de la historia del descubrimiento de América llama Irving, con otros, al libro titulado «Historia del almirante D. Cristóbal Colón, que compuso en castellano D. Fernando Colón su hijo, y tradujo en toscano Alfonso de Ulloa, vuelta á traducir en castellano por no parecer el original.» De este libro, á la verdad, se han sacado multitud de datos para todo lo concerniente á los viajes y peripecias de más ó menos entidad del primer almirante de las Indias. El volumen se publicó por primera vez en Génova en 1571.

Pero es el caso que el crítico norte-americano mister Henry Harrise ha aducido tal copia de razones para probarlo apócrifo, que aunque Mr. d'Avezac, en París, y con él alguno quo otro escritor de lengua castellana hayan hecho sus esfuerzos para que el citado libro no pierda su paternidad, ajeno de duda está que Harrise la ha conmovido hasta los cimientos.

La extensa discusión del crítico de Chicago podrá leerla el que guste en el folleto que le dedica: yo tomaré tan sólo, de entre los muchos argumentos que aduce, los que á mi juicio presentan mayor robustez y fuerza.

a) La biblioteca colombina, fundada por D. Fernando Colón, hijo del almirante, nunca poseyó tal Historia. Prueba.—D. Fernando Colón tenía todas sus delicias en la biblioteca que formaba; dejó todos sus libros numerados de 1 á 14,370 sin que ni uno de esta numeración co-

rrespondiese á la Historia. Formó numerosos catálogos de ellos y de los manuscritos que clasificó en los índices y en los registros; en ninguna de estas claves se halla historia compuesta por D. Fernando; figura sí en ellos la Vida de D. Cristóbal Colón por D. Fernando Pérez de Oliva, y el libreto de Albertino Vercelli que trata del mismo asunto. Ni obsta el decir que algún catálogo está incompleto; así es: pero se complementan unos á otros por las materias que contienen; y además se ha coleccionado lo que en ellos faltaba, lo cual se conoce hoy en su casi totalidad en el archivo de Indias de Sevilla. Es verdad que D. Fernando prestaba algunas veces sus escritos, pero en primer lugar, el préstamo de la historia, dado que la hubiera, no se opone á que quedara inscripta en los catálogos, y en segundo, lo que enviaba D. Fernando era la copia de los manuscritos.

b) Ninguno de los extranjeros que trajo D. Fernando para el arreglo de su biblioteca menciona la historia. Don Fernando trajo varios sabios extranjeros para que le ayudaran á recoger libros en el extranjero, y á coleccionarlos en su biblioteca. Ninguno de ellos hace mención de la Historia, y todos de algo que concierne al dicho D. Fernando; quién de su magnífica biblioteca, quién de su liberalidad y munificencia, todos de sus ocupaciones literarias. Nicolas Cleynaertes que vivió en casa de Don Fernando y escribió numerosas cartas donde trataba de este hijo de Colón, nada nos dice de la Historia. Juan Vasæus publicó su cronicón (1552) al que precede un catálogo de las obras que se proponía consultar; para el Nuevo Mundo cita la Historia de Fernando López de Castañeda, los primeros veinte libros de Oviedo, sintiendo no haber podido hallar las Decadas de Pedro Mártir; fué Vasæus bibliotecario de la Fernandina, vivió también en casa de D. Fernando y nada nos dice del libro de Don Fernando Colón. Tras estos extranjeros cita Harrise á Pedro Mártyr, Oviedo, Mejía, etc., que nada dicen, sien-

do contemporáneos de D. Fernando; y en fin, en una nota se expresa así: «No hay una sola obra de las 450 publicadas en la *Biblioteca Americana Vetustissima* antes de 1550 en que se hable de la Historia del almirante publicada por D. Fernando Colón.» No se ocultará al lector la fuerza que tienen estos argumentos que no pueden calificarse de meramente negativos. Si *in sensu diviso* pueden no probar, tienen mucha fuerza *in sensu composito.* No está la fuerza en decir, tal y tal no dicen; sino en, no dicen, cuando dicen de otras cosas moralmente conexionadas con la Historia.

Contra estas razones de Harrise hay una de mucho peso, y es que en la «Historia de Indias» de las Casas se cita la Historia de D. Hernando Colón en muchas partes. La primera es, me parece, en el cap. v, pag. 57; luego en el CII, pag. 87. Un poco más adelante en las 98, 99 y 100 con más extensión, y en otros muchos lugares. Ahora bien; ¿la obra de D. Fernando Colón se dió á la estampa para que circulara? Podemos asegurar que NO, puesto que antes de 1571 ya no quedaba ningún ejemplar castellano, y en tan breve tiempo no parece posible que todos perecieran. ¿Se transcribió del original? Tampoco parece probable, pues por el interés que debía despertar dentro y fuera de España, debieron haberse sacado siquiera una docena de copias, las cuales es igualmente inverosímil que perecieran simultáneamente.

Necesario será, pues, admitir que el ejemplar que las Casas debió recibir hacia 1552 lo más tarde, sería único y consiguientemente el escrito por D. Fernando. «Todo esto en sentencia saqué de lo que escribe D. Hernando Colon, hijo del primer almirante» (las Casas, cap. XCVI.) Pero si no queremos violentar lo que las Casas dice acerca del dicho libro, veremos que cuantas veces habla de él, parece que habla de cosa común y corriente, conocida, nada rara, v. gr.: «aquí es de advertir lo que en la Historia dice Hernando Colón, etc.» (cap. CII, pag. 98.) Con-

forme á razón, parece que si el mismo D. Fernando se lo remitió antes de 1539, año de su muerte, ó entre esta fecha y la de 1553 lo recibió de algún heredero de la biblioteca del difunto D. Fernando, razonable parece, repetimos, que las Casas, posesor de tan raro y selecto códice, hubiera honrado en su Historia un poco siquiera al manuscrito.

Pero mientras ulteriores investigaciones no arrojen alguna más luz sobre este punto, forzoso será admitir la citada obra con sus muchos defectos, como elucubración del segundo hijo del primer almirante de las Indias. Citaremos para acabar, las siguientes palabras de Harrise, que no merecen ser relegadas por completo á las desconsoladoras orillas del Leteo.

Hacia 1525, dice Harrise, escribía en Sevilla una historia de Cristóbal Colón y sus descubrimientos, Fernán Pérez de Oliva, probablemente bajo los auspicios de Don Fernando Colón, y con ducumentos que éste le proporcionaba. Que la historia fué escrita por Oliva, es incontestable. En el registro B. de la Colombina se lee: «Ferdinandi Perez de Oliva tractatus manu et hispano sermone scriptus, de vita et gestis D. Cristophori Colon primi Indiarum Almirantis... dividitur in 9 enarrationes sive capitula, etc.» Esta ha sido la base sobre que parece se ha edificado la «Historia del Almirante, escrita por su hijo D. Fernando» acerca de la cual concluye el crítico citado: «Si dans un travail critique il ètait permis d'avancer une hypothèse, nous serions tentès de conclure en supposant que, vers l'annè 1563, une copie du manuscrit d'Oliva à ètè apportèe à Gênes par quelque aventurier qu'aura donnèe ou vendue á Baliano di Fornari, en l'attribuant á Fernan Colomb pour en rehausser le valeur.. Ulloa aurait alorts fait de cette histoire originale, qui n'ètait composèe que de neuf livres, le nucleus des Histoire, et y aurait ajouté les chapitres dons nous croyons avoir demontré le caractère apocriphe.»

III.—Lo que comprendía el título de almirante.

En el primer artículo de las capitulaciones que los Señores Reyes Católicos ajustaron con D. Cristóbal Colón en la villa de Santa Fé á 17 de Abril de 1492, prometieron hacerle desde luego su Almirante de todas las Islas y Tierra-firme que descubriese, no solo durante su vida sino para sus sucesores, con todas las preeminencias y prerogativas que gozaban los Almirantes de Castilla en sus distritos. En cumplimiento de este pacto, le expidieron en 30 del mismo Abril el título de almirante; y algunos años después mandaron darle copias autorizadas de todas las cartas de merced, privilegios y confirmaciones que tenía D. Alfonso Henríquez en su oficio de Almirantazgo mayor de Castilla, pues á su tenor habían de ser las mercedes, honores, prerogativas, libertades, derechos y salarios que disfrutase Colón en el de Indias. El testimonio, que en virtud de este mandato le expidió Francisco de Soria, basado en la merced hecha en 4 de Abril de 1405 por el Sr. Rey D. Henrique III á D. Alfonso Henríquez de Almirante mayor de la mar, dice así:

Don Henrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén, de Algarbe, de Algecira, é Señor de Vizcaya é de Molina. Por hacer bien é merced á vos Don Alfonso Henríquez, mi Tío, por los muchos, é leales, é señalados servicios que fecistes al Rey D. Juan, mi Padre é mi Señor, que Dios perdone, é habedes fecho é facedes á Mí de cada día, é por vos dar galardón de ellos, fágovos mi Almirante mayor de la Mar; é quiero, é es mi merced que seades de aquí adelante mi Almirante mayor de la Mar, según que lo solía ser el Almirante D. Diego Hurtado de Mendoza, que es finado, é que hayades el dicho Almirantadgo, con todas las rentas é derechos é jurisdiciones que le pertenescen é pertenescer deben en cual-

quiera manera, según mejor é cumplidamente los había el dicho D. Diego Hurtado, é los otros Almirantes que fasta aquí han sido; é por esta mi Carta mando á todos los Perlados é Maestres, Condes, Ricos-Hombres, Caballeros é Escuderos, é á todos los Concejos, é Alcaldes é Alguaciles é Merinos, é Prestameros é Prebostes, é otras Justicias qualesquier de la muy noble Ciudad de Sevilla, é de todas las otras Ciudades, é Villas, é Lugares de los mismos Reinos é Señoríos, é á los Capitanes de la Mar, é al mi Armador de la flota, é Patrones é Cómitres de las mis galeas, é á los Maestres é Marineros é Mareantes, é otras personas qualesquier que andobieren y navegaren por la mar, é á cualquier é cualesquier de ellos que vos hayan é obedezcan á vos el dicho D. Alfonso Henríquez, por mi Almirante mayor de la mar en todas las cosas, é cada una de ellas que al dicho oficio de Almirantadgo pertenecen; é que vos recudan é fagan recudir con todas las rentas é derechos que por razón del dicho oficio vos pertenescen, é pertenescer os deben bien é complidamente, en guisa que vos non mengüe ende cosa alguna, según que mejor é más complidamente habían, é obedecían, é recudían al dicho Almirante D. Diego Hurtado, é á los otros Almirantes que fasta aquí han seido. E por esta mi Carta vos doy todo mi poder cumplidamente para que podades usar é usedes de la jurisdición civil é criminal que al dicho oficio de Almirantadgo pertenesce, é pertenescer debe en cualquier manera en todos los pleitos que en ella acaecieren, como en los puertos é en los lugares de ellos, fasta do entra el agua salada é navegan los navíos; é que vos el dicho Almirante hayades poder de poner é pongades vuestros Alcaldes, é Alguaciles, é Escribanos, é Oficiales en todas las Villas é Lugares de los mis Reinos, que son Puertos de mar, é para que conozcan é libren todos los pleitos criminales é civiles que acaecieren en la mar, é en el río donde llegaren las crecientes é menguaren, según é en la manera

que mejor é más complidamente los otros mis Almirantes pasados lo pusieron é pusieredes en la dicha Ciudad de Sevilla; é por esta mi Carta mando á los del mi Consejo, é á los Oidores de la mi Audiencia, é Alcaldes de la mi Corte, é á todas las otras Justicias de las dichas Villas é Lugares de los Puertos de la mar é de los mis Reinos, que non se entremetan de conoscer ni librar los dichos pleitos, ni perturbar á vos, ni á los dichos vuestros Oficiales de la dicha vuestra jurisdición que pusiéredes por vos para conoscer de los dichos pleitos en la manera que dicha es: é sobre esto mando al mi Chanciller mayor é Notarios, é Escribanos, é otros Oficiales cualesquier que están á la tabla de los mis sellos, que vos den, é libren, é sellen mis cartas de Previlegios las más fuertes, é firmes, é bastantes, é con mayores firmezas que fuere menester, é según fueron dadas á los otros Almirantes, vuestros antecesores, ó á cualquier de ellos que más complidamente lo hobieron. E los unos ni los otros no fagades ende al por alguna manera, sopena de la mi merced. E de esto mandé dar esta mi carta, firmada de mi nombre, é sellada con mi sello de la poridad. Dada en la Ciudad de Toro, á cuatro días del mes de Abril, año del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos é cinco años.=Yo Juan Martínez, Chanciller del Rey, la fice escrebir por su mandado.= YO EL REY.

IV.—Costumbres en la época del descubrimiento.

Para poder apreciar debidamente los hechos, no deben considerarse aislados; deben considerarse revestidos de todas aquellas circunstancias que ó los atenúen si no son conformes á la recta razón, ó los engrandezcan si están de acuerdo con ella.

Cada siglo deja trazada su huella en la historia del mundo, y todos los que en él han vivido contribuyeron cuál más, cuál menos á imprimirle su propia y peculiar

fisonomía. Si los españoles conquistaron la América al empezar el siglo XVI, la conquista debía llevar necesariamente un doble sello; el general al XV y principios del siguiente, y el peculiar de la nación en la misma época. Si los españoles cometieron en la conquista los inevitables desafueros del fuerte contra el débil, si mancharon sus manos y las páginas de su historia con sangre inocente, fueron con todo los conquistadores más benignos de que hay memoria. Preciso se nos hace recordar al lector que la suavidad que distingue á nuestra época, no podía pedirse á los españoles de aquella. Donde todo se resentía de la edad de hierro, no podían los españoles hallarse exentos de la influencia que ejerció en toda la Europa.

Recorramos con la velocidad posible las costumbres que dominaban en ella en la época á que nos referimos, y empecemos por la Francia. Luis XI que es tenido, y con razón, por el fundador de la monarquía francesa, llevó á cabo crueldades que horrorizan. Pagó el duque de Nemours su rebeldía con ser encadenado y puesto en una jaula de hierro, de la cual solo salía para ser atormentado; otros dos elevados personajes sufrieron igual pena por igual delito. Juan V de Armañac, tomado en Lectoure por Luis XI, fue muerto á puñaladas en presencia de su esposa; de la población que defendió á Juan V, apenas sobrevivieron siete personas. Carlos el Temerario entró á sangre y fuego la ciudad de Nesle; hombres, mujeres y niños habíanse refugiado en la Iglesia Mayor, y en ella fueron asesinados. Cuando el imprudente Carlos VIII salía de Francia para apoderarse de Nápoles, su infantería, compuesta de 8000 franceses iba en su totalidad desorejada; había sufrido en Francia este castigo, y para evitar la vergüenza llevaba el cabello caído hasta los hombros. Las reformas introducidas en Portugal por D. Juan II, levantaron la nobleza contra él hasta el punto de tramar su muerte. El rey dió de puñaladas al duque de Viseo, primo suyo y principal conspirador (1884). Ga-

leazo María, nieto del novelesco Sforza, hizo pesar sobre el ducado de Milán una tiranía feroz y violenta, que no respetaba ni el honor ni la vida de los ciudadanos. Fue asesinado por los grandes en la Basílica de San Esteban, hallándose rodeado de sus guardias. Venecia temblaba con el sombrío Consejo de los Tres; el espionaje y la delación se cernían sobre las cabezas de todos. Florencia, tan pacífica bajo Cosme de Médicis, vió á los Parri conspirar y asesinar á Julián de Médicis mientras se alzaba la Sagrada Forma. Lorenzo su hermano, que debía seguir la misma suerte, pudo evadirse. El duque Felipe Visconti enviaba al patíbulo á su esposa Beatriz; Francisco Gonzaga y Nicolás marqués de Ferrara le imitaron. Mal se podía mitigar la dureza por este camino. Veamos los Estados de la Iglesia y oigamos á un testigo poco sospechoso, á Machiavello: «La Romanía, antes que fuesen destruidos en ella por Alejandro VI los señores que la dominaban, era un ejemplo de toda clase de perversidades, pues allí se veían por cualquier causa leve, asesinatos, y grandes robos.»

Mientras por situación tan triste atravesaban las potencias de Europa, en España iba echando hondas raíces el temido Tribunal de la Inquisición, llamado el Santo Oficio. En Castilla fué muy popular; menos al principio en Aragón; á él se debe la unidad católica en España, y él ahorró torrentes de sangre. Inglaterra, Alemania y Francia lo saben muy bien, y es necesario que nosotros por vía de digresión lo recordemos. Lo que hace al caso por ahora es traer á la memoria de los lectores las costumbres generales de aquel tiempo, para así poder apreciar las acciones de los españoles. La Inquisición entregaba al brazo secular al delicuente, y éste quemaba públicamente á todos los que habían incurrido en las faltas que según las leyes de aquel tiempo merecían tal pena. El pueblo asistía gozoso á este espectáculo; al principio, es decir, en los primeros años del descubrimiento y

conquista (1483-1520) el número de víctimas quemadas fue el de dos mil, según Marineo; de cuatro mil, según Zurita, y el exajerado é impostor Llorente dice que ocho mil. Si Ovando en la Española aplicó á algunos de los indíjenas la pena del fuego, no era un refinamiento de crueldad; era la aplicación de un castigo que estaba en uso en toda la Europa. En España, como en las demás naciones, se daba tormento á los que se juzgaba que no querían declarar lo que sabían acerca de las preguntas que en el interrogatorio se les hacían, y los españoles debian llevar sus costumbres donde quiera que fuesen.

La Inglaterra presentaba bajo el reinado de Enrique VIII y de su hija Isabel un cuadro verdaderamente despótico é inhumano. El inglés que no reconocía la religión fraguada por su rey, salía á buen partido si era descabezado; los más ibaná la hoguera. Enrique VIII, sanguinario y voluptuoso, se casó con seis mujeres, una de ellas su propia hija: repudió á dos; otras dos fueron al cadalso; la quinta se escapó milagrosamente (1). El número de víctimas que hizo perecer en medio de las hogueras que atizaban su lascivia y desenfreno, es de 72.000. Isabel, hija y nieta de este mónstruo, no desmintió su estirpe. Las más refinadas crueldades se pusieron en práctica en su tiempo. Clitheroe, noble matrona, fué extendida en el suelo, y atándole cuerdas á los pies y manos la estiraron; pusiéronle debajo de los riñones una piedra grande y esquinada, y sobre el pecho un tablón; fueron cargando peso sobre él poco á poco hasta hacerle reventar la sangre por la boca, oidos y narices: pereció en este tormento. Estos no son hechos aislados. A tres jóvenes que se habían propuesto libertar á la simpática María Estuardo de la injusta é inicua prisión en que la encerró Isabel, se les abrió el vientre (2).

(1) La sexta fué Juana de Seymour que murió de parto.

(2) María Estuardo era proclamada en toda Europa por la más bella y graciosa de las mujeres de su siglo.—Isabel era fea y la devoraba la envidia.

Los horribles episodios que presenció la Francia en tiempo de los Guisa y los Coligny; las monstruosidades que tuvieron lugar en Alemania donde la venganza se llevó al extremo de hacer pesebres de las bestias los vientres de los enemigos, bastante dicen que lo que se hizo en la América de cruel, es una leve sombra de tantas atrocidades como llevamos apuntadas.

Preciso nos ha sido recoger á manera de desbordado río tantas miserias, no para enrostrarlas á las naciones donde se cometieron, sino para conocer con bastante claridad cuál era el espíritu dominante en la época de la conquista y aun en casi todo el siglo XVI. Es particular que todos los escritores hayan colocado á los españoles en el foco de su linterna, y dirigido á ellos solos sus radios para que se destaquen en abultadas proporciones. La justicia pide que los rayos luminosos se repartan entre todas las figuras del cuadro, ó al menos que todas se vayan examinando con igual detención, luz y criterio. Los abusos de fuerza y las crueldades que realmente cometieron los españoles en la América hasta que se establecieron definitivamente los vireynatos, son tan pocos en número y calidad (aun cuando tomemos como cierto lo que dice el soñador las Casas), que comparados con los crímenes y horrores de Enrique VIII é Isabel en Inglaterra; con los de los calvinistas en Francia, de los luteranos en Alemania y de los zuinglianos en los Cantones de Suiza, podemos con triste justicia asegurar haber sido los menos inhumanos, de cuantos han variado ó intentado variar la faz religiosa y política de alguna nación ó continente.

V.—Situación política de Europa al descubrirse la América.

La Europa occidental acababa de constituirse después de gravísimos trastornos, cuando tuvo lugar el descubrimiento de la América. Esto no obstante, ninguna

nación europea, excepto España, era capaz de llevar á cabo la colonización del Nuevo Mundo.

Francia, debilitada con la guerra de cién años á la que en 1452 puso glorioso fin la batalla de Chatillon, empezaba á reconstituirse con Carlos VII. Su sucesor Luis XI aunque abatió, sin pararse en los medios, el poder de los grandes y robusteció la autoridad real agregando al dominio de la corona once provincias, dejó al morir un heredero de trece años, Carlos VIII. La guerra civil no tardó en estallar, y aunque favorable al jóven rey, ruinosa para la nación. Ana de Bretaña, única heredera del ducado de este nombre, casó con el rey de Francia, incorporando de este modo la Bretaña, al resto del territorio francés. Este enlace descontentó á Maximiliano de Austria, por estarle Ana prometida, y atacó al Artois. Enrique VII de Inglaterra desembarcó en Calais con su ejército, y Fernando el Católico amenazaba invadir las fronteras del Sur. Carlos VIII tuvo que abandonar gran parte de las conquistas de su padre; y fue, además, poco afortunado en sus pretensiones de Italia, donde consumió las rentas de la Francia. El comercio de esta nación, si bien fomentado por Luis XI, era muy escaso; la liga Anseática en el Norte lo arsorbía todo. Brujas era un inmenso depósito de mercancías, y la industria estaba encerrada en Flandes. Los franceses, casi sin comercio, carecían de marina, elemento indispensable para las grandes expediciones de Ultramar. Su población al terminar el siglo xv apenas sería de cinco millones de habitantes. Sin industria, sin gente, con poco comercio y con campañas desastrosas, no se conquista y civiliza todo un mundo.

Los desastres de Inglaterra no acabaron con la guerra de los cien años. Enrique VI que tan desgraciadamente la terminó, se hizo impopular en alto grado. Su primo Ricardo de York empezó contra él la guerra llamada de las Dos Rosas, que duró treinta años, y en la que pereció un millón de combatientes. Al acabar el siglo xv, Ingla-

terra, bajo el cetro de Enrique VII, primero de la dinastía Tudor, no tenía ni industria ni marina. Sus muchos rebaños proporcionaban finísima lana á los establecimientos industriales de Flandes, porque los ingleses no sabían de hilados ni tejidos. La agricultura, gracias á los conventos, era lo más floreciente. Mejoróse con la paz; los ensayos industriales empezaron á plantearse á fines del citado siglo; prohibióse la exportación de lana, y se llevaron á Inglaterra operarios flamencos. La marina empezó su infancia en este tiempo. Su población (sin la Escocia que era independiente) apenas pasaría de un millón y medio de habitantes. Inglaterra estaba, pues, imposibilitada como Francia, y aún más quizás, para tomar sobre sus hombros la conquista y civilización de un mundo entero.

La intrepidez de los marinos portugueses y su glorioso afán de descubrimientos, pudieran haber hecho algo aceptando la oferta de Colón. Diez años de interregno entre la llegada de Bartolomé Díaz al Cabo de Buena Esperanza, y la expedición de Vasco de Gama, dicen bien alto que el entusiasmo por los descubrimientos había decaído notablemente. Dado caso que con la ayuda de los portugueses se hubiera descubierto la América, Portugal carecía de gente y de recursos para colonizarla. Sus colonias de Africa estaban en el más lamentable estado; y si Lisboa fue poco después el emporio comercial de Europa, es debido á que las conquistas en el Asia, lejos de requerir grandes gastos, proporcionaron *inmediatamente*, artículos cuya venta en Europa estaba asegurada á buen precio. Sólo así pudieron sostenerse.

La célebre república de Venecia contaba con un comercio sobremanera activo, y una industria asombrosa; fábricas de espejos, sederías, objetos de plata y oro, etc.; tres mil buques, treinta mil marineros, numeroso ejército y hábiles gobernantes. Nada de esto impidió que los turcos la despojaran de sus mejores posesiones de Oriente.

Se había llenado además de enemigos en toda Italia; mal podía, por tanto, pensar en expediciones remotas.

Los demás estados italianos, aunque libres ya del yugo alemán y muy adelantados en las artes, carecían de marina aun para defender sus costas, perpétuamente amenazadas y saqueadas por turcos y berberiscos. Sus disturbios interiores preparaban el camino á Carlos VII y Luis XII de Francia primero, y á Francisco I y Carlos V, al empezar el siglo XVI. Mal podían dominar los que así eran dominados.

La Rusia estaba bajo el poder de los bárbaros de la Horda de Oro, y la Polonia la tenía separada del resto de Europa.

La Alemania se hallaba en la más completa anarquía; para neutralizarla promulgó la dieta de Worms la célebre Constitución de 1495, cuyo objeto era exterminar la guerra entre los Estados. La Cámara imperial, consecuencia de dicha constitución, y el Consejo Aulico que llegó á extender mucho su dominio, hicieron algo en bien de la paz general. En esta época presentaba la Alemania un conjunto incoherente de mayores ó menores estados, sin más vínculo común que el idioma y algunas tradiciones históricas. La dieta, en quien únicamente residía el poder legislativo, desconfiaba del emperador, y éste á su vez se cuidaba poco de la ejecución de las leyes dictadas por la asamblea legislativa. El comercio, muy grande en Flandes y en Holanda, apenas se dejaba sentir en el interior del imperio. La Alemania, bajo el cetro de Maximiliano, no podía salir fuera de sí misma.

A la impotencia física de las antedichas naciones, se juntaba otra moral que no debe omitirse. Mahomed II se había apoderado de Constantinopla, y este triunfo consternó á toda Europa. El poder de sus ejércitos tenía en continuo jaque á la Hungría, Polonia y Alemania, y sus formidables escuadras á todo el litoral del Mediterráneo. El guerrero sultán había jurado que echaría pienso á su

caballo en el altar de San Pedro en Roma, y noticioso de la antigua ceremonia del desposorio del Dux de Venecia con el Adriático, prometió enviarle sin tardanza al fondo del mar á consumar allí su matrimonio. Murió Mahomed en 1481, sucediéndole pronto su nieto Selim el Feroz, dispuesto á marchar sobre las huellas de su abuelo. Este continuo amago de invasiones imposibilitaba al Austria, Francia é Italia de ocuparse en remotas expediciones, aunque hubieran contado con elementos materiales para ello.

Pasemos ahora á tratar de España con mayor detención, pues sus leyes, riquezas, industria, poder y comercio debían reflejarse necesariamente en las colonias. Es muy común en América la idea de que España antes del descubrimiento era una nación pobre y atrasada; que si se elevó sobre las demás, fue debido á los caudales que recibía de sus ricas posesiones de ultramar. Para desvanecer esta idea se expondrá aquí lo que era España antes de posesionarse del nuevo mundo; y cuando el orden de esta Historia lo exija, expondremos los grandes perjuicios que á España se le siguieron de sus posesiones, y los grandes beneficios que éstas recibieron de la madre patria. Como en las demás naciones europeas, el excesivo poder de la nobleza tocaba á su ocaso. En ninguna nación se emplearon medios más suaves ni de mejor resultado. En España no se rebajó á la nobleza; se subió al estado llano, porque en él había virtudes que imitar y que le hacían digno de desempeñar honoríficos cargos. El aumento de los tribunales de justicia y la creación de nuevos cargos civiles, exigían emplear en ellos personas adornadas con ciertos conocimientos, de los cuales carecían los nobles dedicados exclusivamente á la carrera de las armas. La preponderancia de estos cargos, hizo comprender á los nobles que la ciencia se sobreponía á la espada; que la materia sucumbía al espíritu. Manejaron muchos con igual destreza la lanza que la pluma, y así hermanándose

las letras y las armas, se echó el germen de cierta fusión social que la Iglesia aceleraba. Recordemos para confirmar esto, que no había familia de alguna consideración que no dedicara un hijo de cada sexo á la Iglesia. El esplendor de la cuna se eclipsaba en los grandes con la austeridad del claustro, y la dignidad del estado elevaba á los pequeños. El clero secular, con sabiduría y constancia, ayudaba también á que desapareciera esa colosal barrera que entre la nobleza y el pueblo levantara el feudalismo. Los perspicaces monarcas, conociendo que de la educación que se diera á la nobleza dependería en gran parte la consolidación del poder real, pusieron bajo la dirección del Alcaide de los Donceles (tipo del caballero cristiano) los hijos de los nobles que en crecido número se educaban á vista de los soberanos. De este modo, entre los ejercicios propios de su clase, iba la juventud perdiendo aquel deseo de retiro á sus villas, que les hacía mirar la corte con cierta aversión y despego. Así se reconcentró un poder inmenso en manos de los reyes, el que creció más todavía, por haber sido nombrado Fernando el Católico Gran Maestre de todas las ordenes militares.

Las cortes tenidas en Madrigal en 1476, y en Toro en 1470, arreglaron la jurisprudencia de tal modo, que en mucho tiempo no hubo necesidad sino de las *Ordenanzas reales*, que eran la recopilación de las susodichas. La promulgación de las pragmáticas sin oposición de las cortes, da una prueba manifiesta de la confianza que el pueblo tenía en los reyes Católicos; casi todos estos reales decretos se encaminan á fomentar el comercio y á proteger las relaciones mercantiles (1). Tales eran las prohibiciones

(1) Es cosa digna de notarse, dice Prescott, porque acredita el progreso de la civilización en este reinado, que la mayor parte de las leyes penales se dieron al principio de él, al paso que las publicadas en época posterior tienen principalmente por objeto proveer á las nuevas exigencias y relaciones que se habían creado con el aumento de la industria interior. En las *Ordenanzas reales* y en las leyes de la hermandad, publicadas ambas en 1485, es en donde encontramos las medidas *dictadas* contra los robos y las fuerzas.

de embarcar mercancías en naves extranjeras, si pudieran hallarse nacionales; la que prohibía la venta de naves españolas á los súbditos de otros países; otra ofrecía grandes premios á los constructores de naves de mucha carga; otras, en fin, concedían privilegios á los que las tripulaban. El número de los buques mercantes á fines del siglo xv llegaba á mil; de la marina de guerra ya hemos hecho mención, como también del comercio tan activo que se hacía por los Catalanes y Vizcainos al Norte y Oriente de Europa. En Andalucía descollaba Sevilla, que habitada por un pueblo laborioso, mantenía gran comercio con Francia, Flandes, Italia é Inglaterra. (Zúñiga, «Anales de Sevilla,» pag. 34). Los principales artículos de exportación eran los minerales de que había gran abundancia. Se exportaba además azúcar, pieles curtidas, hierro acero, vino, lana, aceite, etc.; las artes mecánicas estaban adelantadísimas. En Segovia había fábricas de paños finos y de armas; en Valencia y Granada de sedas y terciopelos; de paños y sederías en Toledo, que empleaba diez mil artesanos; las obras de platería de Valladolid se trabajaban con mucho primor (1). Barcelona rivalizaba con Venecia en la fabricación de cristales y tenía muchas fábricas de cuchillos.

Los productos de las minas de España se depuraban con mucha perfección. Pablo Belvis enviado por los reyes á Santo Domingo en 1495, usaba del azogue para la purificación del oro y amalgama de la plata. Los que medio siglo después de esto han pasado por inventores de tal procedimiento, no hicieron más que repetir lo que en España era muy viejo procedimiento arábigo. Las comunicaciones interiores se facilitaron mejorando los caminos, canales y puertos; las empresas marítimas se hicieron más fáciles limpiando y mejorando los fondeaderos y muelles,

(1) Somo in Valladolid asai artefici di ogni sorte, e se vi labora benessimo de tutte le arti, e sopra tutto d'Argenti, e vi son tanti argenteri quanti indue altre terre. (Navagiero.)

y colocando fanales en las costas, etc., etc. La seguridad personal y todo cuanto se rozaba con el orden público estaba tan cimentado, que el italiano Martyr dice en su epístola 31: «Ut nulla unquam per se tota regio tutiorem se fuisse jactari possit.» El fiel cumplimiento de los contratos estaba tan afianzado, que el crédito público llegó á su mayor apogeo.

El estado floreciente del país se veía en la riqueza y población de las ciudades, cuyas rentas, aumentadas en todas hasta un grado sorprendente, en algunas había subido á cuarenta y aun á cincuenta veces más de lo que fueron al principio del reinado. Allí florecían la antigua y majestuosa Toledo; Burgos con sus mercaderes activos é industriosos; Valladolid, que podía hacer salir por sus puertas treinta mil combatientes. Córdoba en Andalucía, y la magnífica Granada, que aclimataban en Europa las artes y el lujo de Oriente; Zaragoza, «la abundante,» como la llamaban por su feraz territorio; Valencia, «la hermosa;» Barcelona que competía por su independencia y por sus atrevidas expediciones marítimas, con las orgullosas repúblicas de Italia; Medina del Campo, cuyas ferias eran ya el gran mercado para los cambios comerciales de toda la península; y Sevilla, la puerta de oro de las Indias, cuyos muelles empezaron á verse poblados de multitud de mercaderes de los países más distantes de Europa.

Las riquezas de los habitantes de aquellas ciudades, se ostentaban en palacios y edificios públicos, fuentes, acueductos, jardines y otras obras de utilidad y ornato, presidiendo á su extraordinario coste un gusto muy adelantado.

En el exterior era grande la idea que se tenía de la España, ya por su buen gobierno y adelantos, ya por la energía conque reprimió los hostiles conatos de los turcos y berberiscos. El célebre historiador Zurita dice, que Fernando fue encarecidamente rogado por muchos genoveses

principales, para que incorporara la república de Génova á la corona de Aragón. La comercial república de Génova no podía olvidar los beneficios que al comercio había dado el derecho mercantil del Principado, del que dice Robertson: las leyes marítimas de Barcelona son la base de la jurisprudencia mercantil de los tiempos modernos, así como las de Rodas lo fueron de los antiguos. (Hist. de Carlos V, t. 2.° pag. 137, not. 34.)

Las artes y las ciencias debían necesariamente desarrollarse. El número de imprentas era ya muy considerable, no obstante su reciente descubrimiento. Las universidades de Salamanca, Barcelona y Alcalá adoctrinaban millares de estudiantes, que bajo la decidida y generosa protección del gobierno hacían en las letras lucidos adelantos. Las ciudades mejoraron notablemente, y la arquitectura empezó á echar los fundamentos de lo que fue en el siguiente siglo. Las rentas públicas, siguiendo su curso tranquilo y natural, crecían maravillosamente. El año de 1474 (que fue el de la exaltación de Isabel), las rentas ordinarias de la corona de Castilla (es decir sin la Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares y reino musulmán de Granada) eran de 44,250 pesos fuertes. En 1477, de 119,500. En 1482, de 635,550. En 1504, de 1.314,166; si á esta cantidad añadimos el servicio extraordinario de 805,650 pesos fuertes que votaron las cortes para dote de las infantas, forma la suma de 2.119,816, ingresada al erario solo por la corona de Castilla.

En ella no figura cantidad alguna proveniente de América, pues como dice Prescott «los resultados de los descubrimientos durante la vida de Isabel, fueron insignificantes. Mirados bajo el aspecto de la utilidad, habían sido más que útiles, gravosos *en gran manera* á la Corona.» (Prescot, t. IV. cap. 26.) La corona de Aragón seguía el mismo vuelo aunque con entradas algo menores. Este aumento tenía lugar por la buena administración y bien entendida economía, sin nuevos gravámenes y vejacio-

nes (1). Es muy difícil reducir á guarismos la población de España en esta época. Según el censo presentado á los reyes por el Contador Mayor Quintanilla, había en toda Castilla 1.500,000 vecinos, que á cinco personas por cada vecino hacen 7.500.000 almas. Dando otro tanto á lo restante de España, se puede calcular el total de la población en 15.000,000. Pero lo que adquirió una vida y robustez sin ejemplo fué el municipio. En ellos, sin duda, estaba el secreto de aquella fuerza que desplegaron los conquistadores en el continente americano, y que como en su lugar veremos, imprimió á la colonización de América un sello tal de grandeza, prosperidad y bien entendida libertad, que es la mejor apoteosis de la nación española. Del pueblo salieron sus conquistadores, y populares fueron sus primeras leyes; aquellos hombres que regalaron á los reyes de España un mundo virgen y henchido de riquezas, se daban por satisfechos si el monarca les concedía un medio mando en las tierras que habían conquistado con su sangre. Sublime lección de acendradísima lealtad! Esos hombres veían en los reyes no sólo al representante de Dios, sino también la encarnación de la patria que los había hecho guerreros y legisladores contra los enemigos de la Cruz en su modesto municipio.

Cotéjese ahora la fuerza física y moral de España con la de las demás naciones; cotéjese su población, comercio, industria, desarrollo intelectual, etc., y veremos que si Portugal, Génova, Inglaterra y Francia tan poca parte tuvieron en el proyecto de Colón, fue porque como dice un autor inglés «los pueblos rechazan todos los proyectos grandiosos, cuando no están en el caso de realizarlos.»

---

(1) En este tiempo tenían lugar en Inglaterra bajo Enrique VII los «actos de benevolencia,» es decir, los empréstitos forzosos, las confiscaciones arbitrarias, etc. En Francia iba la cosa casi por el mismo estilo. Luis XI decía que los franceses eran un florido prado que él lo segaba cuando quería, y Maximiliano decía del citado Luis, que era el pastor de Francia, por lo bien que trasquilaba su ganado.

VI.—Viajes marítimos.

Obtenido de la corona, sin la más mínima lesión de los derechos del almirante, el permiso de armar expediciones marítimas por cuenta de particulares para emprender nuevos descubrimientos, Alonso de Ojeda, salió del puerto de Santa María el 20 de Mayo de 1499. La flotilla de cuatro carabelas, llevaba por primer piloto al célebre Juan de la Cosa, montañés, natural de Santoña. (Cf. opusc. de D. E. de Leguina titulado, «hijos ilustres de Santander)». Al cabo de veinte y cuatro singladuras descubrió el continente doscientas leguas más al Sur que lo había hecho el Almirante. Recorrió las costas de la Guayana y la desembocadura del Orinoco; en la isla de la Trinidad, donde tuvo noticias que otros buques españoles ya la habían visitado, recogió algunas perlas y se abasteció de víveres. Las islas de la Margarita y Curazao se descubrieron también en este viaje, que no dejó más utilidad científica que la de rectificar algunos de los datos dados por Colón. De Curazao siguió hasta Cabo Vela, de aquí á la Española con el fin de reparar sus naves; llegó sin novedad, habiendo hecho el más largo viaje hasta entonces en el Nuevo Mundo. Disgustó á Colón el permiso otorgado por los reyes, y de ello se quejó. Ojeda después de algunos altercados con las autoridades de la Española, se hizo á la vela para Cádiz. El resultado utilitario de esta excursión fué tan pobre, que deducidos los gastos, tocó á cinco pesos fuertes á cada uno de los cincuenta y cinco aventureros que fueron en ella. Esta expedición tuvo por cronista á Américo Vespucio, comerciante florentino. «No consta, dice Irving, si tenía algun interés pecuniario en la expedición, y en clase de qué se embarcó». Parece sin embargo que iba interesado en ella y en clase de piloto. Escribió muchas mentiras, y sus comentadores enriquecieron sus obras con muchas más.

Pocos días después de Ojeda salió el atrevido piloto Pero Niño, natural de Moguer, con una carabela de cincuenta toneladas y con solo treinta y tres hombres de tripulación. Tan pocos en número y en tan frágil vaso, se lanzaron á las inmensidades del Océano; «tal era la intrepidez de los marinos españoles en aquella época». (W. Irving). Visitaron el golfo de Paria que detenidamente recorrieron, y manejando más las bujerías que la espada, se volvieron bien provistos á España donde llegaron comenzando el año de 1500. Trajeron perlas y oro en grano, aunque éste de inferior calidad.

Otro de los famosos expedicionarios fué Vicente Yáñez Pinzón que desde su regreso del primer viaje como capitán de la *Niña*, no parece se había vuelto á ocupar en asuntos náuticos de América. Acaso los adelantos que hicieron los Pinzones á Colón no le permitieron armar de su propia cuenta alguna expedición, cuando solicitó permiso para ello (1).

Acaso también el resentimiento de la conducta poco generosa que el almirante había observado con Martín Alonso cuando regresaron á España, le hubieran apartado de todo roce con Colón. Como quiera que sea, Pinzón en 1499 tuvo que tomar fondos prestados, á mucho interés, para poder acabar el equipo de su flotilla expedicionaria. Las cuatro carabelas que la componían salieron al mar en Diciembre de 1499 (Herrera Dec. 1. lib. 4, cap. 6), aunque Gomara dice que el 13 de Noviembre. Pinzón navegó resueltamente al Sur; perdió de vista la Polar sin arredrarse por ello, ni por el temor que se apoderó de sus tripulantes á causa de un furioso temporal que sufrieron precisamente cuando dicha estrella desaparecía en el horizonte. Desembarcó en el Brasil á veinte y seis de

(1) No nos debe extrañar que Colón quizás no hubiera satisfecho á los Pinzones en esta época el medio cuento de maravedíes que le adelantaron. El poco provecho que había dado la colonia y las azarosas circunstancias que rodearon al almirante, lo excusan.

Enero del siguente año de 1500, en la tierra que ahora se llama Cabo San Agustín; de aquí entró en el río de las Amazonas cuya desembocadura reconoció, como también las costas inmediatas.

Habiendo descubierto y explorado más de mil leguas de costa, hizo rumbo á la Española á donde llegó el veinte y tres de Junio. Sorprendido en las Bahamas por un violento huracán, dos de las carabelas se le hundieron á vista de todos, pudiendo llegar á España las dos restantes con grandes dificultades, á fines de Setiembre del año de 1500. En este viaje resalta la pericia marinera de Vicente Yáñez Pinzón. Fué el primer europeo que atravesó la equinoccial. Cuando entró en Palos de Moguer á los diez meses escasos de su salida con dos carabelas menos, la mayor consternación se apoderó del vecindario. Esta fué la más desastrosa de todas las expediciones. Como de costumbre, no dejó mas que gloria.

Diego de Lepe con dos carabelas salió un mes más tarde que Pinzón. Dobló el Cabo San Agustín, y observó que la costa se extendía mucho en la dirección al S. O. Habiendo recorrido buen trecho de ella, viró hacia la Española, de donde se dirigió á Palos de Moguer; entró á este puerto tan pobre como de él había salido. No fué estéril este viaje, pues Lepe volvió con una carta geográfica de las costas é islas que había visitado. También en Octubre de 1500 se hizo otra tentativa. Rodrigo de Bastides, armó dos carabelas, y confiando su dirección al afamado piloto Juan de la Cosa, salió en busca de oro y perlas. Todo hubiera marchado prósperamente, si la *broma*, gusanillo roedor, les hubiera permitido volver á España. Sus buques quedaron en la Española como los de Colón en Jamaica y por la misma causa. El arrebatado Bobadilla prendió á los náufragos. Ovando los remitió á España para que allí se viera su causa. Llegó en Setiembre de 1502, siendo el buque que los trajo uno de los pocos que escaparon del furioso huracán que Colón había con

tiempo anunciado. Fué Bastides absuelto, y hecho el pago correspondiente á la corona, le quedó buena ganancia.

Estos fueron los viajes que se hicieron sin ánimo de colonizar en Tierra-Firme, hasta acabar el siglo xv. El conciso historiador López de Gomara, hace notar que en la concesión de todos ellos se halla la cláusula «con tal que no entrase en lo descubierto por Colón con cincuenta leguas». Como en todos estos viajes el rumbo seguido fué al S. O., de aquí se ha querido hacer una acusación contra el Obispo Fonseca, diciendo que él lo marcaba por ser el mismo que el almirante había llevado en su tercer viaje; que este proceder de Fonseca, era por la enemiga que siempre había tenido con D. Cristóbal Colón. Si el famoso lapidario de la Reina Jaime Ferrer escribió al almirante dándole datos de los países donde con más abundancia se hallan las piedras preciosas, cuales eran los situados bajo la línea equinoccial, no se vé razón alguna para que Fonseca, en virtud de su cargo de Superintendente de Indias, no procurase que ingresaran al tesoro las utilidades posibles. Si Colón no cortó la equinoccial, parte por el error de sus cálculos, parte por las grandes calmas que encontró en el viaje, no hay razón para que otros navegantes no lo intentaran, pues tenían tanto derecho como Colón á aprovecharse de las noticias de Ferrer.

Corría ya el año de 1506; los tristes resultados de las expediciones anteriores habían entibiado el entusiasmo por los descubrimientos. Con todo, el incansable Vicente Yáñez Pinzón, no contento con haber descubierto el Brasil, reconocido el Marañón, Amazonas y Orinoco, y explorado más de mil leguas de desconocida costa, sin provecho alguno como hemos dicho, se asoció con Juan Díaz de Solís, no menos entendido que valiente, para emprender un tercer viaje de exploración por cuenta y riesgo suyo y de sus amigos. Salieron, pues, Pinzón y Solís del histórico puerto de Palos de Moguer en 1506 en tres bu-

ques pequeños. El único interés que presenta este viaje fue el de haberse adquirido en él datos más ciertos del grande imperio interior de que ya Colón tuvo noticia. Por lo demás fué tan pobre en resultados utilitarios inmediatos como los otros.

En cambio los portugueses, con pequeños sacrificios los habían obtenido grandes de honra y provecho. Toda Europa, como era natural, miraba al Asia, y volvía por consiguiente la espalda al Nuevo Mundo. El rey Católico, el obispo Fonseca y todo el Consejo de Indias, deseaban que los españoles se aprovechasen de las riquezas del Asia. Colón había iniciado el gran pensamiento de buscar á través del continente que había descubierto, un paso que acercara la Europa con las ricas posesiones de que los portugueses se habían adueñado en el Asia. Se pensó seriamente en buscar dicho paso, y al efecto se comisionó á Vicente Yáñez Pinzón y á Díaz de Solís. A fines de 1511 salieron á desempeñar su comisión con dos carabelas pequeñas. Pinzón enderezó el rumbo á las costas del Brasil que hacía diez años había él mismo descubierto. Reconocieron minuciosamente todas las sinuosidades de la costa, y dieron al hermoso puerto que hoy es capital del Brasil el nombre que lleva. Seguros que el río que desemboca en su fondo no dividía el continente, navegaron al Sur en prosecución de su intento.

Habiendo llegado hasta los 42° de lat. Sur, es decir, unas cien leguas más abajo de lo que está el Cabo de Buena Esperanza, juzgaron inútil continuar descubriendo, pues dado caso que el dicho estrecho existiese, de ninguna utilidad sería para los mercaderes que desde Europa quisieran llegar por él á las posesiones portuguesas. El viaje por el Cabo de Buena Esperanza siendo más corto, sería el preferido. Determinaron, por lo tanto, tomar la vuelta del N. E. y reconocer la costa que habían dejado atrás, bien por algún tiempo fuerte que los alejara de ella, bien porque quisieran de una vez saber si hasta la

latitud que llegaron había todavía continente. En esta exploración de regreso entraron en la desembocadura del río de la Plata, cuya anchura de cuarenta leguas hizo creer á Pinzón y Solís que era un mar interior pero de agua dulce, y así le llamaron «Mar Dulce.» De aquí hicieron rumbo á España, llegando felizmente á Sanlúcar de Barrameda en 1513.

Dos años más tarde, sospechándose que el dicho «Mar Dulce» podía separar en dos las tierras descubiertas, se dirigió á él Juan Diaz de Solís. Salió del puerto de Lepe con dos carabelas muy pequeñas, y con los derroteros que él mismo había hecho en su anterior viaje, llegó directamente al «Mar Dulce.» Recorrió la orilla derecha de su emboque hasta un centenar de leguas, sin que lograra ver la banda opuesta. Fondeó en una isla cercana á la costa, y deseoso de reconocer la tierra, cayó con la tripulación de los botes en una emboscada que los indios le habían puesto, en la cual pereció con otros ocho compañeros. Francisco de Torres su cuñado, que tomó el mando de la expedición, viéndose con buques tan pequeños y con tan poca gente, no quiso arriesgarse á continuar avanzando por sitio tan desconocido, y así tomó la vuelta de España, llegando á ella sin contratiempo alguno.

Lo que hemos relatado son los principales viajes hechos por los españoles, de los que la mayor parte tuvieron lugar en los seis primeros años del descubrimiento. Resta decir algo de los que hicieron las demás naciones, lo cual tomamos á la letra de la recomendabílisima obra del Señor Gelpi y Ferro titulada «Estudios sobre la América.» Dice, pues, así: «Enrique VII de Inglaterra, que según se cree no había aceptado la propuesta que Don Bartolomé Colón le hizo á nombre de su hermano (1), quiso reparar su negativa. Hallábase establecido en Bristol el veneciano Juan Cabotto, hombre hábil y emprendedor. Este y su

(1) Ya dijimos que W. Irving asegura que hubo un contrato entre Enrique VII y D. Bartolomé. (Cf. not. A. n.° 19).

hijo Juan fueron autorizados por Enrique VII en 6 de Marzo de 1496 para descubrir y colonizar lo que en el Nuevo Mundo no hubiese sido sometido por otro príncipe cristiano. Salieron en Mayo de 1497, y en Julio descubrieron la isla de Terra-nova, que llamaron Primera Vista; navegaron al Norte, é hicieron el primer descubrimiento en el Continente Americano, sobre la costa del Labrador por los 55 grados de latitud.

»De aquí se desprende que los ingleses, cinco años después de descubierto el Nuevo Mundo, necesitaron catorce meses de preparativos para cruzar el Océano, bajo la dirección de pilotos extranjeros. Sin detenerse, y sin verificar la distancia, añade Willard, regresaron á Inglaterra. Sebastián Cabotto en el siguiente año de 1498 hizo un segundo viaje, y según Samuel Elliot, llegó hasta la bahía de Chesapeake. Tan buen principio aseguraba grandes fines. Pero según el mismo Elliot, por espacio de ochenta años sólo se hicieron algunos viajes al Oeste sin concierto ni resultados. Los ingleses vieron que tales empresas eran difíciles.

»Los franceses, que con tanta frecuencia califican á los españoles de apáticos, y que cada día nos dicen por boca de sus elocuentes escritores lo que habría hecho la Francia *si Cólon la hubiera dado el Nuevo Mundo que por desgracia dió á los españoles;* no parece sino que entonces, y con perdón sea dicho, tenían miedo al agua salada. Sus galantes reyes y sus elegantes nobles, desde los primeros años del siglo décimosexto, compraron á los españoles y á los portugueses las perlas y los diamantes con que adornaron los brazos y cabezas de sus hermosas mujeres. Los franceses, *marinos de tierra tierra* no eran capaces de trasladarse por mar ni al golfo de Paria, donde como veremos encontraron perlas los españoles, ni á las costas de Golgonda de donde sacaban los diamantes los portugueses.

»Al cabo de treinta y seis años de haberse descubierto

el Nuevo Mundo, cuando los españoles habían conquistado ya reinos é imperios, y cuando Sebastián el Cano había dado la vuelta á la tierra, ocupaba el trono de la Francia el más galante y rumboso de los reyes. Francisco I quiso que sus vasallos conociesen los países de donde venían la perlas con que se adornaban el cuello de alabastro Diana de Poitiers y cien otras beldades. Pero Francisco, que no era ignorante, conocía la incapacidad de los *Marinos del Sena:* por esto confió el mando de los primeros buques franceses que debían cruzar el Océano á Juan Verazzani, piloto veneciano.

»Salió éste de Francia en 1524, y llegó á la costa que veinte y siete años antes había descubierto el otro veneciano llamado Cabotto, capitán y piloto de los buques ingleses.

»Los compatriotas de Montesquieu, que comparan á los españoles con los turcos respecto á las aptitudes para gobernar un grande imperio, demostraron que ellos ni siquiera eran capaces de apoderarse de un desierto. Llegaron al Nuevo Mundo, cortaron leña para la provisión, rellenaron sus bocoyes de agua, y regresaron á Francia muy ufanos de haber visto las célebres costas de las Indias. La vanidad francesa se dió por satisfecha; la bandera de la Francia había cruzado el gran mar, aunque bajo la dirección de un capitán extranjero.

»Pasaron diez años contando tan memorable hazaña: por fin en el año 1534 se encontró un marino francés capaz de llevar un buque al Mundo que ya casi no podía llamarse Nuevo. Jaime Carthier salió de Francia, llegó á las costas de la Carolina, y después de haber cortado leña y hecho aguada, regresó á su país sin novedad. Francisco I, que por haberse cargado de años no era menos galante, siguió comprando las perlas y los diamantes que regalaba á sus amigas, á los españoles y á los portugueses que habían ya reconocido todas las costas del viejo y el nuevo continente, donde se crían diamantes y perlas.

Cuando Diana de Poitiers, por hacer rabiar á las demás favoritas del rey que la llamaban la vieja, se hizo retratar desnuda, no pudo adornarse con un collar de perlas y diamantes traídos de Ultramar por los marinos franceses. ¡Lástima que así como dice la Historia, que una reina virtuosa ofreció sus joyas para descubrir un Nuevo Mundo, no pueda decir que un rey de Francia, viejo libertino, mandó sus buques al Nuevo Mundo con el objeto de tener joyas para regalar á escandalosas concubinas!! No llegó este caso, porque Carthier hizo otro viaje, llegó á San Lorenzo y regresó sin hacer nada, dando muy malos informes de las tierras descubiertas.

»Los compatriotas de Mr. Chateaubriand que acusan á los españoles de perder el tiempo haciendo proyectos, estuvieron ocho años proyectando la fundación de una colonia en el río de San Lorenzo. En 1542 trataron de realizar tan grande y largo proyecto: embarcóse la colonia, y llegó felizmente á su destino. Pero como en las costas del Nuevo Mundo faltaban muchas cosas que había en Francia; y como los compatriotas de Mr. Chateaubriand, aunque fuesen menos crueles y bárbaros que los españoles, no tenían la abnegación, el celo y la enérgica perseverancia de los hijos de España, tratados por el escritor católico de real orden con tanto desprecio; como no era el celo religioso, ni el amor á la patria ni la noble ambición de cubrirse de inmortal gloria lo que había impulsado á los colonos franceses, viendo que les faltaban comodidades, se reembarcaron para Francia.

»Los activos franceses, después de las grandes fatigas que les causó la expedición de 1542, descansaron por espacio de veinte años. En 1561 trataron otra vez de fundar colonias en el Nuevo Mundo. Los enérgicos, valientes, sufridos y subordinardos paisanos del Conde Agenor de Gasparin, escritor francés que no concede valor siquiera á los conquistadores del Nuevo Mundo, puesto que hace dos años y medio *probaba* que para conquistar

los indíjenas del nuevo continente no había necesidad de ser *bravos castellanos*, los compatriotas del Conde Agenor de Gasparin, decimos, fundaron la primera colonia sesenta años después de fundada la Isabela. Al cabo de pocos meses, los mismos colonos franceses mataron á su comandante Albret, y se embarcaron para París, donde se quedaron largo tiempo contando sus gloriosas hazañas, relatando sus padecimientos y quizá solicitando un puesto entre los héroes.

»Estos hechos que nadie podrá negar, porque son el resumen imparcial de lo que cuentan los más acreditados historiadores extranjeros, prueban evidentemente que ni en los últimos años del siglo xv ni en todo el siguiente, la Inglaterra ni la Francia pudieron hacer nada por conquistar y colonizar el Nuevo Mundo. Les faltaban marinos hábiles ó intrépidos: soldados y colonos valientes, sufridos y sedientos de gloria; sacerdotes celosos y virtuosos, y gobiernos sabios, enérgicos y económicos que quisiesen y pudiesen dedicar grandes caudales á empresas tan grandes como las que llevaron á cabo los españoles.»—Hasta aquí el citado autor—Despues de leídas las anteriores líneas, se dará su verdadero valor al siguiente párrafo de W. Prescott.—(Hist. de la Conq. del Perú, lib. II. cap. I.) «A impulsos de este espíritu de empresas marítimas que agitaba *á todas* las naciones europeas en el siglo XVI, se exploró toda la extensión del inmenso continente en menos de treinta años.» Vamos que «aliquando bonus dormitat Homerus.»

VII.—Fray Bartolomé de las Casas.

Tocar la historia del descubrimiento de la América sin tocar la biografía del que es objeto de este apéndice, paréceme que es dejar un notable vacío; procuraré llenarlo delineando á la lijera al hombre que tantas armas ha

suministrado á los enemigos de España en su conquista de la América.

Nació este célebre personaje en Sevilla, año de 1474; su familia, oriunda de Francia, trajo por apellido Casaus, que el tiempo españolizó con la supresión de la u. Su padre D. Antonio, acompañó á Colón en su segundo viaje á las Indias, donde parece permaneció hasta 1498. Entretanto su hijo Bartolomé cursaba facultad mayor en Salamanca, de cuya universidad salió graduado de licenciado en teología. Su venida á América fué en 1502 con el comendador de Lares, Ovando. No se sabe qué año se ordenó de sacerdote, aunque la tradición dice que fué el primer misacantano de la América. En 1511 pasó con Diego Velázquez á Cuba, fecha en que ya se había dado á conocer por su caritativo celo en favor de los indios. De Cuba volvió á la Española, y nada satisfecho del trato que á los indios se daba en los repartimientos, predicó con indiscreto celo, para que se mejorara la suerte de los indíjenas. Aburrido del poco fruto de su predicación, juzgó conveniente ir en persona á España, y exponer al rey los agravios que se inferían á los desvalidos indios, é indicar al mismo tiempo la manera de remediarlos. Y aunque Fernando le tenía citado para tratar con él de estos asuntos, no se logró la entrevista por la muerte del rey. Las Casas llegó á España á fines de 1515, y Fernando falleció en 23 de Enero de 1516.

Encargóse de la Regencia del Reino el Cardenal Jiménez Cisneros que oyó detenidamente á las Casas; nombróle protector de los indios con cien pesos de oro al año, y le dió como por asesores tres religiosos jerónimos, hombres cuerdos y conocedores de las cosas. Las instrucciones que de España traían para el mejoramiento social de los indíjenas, sólo debían plantearse en el caso de ser moralmente posible introducir las radicales reformas porque abogaba tan ardientemente el protector de la raza indíjena. Cisneros sabía que no todo bien es de pronto

practicable, y que si la prudencia no rige aun lo excelente, se recogen amargos desengaños. Los religiosos jerónimos tomaban detenidamente el pulso al negocio de acabar con los repartimientos, lo cual exasperaba á Casas, y le hacía prorrumpir en violentas acusaciones aun contra los religiosos dichos, pareciéndole que con su lentitud se hacían cómplices de los que tenían repartimientos. Si los religiosos sufrían sus invectivas con paciencia, faltábale esta virtud á otros muchos, v. g., jueces, hacendados, etc., llegando los ánimos á enconarse hasta el punto de temerse por su vida. Los informes dados á la corte se despacharon, ordenando á las autoridades que nada se hiciera sin orden y parecer de los jerónimos, y que Casas saliera de la Isla; con este motivo volvió á España en el siguiente año de 1517.

El flamenco Selvagio, llamado el Gran Canciller, le escuchó, y aun le aseguró que no obstante los informes desfavorables recibidos tanto con respecto á él, como á los indios (1), el rey estaba dispuesto á favorecer en lo posible sus desgracias. Las Casas alentado con tan buena disposición, propuso, como medio de alivio, emplear esclavos negros en las haciendas y minas, en lugar de los indios que las trabajaban. Parece imposible que el mismo hombre que tan enérgicamente abogaba por la plena libertad de los indios, abriese la puerta en América á la esclavitud de los negros (2).

Pero la razón se ofusca cuando la terquedad la previene. Las Casas reconoció que había dado un paso en falso, y lo reparó como pudo, anatematizando también la esclavitud de los negros, y alegando que ignoraba la in-

(1) Se reducían éstos á asegurar que si se dejaba á los indios en completa libertad, no trabajarían nada.

El que conozca el carácter del indio podrá apreciar si es ó no exacto este juicio.

(2) En los años anteriores se habían enviado algunos pocos negros á la Española: y parece que el negocio iba teniendo aficionados, cuando lo vedó Cisneros. Por consiguiente Casas solo influyó para que se rehabilitase de nuevo.

justicia con que los portugueses los tomaban. Presentó además otro proyecto, para cuya realización quedó plenamente facultado, y fué la de hacer leva de agricultores; alistáronse algunos, pero llegados á la Española se confundieron con los demás. Por este tiempo fué nombrado capellán de S. M., sin duda como recompensa del celo que mostraba por el bien moral y material en las posesiones de América. Convencido de que nada haría en Santo Domingo, pidió que en Tierra-Firme se le diesen cien leguas de costa á condición de que no entraran en ellas aventureros, y sí solo las personas que él designase; pidió también ejecutorias de nobleza para muchos de ellos, un traje especial, y que fuesen armados caballeros de la espuela dorada, á fin de que los indios los tuvieran por muy distintos de los que antes hubieran podido causarles algún daño.

Fonseca, que conocía algo mejor que él todo lo perteneciente á Indias, y que preveía que las Casas no saldría adelante en sus compromisos, no obstante lo sano de sus intenciones, impugnó el proyecto, sobre todo, cuando le oyó decir que él se comprometía á dar reducidas y pacificadas mil leguas en el término de dos años, y además á hacer ingresar en las arcas reales quince mil ducados al acabar el primer trienio, que sucesivamente haría subir hasta sesenta mil. Casas, contrariado con la autoridad del superintendente Fonseca, apeló del Consejo á una junta especial (1) (para lo que se amparó de la camarilla flamenca que rodeaba entonces á Carlos V), la cual aprobó su plan, sobre todo cuando oyó al licenciado Casas que obtendrían buenas perlas, de que gustaban mucho los borgoñones y flamencos. En 19 de Mayo de 1520, se firmó la contrata, otorgando al licenciado D. Bartolomé de las

(1) Del Consejo de Estado y Guerra fueron D. Juan Manuel y D. Alonso Téllez, de la primera nobleza de España.

También asistió á esta junta el Marqués de Aguilar, que era miembro del Consejo de Estado; el licenciado Vargas, Tesorero General que fué del Rey Fernando, hombre prudentísimo; todos los flamencos del Consejo y el Cardenal Adriano, Inquisidor General.

Casas doscientas y setenta leguas de costa, y cuantas quisiese al interior; embarcó doscientos labradores en tres naves que le aprontó la corona, y se les abasteció de víveres en abundancia. Salió la expedición para su destino, llegando sin novedad á Puerto-Rico; aquí recibió Casas la más funesta de las noticias. Unos religiosos dominicos habían fundado en el puerto de Chirivichí un monasterio; vivían en la mejor armonía con los indios y procuraban reducirlos.

Un tal Alonso de Ojeda, vecino de Cubagua, armó un buque, y de cuenta propia se echó al mar á apresar indios caribes (únicos que podían tomarse,) por ser tenidos por antropófagos.

Llegó á Chirivichí, y sin cuidarse si eran ó no de los que permitía la ley apoderarse, embarcó cuantos pudo, valiéndose para ello de un simulacro de pacífico comercio. Irritados los indios, mataron á Ojeda y á cuantos pudieron de los suyos, y con ellos á los dos religiosos que hallaron en el convento, creyéndoles cómplices del atentado anterior.

Llegó la noticia á la Española, y salió de ella Gonzalo de Ocampo con gente para correr la tierra y escarmentarlos.

En esta sazón arribó Casas á Puerto Rico, donde supo lo ocurrido (que fue en costa de su jurisdicción) y la venganza que se preparaba.

Esperó la llegada de Ocampo, y le hizo presente que según los documentos que le mostraba, no podía ejecutar castigo alguno en la costa de Tierra-Firme, por ser él el gobernador de ella y no permitírselo. Respondió Ocampo que él no dejaría de llevar á cabo lo que se le había ordenado, y así lo hizo. El licenciado Casas compró al fiado un buque, y en él pasó á la Española para notificar al virey y audiencia las provisiones reales que llevaba.

Dejó su colonia repartida en las granjas de los castellanos, y llegado á Santo Domingo hizo su asiento con

el virey y audiencia acerca de cómo había de percibirse lo que sacara de las cuatro maneras de provecho que había en la gobernación del licenciado. (Herrera Dec. III, lib. II, cap. III.) Diósele la escuadrilla que había llevado Ocampo. Al llegar á Puerto Rico, no halló ni uno de los labradores que dejara, pues todos se habían esparcido tierra adentro. Casas no se desanimó con esto; marchó á su gobernación de Cumaná, donde halló á Ocampo en la villa dicha Nueva Toledo, con la gente muy descontenta. Nadie quiso quedarse con el licenciado, y así con Ocampo se volvieron á la Española; sólo algunos criados y amigos, y unos pocos á sueldo, acompañaron al licenciado en su gobernación. Tras de la huerta del monasterio de franciscanos hizo las Casas su atarazana, y comenzó una fortaleza en la desembocadura del río de Cumaná, tanto por librarse de los indios en caso de ataque, como á estos de las irrupciones de los españoles de Cubagua, que no dejaron de cogerle algún indio (1). Fue otra vez el licenciado Casas á la Española á querellarse de los agravios que se le hacían. Dejó encargada su reducida colonia á Francisco de Soto, con orden expresa de conservar en el puerto las dos embarcaciones de que disponía, para que todos pudieran retirarse en ellas á Cubagua, si los indios se alzaban; Soto desobedeció estas juiciosas órdenes, y no bien salió las Casas, despachó los buques á rescatar.

Los indios cayeron sobre los españoles; pero éstos, como ya habían barruntado la trama, pudieron escapar con los religiosos. Sólo murió Soto que fue herido de flecha envenenada, y un lego que quedó escondido en la huerta del monasterio.

Casas tardó mucho en su viaje por mala recalada, y en la Española supo el triste fin de su gobernación. Tra-

(1) Una de las estratajemas que usaron en esta costa los españoles para coger indios, fue la introducción del vino, al que los indíjenas se mostraban tan aficionados, que por amor de él traían á los españoles muchachos y mujeres, desde tierra adentro.

taba mucho en este tiempo á los dominicos, y se entró en esta orden, hecho que ha sido exclusiva y duramente calificado por los historiadores Oviedo y Gomara. Que los repetidos disgustos y fracasos le inclinaran á abrazar con recta intención la vida del claustro, nada tiene de extraño, pues es uno de los medios más comunes de que el Señor se vale para llamar al estado religioso. Que Casas se hallaría sin culpa suya desacreditado en España, y sirviendo de platillo á las conversaciones del Consejo de Indias, no se le ocultaría á él mismo, ni se le caería de la memoria la no pequeña deuda que había contraído á causa de sus expediciones; todo lo cual, y en especial lo último, como quedaba de un golpe zanjado vistiendo la cogulla, concausas serían probablemente para decidirlo al paso que dió. Siete años vivió retirado y ocupado en las tareas propias de su vocación (1); en ellos empezó (1527) su «Historia general de las Indias» de la que hablaremos después; acabó esta obra en 1561.

Desde el año de 1527 le vemos otra vez en escena. Fue á Nicaragua, volvió á la Española, marchó otra vez á Nicaragua donde se indispuso con su gobernador Rodrigo de Contreras. En Guatemala dió á conocer un libro acerca del modo de reducir á los indios con solo la palabra, del cual se burlaron muchos, y él mismo se desengañó, ó por lo menos tuvo ocasión de desengañarse, cuando no pudo reunirlos en Rubinal. Por comisión del obispo de Guatemala, pasó fray Bartolomé á España; debía recoger misioneros para su diócesis, y al mismo tiempo alcanzar la expedición de cédulas reales para la protección de los indios. Presentó al efecto un memorial en diez y seis proposiciones, el cual completó con el famoso tratado que llamó «De la destrucción de las Indias.» Las

(1) No creo deje de alabarse el sumo respeto con que los monarcas y todo el mundo miraban entonces el estado religioso. En este caso se vé al inocente exento de pagos (al menos de hecho) en vista del hábito que vistió.

Nuevas Ordenanzas que se acordaron en Noviembre de 1442, llevan el sello de las representaciones de fray Bartolomé. Causó su publicación en el Perú grandes trastornos, y mucho derramamiento de sangre. En Méjico se aplazó la publicación de ellas hasta ocasión más propicia; prudente medida que alabó el rey. El celo del dominico las Casas merecía ser recompensado; presentóle Carlos V para el obispado del Cuzco en el Perú. Rechazó sinceramente esta dignidad, logrando además con esto no caer en manos de los que más había exasperado con la intervención que tuvo en la publicación de las ordenanzas. No le sirvió esta renuncia, pues el rey y su religión le obligaron á aceptar la mitra de Chiapa. En posesión de su obispado, fulminó excomuniones, suspendió confesores, reservóse varios casos; su conducta merecía la aprobación de los Padres de su orden. El obispo de Chiapa estaba en el caso previsto por los sagrados cánones: ningún bien podía hacer á sus diocesanos, y así trató desde luego de renunciar el obispado. Tuvo serios disgustos con la audiencia que se estableció en Gracias á Dios, y que casi le era debida á él, disgustos que se le renovaron en Méjico con motivo de las nuevas ordenanzas, y también porque en su predicación tachó de tibias y remisas á aquellas autoridades en el cumplimiento de algunas ordenaciones emanadas de la corona. Vuelto á España, se retiró al convento de San Gregorio de Valladolid; concediósele una pensión de doscientos mil maravedís, pensión que en 1563 se le aumentó hasta trescientos cincuenta mil. Aun en su retiro se le consultaba; pues tratándose de poner en venta las encomiendas de indios, se opuso tan tenazmente á esta medida, que acaso se le deba el no haberse realizado. A tales compromisos se exponía España por atender á la corona de Alemania. El obispo de Chiapa, D. Fray Bartolomé de las Casas, murió en el convento de Atocha en Madrid á los noventa y dos años.

Las Casas dejó un recuerdo imperecedero, y su nom-

bre está indisolublemente ligado al de América. Tuvo grande aborrecimiento á la opresión, y detestó la injusticia reprendiéndola do quiera que la hallara como lo prueba el siguiente trozo de su historia dirigido á Colón: «llegados los presos á la Isabela mandó el almirante que los llevasen á la plaza, y con voz de pregonero, les cortasen las cabezas; ¡hermosa justicia y sentencia para comenzar en gente tan nueva á atraerlos al cognoscimiento de Dios, prender y atar á un rey y señor en su mismo señoríol.. Esta fue la primera injusticia con presunción vana y errónea de hacer justicia, que se cometió en estas Indias.» Fue siempre las Casas muy desinteresado é incansable en el trabajo de mejorar la suerte de los indios: por tan santa y noble causa sufrió gravísimos disgustos, y devoró amargos y frecuentes sinsabores. Pero su celo no fue en general «secundum scientiam;» era arrebatado é imprudente, con frecuencia temerario y poco conocedor de los hombres. Salió mal en cuanto emprendió, y lo mejor que algunas veces le pudo acaecer fue poder disculparse con no haber sido obedecido.

Su error principal estuvo en querer tomar á españoles é indios como debían ser, y no como eran. Las obras ya citadas fueron sus principales producciones. Se le han probado relatos ajenos de la verdad, contradicciones y asertos de cosas dudosas; el lenguaje, en su conjunto, está lleno de acritud y exageración; es un torrente de bilis que nada perdona.

El efecto ha sido por lo tanto contraproducente; ha mermado el crédito de sus obras, y quedado todo su contenido expuesto á la sospecha y á la desconfianza.

Han impugnado á las Casas, el franciscano fray Toribio de Benavente, llamado Motolimia. El licenciado Bartolomé de Albornoz, y fray Fernando Ceballos, monjes jerónimos. El presbítero don Ciriaco Morelli, don Bernardo Vargas-Machuca, el limeño D. José E. Llano Zapata, de reconocido saber y autoridad, etc. Por último,

fray Juan Meléndez (limeño) y el P. Antonio Montalvo, llegaron á negar que las Casas fuera el autor de las obras que corren con su nombre.

Pero lo que no pudo sospechar el infatigable las Casas fue que con sus continuas quejas y virulentos escritos, estaba levantado á la dominación española el más bello monumento de que hay tradición en los fastos de los hombres. Porque á la verdad, ¿qué leyes más justas y templadas que las de las nuevas ordenanzas? En las provisiones reales, ¿qué no alcanzó siempre en beneficio de los indios? ¿Qué vez dejó de ser oído en España cuando hablaba en favor de los indíjenas, no obstante los poco favorables informes que de él se recibían y de las imprudencias de sus discursos de que todos, incluso el mismo rey, fueron testigos? Que los españoles cometieron desórdenes y abusos en los primeros años de la conquista, nadie lo niega, y hasta había necesidad moral de ello, pues eran hombres, y ley es que el vencido sufra las extorsiones del vencedor, y el débil las del fuerte; ley que jamás derogarán los autores de folletos filantrópicos y elegantes. Pues las obras de las Casas, purgadas de sus falsedades y exageraciones, dicen bien hasta dónde llegaron las sinrazones y crueldades de los conquistadores; ellas mismas son la mejor apología de la conquista.

VIII.—Américo Vespucci.

La ciudad de Florencia fue patria del hombre que, acaso sin pretenderlo, dió nombre al mundo descubierto por Colón. De sus primeros años sólo se sabe que nació en 9 de Marzo de 1459, y que fué educado por un tio suyo religioso de la comunidad de San Marcos. Como factor de su padre, Juanoto Berardi, figuraba ya en Sevilla hacia 1405, quedando encargado de los negocios de aquél á fines de dicho año en que murió. En el de 1499, parece acompañó en clase de piloto á Alonso de Ojeda

en el primer viaje que hizo para descubrir muchas tierras en las indias Occidentes, regresando en 1500. Desde esta fecha hasta 1505, se cree que Vespucio vivió en Portugal y que navegó con los portugueses, si bien se tiene por muy dudoso que hiciera todos los viajes en que fundan sus imposturas. Desde 1505 á 1512 en que murió, estuvo siempre en España; al principio para que enterara al Rey Don Fernando de los proyectos del portugués respecto de los dominios españoles en las Indias. Se le nombró cosmógrafo de la Corona, y se le concedió la naturalización española en 25 de Abril de 1505 con 12,000 maravedíes de ayuda de costa. Juntamente con Vicente Yáñez Pinzón fué encargado de aprestar una armada para descubrir el «nacimiento de la Especería,» expedición que se fustró por reclamaciones del rey de Portugal. Américo quedó entonces en su casa de Sevilla entendiendo en la provisión y armamento de buques. Fué nombrado por el rey piloto mayor con salario de 50,000 maravedíes y 25,000 de ayuda de costa en 22 Marzo de 1508, cargo que no llegó á ejercer en el mar, y en el que le sucedió en 1512 Juan Díaz de Solís, Juan Vespucio, sobrino de Américo (Amérrigo) obtuvo el nombramiento de piloto el 22 de Mayo de 1512 con el haber de 20,000 maravedíes, y después de haber obtenido otros empleos y aumento de salario, fué por sus malos procederes exonerado y despedido en Marzo de 1525.

Unas fantásticas relaciones que envió á sus amigos de Italia antes de 1505, añadidas y comentadas por algunos escritores franceses, fueron causa de que hacia 1509 empezaran á llamarse las posesiones españolas tierras de Amérrigo y por corrupción América, nombre que los españoles tuvieron que aceptar arrastrados por la corriente de la mayoría.

A. M. D. G.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos.